

2014
Memoria Anual
Telefónica Chile S.A.



Telefónica

Memoria 2014 Telefónica Chile S.A.

Telefonica

Índice

Cifras Significativas	3
Carta del Presidente	4
Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados	6

1 Industria de Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía

Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones	10
Estrategia Corporativa y de Negocios	18
La Empresa	19

2 La Compañía

Información al Accionista	32
Organos de Dirección y Recursos Humanos	40
Información Adicional	48
Declaración de Responsabilidad	56

3 Información Financiera

Informe de los Auditores Independientes	60
Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados	62
Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza	64
Estado de Cambios en el Patrimonio	66
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo	67
Notas a los Estados Financieros Consolidados	68
Análisis Razonado Consolidado	139

4 Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Telefónica Larga Distancia S.A.	152
Telefónica Empresas Chile S.A.	154
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	156

Cifras Significativas

Cifras Físicas	2010	2011	2012	2013	2014
Líneas fijas en servicio	1.944.739	1.853.048	1.742.738	1.658.842	1.583.223
Accesos Banda Ancha	808.862	868.473	922.273	961.693	1.032.029
Clientes TV de pago	341.202	390.725	422.724	503.181	601.257

Datos Financieros Consolidados bajo IFRS

(en millones de pesos) (*)

	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos operacionales	774.433	723.452	699.177	690.467	686.291
EBITDA (flujo operacional)*	313.092	249.306	273.000	261.907	262.383
Ganancia atribuible a la operadora	104.795	69.317	59.106	45.737	39.351
Pasivos no corrientes	402.537	332.411	552.823	443.460	598.010
Total activos	1.410.484	1.325.380	1.539.831	1.509.926	1.534.466
Inversión (millones de US\$ nominales) **	321	337	355	385	343

* EBITDA = Resultado operacional + depreciación

** en US\$ de cada año

Carta del Presidente

Claudio Muñoz Z.

Presidente del Directorio de Telefónica Chile



Señores accionistas:

El 2014 fue un año positivo para Telefónica en Chile, de crecimiento y dinamismo, debido a una altísima demanda de nuestros clientes por más servicios. Sin embargo, el ejercicio pasado no estuvo exento de dificultades, pues vivimos los efectos del nuevo decreto tarifario y el término de la larga distancia nacional, que sin duda tuvieron impactos importantes en nuestros ingresos y utilidades. A pesar de lo anterior, pudimos compensar este efecto con el crecimiento de la actividad y vemos el futuro con optimismo.

El año pasado obtuvimos los primeros frutos del histórico plan de inversiones que nos propusimos para duplicar la capacidad de nuestras redes y responder a la creciente demanda de los usuarios por el consumo de datos. Sólo en 2014, invertimos US\$343 millones, monto destinado a avanzar hacia esta sociedad digital que requiere de redes de última generación de fibra óptica.

Y nuestros números nos avalan. Superamos el millón de clientes de Banda Ancha Fija, lo que nos permite soportar la duplicación

de consumo de video sobre Internet. Además, registramos una altísima demanda por más servicios, más velocidad y volumen de datos, potenciando negocios como la TV de pago e IPTV, todas claras señales de que estamos liderando la revolución digital.

Este despliegue requiere que podamos avanzar en la satisfacción de nuestros clientes respecto a los niveles de servicio y también contribuir a cerrar la brecha de conectividad para todos los chilenos. Y lo estamos logrando porque, en lo relativo a satisfacción de clientes, se superaron las metas previstas en cuanto a grado de conformidad con el servicio prestado, sin perjuicio de lo mucho que aún falta por avanzar en este tema de alta prioridad para la Compañía. Parte de este logro también se explica por el profundo proceso de transformación que estamos experimentando al intensificar nuestra atención *on line* y al internalizar proyectos como "BE*lieve*", iniciativa que apunta a redefinir radicalmente la experiencia de nuestros clientes a través del rediseño de los procesos y sistemas claves de la Compañía.

Los ingresos operacionales de Telefónica Chile ascendieron, a diciembre de 2014, a Ch\$686.391 millones, mostrando una leve caída en relación al año 2013. Lo anterior se explica,

principalmente, por menores ingresos de voz fija y larga distancia, que cayeron 11,0% respecto al año anterior debido al menor tráfico de voz y a la eliminación de la larga distancia nacional. Asimismo, los ingresos de interconexiones mostraron una caída, explicada por las rebajas de tarifas de interconexión fijadas en los nuevos decretos tarifarios para Telefónica Chile, en el negocio fijo, y todas las operadoras móviles, en el negocio móvil. Sin embargo, la evolución anterior se vio compensada por mayores ingresos de banda ancha fija (+7,2%), impulsados por el aumento de los accesos de alta velocidad con tecnología VDSL y Fibra Óptica, y de TV de pago (+24,9%), impulsados por el crecimiento de los clientes DTH e IPTV. Los costos operacionales, al cierre del año, alcanzaron Ch\$604.670 millones, mostrando un aumento de 1,4% respecto al año anterior. El EBITDA ascendió a Ch\$262.383 millones, a diciembre de 2014, alcanzando un margen EBITDA de 38,2%. La Utilidad Neta consolidada (atribuible a la Controladora) del año fue de Ch\$39.351 millones.

Los resultados van asociados a un gran trabajo para consolidar el aporte de nuestra Compañía como impulsor de la innovación, camino que hemos construido para capitalizar todas las oportunidades que ofrece la revolución digital. "Wayra",

"Telefónica *Open Future*" y "Amérigo" son nuestros espacios para que las nuevas ideas también se conviertan en proyectos empresariales concretos, capaces de agregarle valor a la sociedad chilena. En esta línea, 2014 fue el año en que lanzamos nuestro Centro de I+D cuyo objetivo principal es realizar actividades de transferencia tecnológica y comercialización en áreas de frontera tecnológica, con alto impacto económico nacional e internacional, fortaleciendo y desarrollando las competencias técnicas locales.

Una parte fundamental de la respuesta que queremos entregar a nuestra sociedad es la consolidación de Telefónica Chile como una empresa preocupada de equilibrar el desarrollo laboral y personal de sus empleados. En el ranking *Great Place to Work* alcanzamos el quinto lugar, mientras que en la medición de "Mejores Empresas para Padres y Madres que Trabajan" nos ubicamos en la primera posición. Ambos reconocimientos nos reafirman que hemos avanzado por el camino correcto y quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer todo el trabajo que nuestros colaboradores realizan a diario para alcanzar los desafíos empresariales que presentamos en este documento.

Hoy toda nuestra organización está trabajando en un solo sentido, masificar la alta velocidad con el fin de que la gran mayoría de los chilenos tenga acceso a la tecnología y a una experiencia con mayor velocidad y volumen de datos. Esto significa que, en tres años, el 50% de la red fija será fibra óptica, lo que constituye una apuesta acelerada de nuestra Compañía por más crecimiento y desarrollo, y de una continua inversión.

Estamos preparados para abordar las exigencias que nos impone esta revolución tecnológica que vive nuestra industria, y todos nuestros esfuerzos están concentrados en seguir fortaleciendo el liderazgo de Telefónica Chile en los próximos años.

Les saluda afectuosamente,

Claudio Muñoz Z.
Presidente del Directorio de Telefónica Chile

Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados



1880

TELEFONÍA LLEGA A CHILE

La historia de esta Compañía comienza en 1880 al llegar los primeros servicios de telefonía a Chile. La primera llamada telefónica se realiza el 28 de abril de 1880, operada por Teléfonos Edison. Esta sociedad y otras que la sucedieron dieron origen a la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., hoy Telefónica Chile S.A.



1930

CONSTITUCIÓN SOCIEDAD

La Compañía se constituyó formalmente como sociedad anónima el 18 de noviembre de 1930 mediante Escritura Pública extendida ante el Notario Javier Echeverría. Fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago un año después y sus Estatutos fueron aprobados el 23 de enero de 1931 por Decreto Supremo N° 599 del Ministerio de Hacienda, siendo inscritos ese mismo año.



1971

INTERVENCIÓN DEL ESTADO

En 1971, fue intervenida por el Estado de Chile para controlar su gestión y, en 1974, la Corporación de Fomento de Producción (CORFO) del Gobierno de Chile adquirió el 80% de la propiedad.



1987

PRIVATIZACIÓN

En 1987, CORFO inició la privatización de la Compañía a través de un proceso de oferta pública y, como consecuencia de este proceso, la sociedad *Bond Corporation* llegó a tener un interés mayoritario en la propiedad.



1990

INGRESO DE TELEFÓNICA S.A. EN EL CAPITAL

ACCIONES LISTAN EN BOLSA VALORES N. YORK

En abril de 1990, Telefónica S.A. (España) ingresó en el capital de la Sociedad, a través de su filial Telefónica Internacional Chile S.A., al comprar a Bond Corporation Chile S.A. un 50,4% de la propiedad, transformándose así en accionista mayoritario y controlador. Sin embargo, en julio de ese mismo año, Telefónica S.A. redujo su participación al colocar acciones de Telefónica Chile S.A. en los mercados internacionales. En la misma fecha, Telefónica Chile S.A. listó sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).



2004

VENTA T. MOVILES C HILE

En el mes de julio de 2004, Telefónica Chile S.A. vendió el 100% de las acciones que poseía en Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A. (TEM), por US\$1.321 millones.

También en julio, a través de aumentos de capital y la compra de un 1,3% adicional de la propiedad, Telefónica Internacional Chile S.A. alcanzó un 44,9% del capital de la Compañía.



2006

ENTRADA EN NEGOCIO TV PAGO

En junio de 2006, la Compañía ingresó al negocio de la televisión pagada en el lanzamiento del servicio "Telefónica Televisión Digital" a nivel nacional, uniendo este servicio con los de voz y banda ancha. Al año siguiente, amplió su oferta al lanzar la TV sobre Banda Ancha (IPTV), permitiendo interactividad a sus clientes.



2008

OPA

El 17 de septiembre de 2008, Telefónica Internacional Holding Ltda. inició un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (en adelante, "OPA"), que finalizó exitosamente el 6 de enero de 2009 con Telefónica S.A., aumentando su participación en Telefónica Chile hasta el 97,89% de la propiedad.

2009

LIBERALIZACIÓN TARIFAS DESLISTE NYSE Y DESREGISTRO SEC NUEVA MARCA COMERCIAL

En enero, el TDLC liberalizó para T. Chile las tarifas principales a público (cargo fijo, cargo variable y telefonía pública), reguladas desde el año 2003. El nuevo decreto N°57, que entraba en vigor desde may. 09 hasta may. 14, sólo fijaba las tarifas máximas de aquellos servicios que quedaron sujetos a regulación: tramo local y tarifas de algunos servicios adicionales, además de las tarifas de interconexión, sujetas a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria.

En el marco de la OPA de Telefónica S.A. finalizada en enero de 2009, el 19 de febrero, T. Chile "deslistó" sus acciones de la NYSE ("New York Stock Exchange") iniciando el proceso de término de su programa de ADRs ("American Depositary Receipts"). Este proceso culminó el 15 de octubre con el "desregistro" de dichos títulos de la SEC ("Securities and Exchange Commission"), finalizando así las obligaciones exigidas por aquel mercado.

El 26 octubre, en el contexto de unificación de marca comercial abordado por el Grupo Telefónica en todas sus operadoras a nivel mundial, en Chile Movistar se convirtió en la nueva marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile S.A. como a los de Telefónica Móviles Chile S.A.

2009 - 2013

PORTABILIDAD NUMÉRICA LANZAMIENTO IPTV Y MOVISTAR PLAY

En Junta Extraordinaria de Accionistas de T. Chile, de 20 abril 2010, se adecuaron los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas, otorgándose el texto refundido de los Estatutos.

El 12 marzo 2012, empezó a operar en Santiago la Portabilidad Numérica fija, habilitando al usuario para cambiarse de compañía proveedora del servicio sin perder su número telefónico. Este proceso, iniciado en Arica en dic. del año anterior, fue desarrollándose progresivamente en todo el país, culminando en agosto.

A partir de octubre 2012, se empezó a ofrecer el servicio de IPTV a través de fibra óptica, brindando una gran variedad de funciones y aplicaciones interactivas.

En diciembre de 2013, se lanzó "Movistar Play", una plataforma de suscripción online de video, de acuerdo a demanda a los que se puede acceder desde cualquier dispositivo, fijo o móvil, conectado a Internet.



Hechos destacados 2014

En marzo, se inició, por Regiones, el proceso de desaparición de la Larga Distancia Nacional (LDN), que finalizó, en Santiago, en ago.14 .



En mayo, se fijaron, para Telefónica Chile, los Cargos de Acceso Fijos (CAF) para los siguientes 5 años, produciéndose una caída de tarifas de 43,5%.

Lanzamiento BA satelital permitiendo conexión a Internet en zonas sin factibilidad técnica tradicional (hasta 6 Mbps)



En septiembre, se supera la barrera de 1 millón de clientes de BAF.

Exitoso lanzamiento de planes de Alta Definición ("HD") en negocio de TV de pago.

MOVISTAR obtiene el 5to. lugar en ranking de Mejores Empresas para Trabajar en Chile (GPTW 2014)

1. Industria de Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía



10
Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones

18
Estrategia Corporativa y de Negocios

19
La Empresa



Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones

Entorno Económico

En 2014, el Producto Interno Bruto (PIB) de Chile registró una expansión real de 1,8%, la menor desde la recesión de 2009. El desempeño económico respondió a un contexto internacional de desaceleración de economías emergentes, a la disminución de precios de materias primas y al deterioro de las expectativas y confianza de los agentes económicos locales. La demanda interna se contrajo, por primera vez desde 2009, a una tasa anual de -1,7%, reflejando la caída de la inversión y la desaceleración del consumo. La tasa de desempleo promedió 6,3%, aumentando 0,3pp respecto a 2013. El mercado laboral ha mostrado resiliencia al menor dinamismo en la actividad. El PIB per cápita, a precios de mercado, alcanzó a US\$14.009, el más bajo en tres años y muy influenciado por el alza del dólar.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) avanzó 4,6%, en 2014, y quedó por encima del rango meta de la política monetaria (2% a 4%). La dinámica alcista respondió principalmente a la depreciación de la moneda local, siendo parcialmente revertida en la parte final del año por la baja en los combustibles, dada la disminución de la cotización internacional del petróleo. La inflación subyacente, medida como la variación del IPC excluidos Alimentos y Energías, alcanzó 4,3%, también sobre el rango de política monetaria.

El Gobierno Central tuvo un déficit de 1,6% del PIB. El Gasto Público se expandió 6,5%. Durante el año se discutió y aprobó una reforma tributaria que busca incrementar la recaudación fiscal en 3% del PIB, una vez en régimen. El *stock* de deuda del Gobierno Central alcanzó 13,7% del PIB, en línea con las perspectivas de una disminución de la liquidez global y un panorama de crecimiento moderado para el mundo emergente. Los "premios" por riesgo país para este conjunto de economías aumentaron en relación a 2013, no obstante Chile continúa presentando los más bajos "premios" de América Latina. El Banco Central de Chile recortó seis veces la tasa de interés de referencia (Tasa de Política Monetaria o TPM) en 2014, ubicándose en 3,00% al cierre del año, comparada con 4,50% en 2013. El movimiento de los tipos de interés se correspondió con la evolución del escenario macroeconómico y de la inflación.

La Cuenta Corriente registró un déficit, aproximado, de US\$2.715 millones ó 1,1% del PIB. Este déficit se financió mayormente con entradas netas de Inversión Directa e Inversión de Cartera. El tipo de cambio peso/dólar promedió Ch\$570, en 2014, depreciándose en relación a 2013 (Ch\$495). Las fluctuaciones del tipo de cambio respondieron a la evolución del panorama internacional y la reasignación de flujos de capitales, al recorte de tasas de interés locales ante el debilitamiento de la economía, y la tendencia bajista de la cotización del cobre. Al cierre de 2014, el tipo de cambio alcanzó Ch\$607,4 lo que, comparado con el cierre de 2013 (Ch\$523,8), implica una depreciación del peso chileno de 16%.

Indicadores	2009	2010	2011	2012p	2013p	2014e
PIB a Precios Corrientes (<i>millones de Dólares</i>)	172,344	217,535	251,009	266,400	277,023	249,619
PIB Per cápita (<i>Dólares</i>)	10,212	12,747	14,547	15,271	15,712	14,009
PIB (<i>Var. % Real</i>)	-1.0%	5.8%	5.8%	5.4%	4.1%	1.8%
Demanda Interna (<i>Var. % Real</i>)	-5.7%	13.6%	9.3%	6.9%	3.4%	-1.7%
Tasa de Desempleo (<i>% Prom. Anual</i>) (*)	9.7%	8.1%	7.1%	6.4%	6.0%	6.3%
IPC (<i>Var. % a fin de año</i>)	-1.4%	3.0%	4.4%	1.5%	3.0%	4.6%
Tasa Política Monetaria (<i>%, fin de año</i>)	0.50%	3.25%	5.25%	5.00%	4.50%	3.00%
Balance Fiscal (<i>en % del PIB</i>)	-4.3%	-0.5%	1.3%	0.6%	-0.6%	-1.6%
EMBI - Spread por Riesgo Soberano (<i>pbs Diciembre</i>)	111	116	161	122	159	172
Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (<i>en % PIB</i>)	2.0%	1.6%	-1.2%	-3.4%	-3.4%	-1.1%
Tipo de Cambio (<i>pesos chilenos por Dólar promedio de año</i>)	559.6	510.3	483.7	486.5	495.3	570.4

Fuentes: Banco Central de Chile, Ministerio de Hacienda, Instituto Nacional de Estadísticas.

(p) Preliminar, (e) Estimado.

(*) Aplica cambio de metodología desde 2010, cifras anteriores a ese año no directamente comparables.

Sector Telecomunicaciones

Durante el año 2014, se estima que el sector de telecomunicaciones en Chile alcanzó ingresos consolidados de alrededor de US\$8.200 millones, lo que representa una caída estimada por sobre el 2% respecto del año anterior. El sector móvil presentó una caída de ingresos de alrededor del 7%, respecto al año previo, principalmente por la bajada de 75% en las tarifas de cargos de acceso móvil que fijó el Decreto Tarifario móvil 2014-2019, vigente a partir de enero de 2014. Otro factor que terminó afectando al crecimiento de ingresos móvil en 2014, fue el fin de la diferenciación entre las tarifas por llamadas *on net* y *off net*, es decir, las llamadas dentro de la misma red y fuera de ella, respectivamente.

Al término de 2014, se estima que el mercado de telefonía móvil había alcanzado un parque en servicio superior a los 25 millones de accesos. Este parque mostró por primera vez una disminución que se calcula menor al 1%, debido fundamentalmente a la caída en el parque de teléfonos de

prepago. El mayor uso de equipos "smartphone", nos lleva también a una migración natural de los usuarios, que utilizaban voz, hacia los datos, con alternativas de planes multimedia, lo que genera una creciente demanda por aplicaciones de datos.

La caída en el parque móvil de "prepago" ha estado influida por la estrategia comercial de migrar clientes de prepago de alto valor a planes de "contrato" y debido a la eliminación de la diferenciación de tarifas *on-net/off-net*, lo que ha restado incentivo a tener más de un terminal de prepago por compañía móvil. Con ello, el parque de contrato alcanza un 27% del total del parque del mercado. Asimismo, la penetración de telefonía móvil por cada 100 habitantes llega a 144%.

Los accesos de Internet móvil (*) han experimentado un crecimiento explosivo gracias a la mayor penetración de "smartphones", que permiten una navegación en Internet personalizada y en cualquier lugar, a un precio asequible. Es así que la cantidad de conexiones a Internet móvil superará los 9,4

millones, creciendo un 48%, respecto de 2013, y alcanzando una tasa de 52 conexiones por cada 100 habitantes.

Por otra parte, se estima que los ingresos del sector Fijo crecieron en más de 5% en el mismo período, impulsados principalmente por los servicios de TV de pago (efecto Mundial de fútbol 2014), la mayor penetración en los hogares de banda ancha fija (BAF) y la mayor demanda de servicios empresariales de Datos y TI.

El mercado de telefonía Fija, al cierre del año 2014, se estima que alcanzó alrededor de 3,3 millones de líneas totales, con una penetración por habitante de 19% a diciembre de 2014. Un hito importante a destacar en telefonía Fija es el fin de la Larga Distancia Nacional (LDN) en Chile, proceso finalizado en agosto de 2014 en todo el país.

El mercado de TV de pago alcanzó un parque de 2,9 millones de suscriptores, con una penetración por habitante de 16%, lo que significa más de dos puntos porcentuales superior a la alcanzada a diciembre de 2013. Este porcentaje se vio impulsado por la demanda derivada del Mundial de fútbol 2014.

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija se estima que alcanzaron los 2,6 millones, con un crecimiento superior al 7% respecto a diciembre de 2013, y con una penetración, por cada 100 habitantes, de 15%. La suma de las conexiones fijas y móviles alcanzó alrededor de 12 millones, a diciembre 2014.

La siguiente tabla muestra la cantidad de competidores y el tamaño del mercado por negocio:

Negocios	Participantes operando	Tamaño de mercado
Telefonía móvil con Operadores Red Propia	5	144 abonados por 100 hab.
Telefonía móvil con Operadores Virtuales ⁽¹⁾	5	
Banda ancha:		
Fija	7	2,6 millones accesos
Móvil 3G/4G ⁽²⁾	10	9,4 millones accesos
Telefonía fija ⁽³⁾	14	19 líneas por 100 hab.
TV de pago	9	2,9 millones conexiones

(1) En 2014, los "Operadores Móviles Virtuales" (OMVs) en operación son Virgin mobile, Netline (GTEL), GTD Móvil, Falabella, Telestar (Colo Colo Móvil)

(2) Los operadores móviles que ofrecen servicio de Internet móvil (Incluye NEM, BAM y M2M) son 10, incluyendo 5 OMVs y 5 con red propia.

(3) En el mercado de telefonía local participaban 18 empresas a diciembre de 2014. Estas agrupadas en grupos empresariales conforman 14 proveedores para este servicio. Año 2014, Dólar promedio utilizado USD/Ch\$ 570,0

(*) Incluye Internet a través de equipos móviles (NEM), internet inalámbrico a través de dispositivos USB (BAM) y transmisión de datos a través de servidores (M2M)



Evolución del Sector Fijo

En 2014, se estima que la inversión en el sector Fijo se situó alrededor de US\$1.230 millones. Esto se explica, principalmente, por la modernización de las redes de datos debido a las mayores exigencias del mercado en términos de aumento de velocidades y una mayor cobertura del servicio. Este año se produjeron importantes inversiones en redes de fibra óptica, además de en plataformas de servicios y en la construcción de más metros cuadrados de *Datacenters*.

La banda ancha fija tuvo un crecimiento superior al 7% apalancado en atractivas ofertas de servicios y mayores anchos de banda. Sin embargo, en este negocio existen expectativas aún mayores por lo que los principales operadores están desplegando fibra al hogar, así como ejecutando un *upgrade* del protocolo en tecnología de cable, lo que permitirá alcanzar mayores velocidades.

El mercado de TV de pago, durante el año 2014, tuvo un crecimiento del 16% respecto al 2013. Este impulso se dio, principalmente, debido al Mundial de fútbol de Brasil 2014, a una mayor segmentación de canales, en respuesta a los intereses particulares de diferentes sectores poblacionales, a una mayor

calidad de los contenidos y, por último, a la mayor competencia en el país entre los operadores de cable y la televisión satelital con la entrada de nuevos actores como Entel. Adicionalmente, producto del desarrollo de la banda ancha fija, también se espera que exista mayor oferta de servicios, como IPTV y video OTT.

Los servicios de Datos y Tecnologías de la información demandados por el segmento Empresas han impulsado un importante proceso de transformación en los últimos años, convirtiendo a Chile en uno de los mercados más activos de la Región. El país está viviendo un período de crecimiento en la adquisición de tecnologías, siendo así que el sector Telecomunicaciones es también protagonista del desarrollo en este negocio con estimaciones de aumento en ingresos del 6%, respecto del año anterior. Esto explica por qué la inversión en TI por parte de las empresas se mantendrá en pleno crecimiento a nivel global, teniendo en los servicios de "Cloud" y en los *Datacenters* dos de los principales ejes donde se materializa la tendencia TI más relevante de la actualidad.

Marco Regulatorio

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se enmarca en la ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), lleva a cabo la aplicación y control de dicha normativa.

Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones, los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que exista una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria.

Mediante el Informe N°2, del 30 de enero de 2009, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDLC, decretó libertad de tarifas para las prestaciones: "Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo)", "Servicio Local Medido", "Cargo por Conexión Telefónica" y "Teléfonos Públicos". Sin embargo, mantuvo, para todas las compañías fijas, la regulación de precios de los servicios de "tramo local" y prestaciones menores del servicio telefónico a los clientes, incluyendo entre éstos: corte y reposición, habilitación de acceso para servicio de larga distancia y de servicios complementarios, SLM detallado y visita de diagnóstico, entre otros. Asimismo, se mantuvo la regulación de tarifas para los servicios de desagregación de red para todas las compañías de telefonía Fija.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (cargos de acceso por uso de la red) están, por ley, sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicha disposición legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante

un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, aludidos conjuntamente como "los Ministerios"). Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

Tarifas reguladas de los servicios de Telefonía Local

A fines de 2013, se inició el proceso de fijación de precios para el periodo 2014-2019 de Telefónica Chile S.A., en adelante TCh, de conformidad con el procedimiento reglado en la ley. En este proceso, TCh hizo uso de todas las instancias para defender sus puntos de vista, entre las que cabe resaltar, las realizadas ante la Comisión Pericial para resolver las controversias referidas al Informe de Objeciones y Contraproposiciones, emitido por Subtel, y ante la referida Subsecretaría.

La Contraloría General de la República tomó razón del nuevo Decreto Tarifario de Telefónica Chile S.A., Decreto N°77/2014, el cual fue publicado en el Diario Oficial del lunes 23 de febrero de 2015. De este modo se inició de forma inmediata la aplicación de las nuevas tarifas desde el día 24 de febrero del presente año. La fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas es el 8 de mayo de 2014 y, por tanto, deberán ser re-liquidadas por todo el período que media entre ese día y hasta el lunes 23 de febrero de 2015, inclusive.

De acuerdo a la ley, Telefónica Chile ha seguido aplicando las tarifas del Decreto Supremo N° 57, de 6 de mayo de 2009, las que han regido en el quinquenio 2009-2014, debiendo ser re-liquidadas retroactivamente a la fecha de entrada en vigencia, una vez que se oficialice el nuevo Decreto Tarifario. La fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas fue el 8 de mayo de 2014.

Tarifas reguladas de Compañías Telefónicas Móviles

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo, se fijaron con fecha 24 de enero de 2014 y para el período 2014 -2019, las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de redes móviles, para todos los operadores, tanto móviles como fijos y de larga distancia y, además, se modificó su estructura horaria. Las nuevas tarifas para el período 2014-2019, se hicieron efectivas a partir del 25 de enero de 2014.



Modificaciones del Marco Regulatorio

Eliminación del Servicio de Larga Distancia Nacional

Sin afectar la prestación del servicio telefónico a los usuarios, se concretó, durante el año 2014, la eliminación del servicio de Larga Distancia Nacional, en conformidad con el cronograma definido por la Subsecretaría de Telecomunicaciones. Dicho cronograma establecía la eliminación gradual de las llamadas de larga distancia nacional, que pasaban a ser llamadas locales. La primera etapa se inició el 29 de marzo de 2014, en la Región de Arica y Parinacota, y finalizó en la Región Metropolitana el 9 de agosto de 2014. Lo anterior en cumplimiento a la ley N°20.704, publicada el 6 noviembre de 2013 en el Diario Oficial.

Publicación de la Ley N°20.750 que permite la introducción de la Televisión Digital Terrestre

La ley N°20.750 fue publicada el 29 de mayo de 2014 en el Diario Oficial en relación al proyecto que introduce la televisión digital terrestre en Chile. Las principales disposiciones establecen un plazo ampliable de 5 años para el apagón analógico; define que las concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción podrán ser de cobertura nacional, regional, local y local de carácter comunitario; se establece la introducción de "retransmisión consentida" (obligación de llegar a acuerdo, por parte de las compañías de Cable/Satelitales, con los canales de televisión abierta) cuando se cumpla la condición de cobertura digital de, al menos, el 85% de la población en la zona de servicio y el "must carry" para las compañías de TV Cable/Satelitales, de a lo menos 4 canales regionales, siempre

que sea técnicamente factible y no se altere la zona de servicio respectiva, y establece, además, que los partidos de la selección nacional serán transmitidos por canales de libre recepción.

Subtel publicó en el Diario Oficial de 26 de julio de 2014 la convocatoria de la consulta pública sobre el Plan de Radiodifusión Televisiva Digital. Presentaron comentarios y observaciones 22 entidades y 5 personas naturales. El Decreto que aprueba el Plan de Radiodifusión Televisiva Digital se remitió a la Contraloría General de la República para su trámite de "toma de razón".

Organizaciones que agrupan operadores de canales de televisión han recurrido ante la Contraloría General de la República.

Publicación de Ley para la libre elección en los servicios de cable, internet o telefonía

El 28 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial la ley que establece que los proyectos en condominios y edificios deberán contar con capacidad para que diversos operadores puedan suministrar sus servicios en condiciones competitivas, prohibiendo cualquier tipo de acuerdo de exclusividad con los operadores de telecomunicaciones. Se define que el o los nuevos proveedores podrán hacer uso de las instalaciones exteriores e interiores del condominio o edificio, independiente de su titularidad, siempre y cuando no se afecte la provisión de los servicios que se presten a la fecha. Se fija un plazo de 120 días para que los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Vivienda y Urbanismo dicten un reglamento cuyas obligaciones serán exigibles a aquellos proyectos cuyos permisos se soliciten a partir de la entrada en vigencia.

Proyecto de ley que crea Superintendencia de Telecomunicaciones

Luego de ser aprobado por la Cámara, con importantes indicaciones de parlamentarios y del Ejecutivo, el proyecto continúa en segundo trámite constitucional en el Senado, donde ha sido asimismo objeto de varias indicaciones.

El proyecto define la organización, funciones y atribuciones de esta Superintendencia de Telecomunicaciones, que es un organismo autónomo básicamente encargado de fiscalizar el cumplimiento de las normas del sector por parte de los operadores y de velar por los derechos de los usuarios de los servicios telecomunicaciones. La nueva institucionalidad fiscalizadora consideraría mayores atribuciones y aumento de las multas máximas a operadores que incurran en infracciones. La discusión legislativa, en la que se ha escuchado a la industria, se ha centrado en gran medida en la racionalización de las multas propuestas inicialmente y en la tipificación de las conductas consideradas gravísimas y graves.

Proyecto de ley: Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet

Este Proyecto se encuentra en su primer trámite constitucional en la Comisión de Telecomunicaciones y Transportes del Senado. El proyecto propone, en lo principal, que se garanticen niveles de velocidades mínimas de conexión nacional e internacional de los planes comerciales de servicio fijo y móvil de acceso a Internet.

En el plazo estipulado para presentar propuestas respecto al proyecto original, se presentó una indicación de carácter sustitutivo que sigue criterios distintos del proyecto primitivo planteado por el Ejecutivo. No fija velocidades mínimas ni la metodología de medición de ellas en la ley sino que las

encarga a un Plan Técnico (Reglamento de contenido técnico que se debe dictar a través de Subtel). Tampoco prohíbe limitar la velocidad convenida en función del uso. Por otra parte encarga al Plan Técnico fijar niveles de servicio para el acceso a Internet y, entre éstos, una velocidad mínima para el servicio que se comercialice como de banda ancha. Además, obliga a poner a disposición del usuario un *software* que le permita medir la velocidad en su conexión.

El 9 de diciembre de 2014, representantes de Movistar concurren ante la invitación de la Comisión del Senado para exponer sobre la materia.

Portabilidad Numérica

La Portabilidad de números telefónicos móviles y fijos se habilitó de conformidad con el calendario establecido por Subtel, mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013, se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y "*Mobile Party Pays*". Mediante la resolución exenta N° 1.022, de 31 de marzo de 2014, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se modificó la fecha de inicio de la Portabilidad de los Servicios Complementarios, cuya operación se inició a partir del 13 octubre de 2014.

En relación con la Portabilidad geográfica y Portabilidad intermodal, Subtel ha convocado a reuniones técnicas a los operadores de telecomunicaciones para su futura implantación.

TDLC inició el procedimiento sobre modificaciones a la Instrucción General N°2/2012 en lo referido a los llamados "planes grupales"

Mediante resolución de 14 de mayo de 2014, el TDLC da inicio al procedimiento contemplado en el artículo 31° del D.L. N° 211, sobre Modificaciones a la Instrucción General N° 2/2012. La citada resolución fue publicada en el Diario Oficial, iniciando el

procedimiento no contencioso contemplado en el artículo 31º del D.L. N° 211, a fin de determinar si es oportuno y conveniente modificar las reglas contenidas en la letra A de la Instrucción General N°2/2012 relativas a existencia de planes grupales.

Aportaron antecedentes Telefónica Móviles Chile y otros proveedores de servicios de telecomunicaciones: Subtel, Sernac y la FNE. El TDLC citó a audiencia pública, para el 4 de marzo de 2015, para que los intervinientes en el proceso manifiesten su opinión sobre la materia.

Fiscalía Nacional Económica presentó ante Tribunal de Defensa de la Libre Competencia requerimiento en contra de Telefónica Chile S.A. por infracción de la Instrucción General N°2 (IG2)

Respecto al requerimiento presentado por la FNE, el TDLC aprobó los acuerdos de conciliación propuestos por la FNE y Telefónica Chile S.A.

El requerimiento de la FNE señala un supuesto incumplimiento por parte de Telefónica Chile en las conductas de no comercializar "IPTV naked", condicionándola a la contratación de servicio de banda ancha. La FNE solicita que se imponga una multa a beneficio fiscal de aproximadamente US\$ 42.500 (50 UTA).

HECHO POSTERIOR RELEVANTE:

Con fecha 13 de enero de 2015, el TDLC aprobó el acuerdo conciliatorio suscrito con la FNE que nos obliga a: informar a los clientes, que tengan contratados planes "Dúos" o "Tríos" con servicio de IPTV, la posibilidad de contratar el servicio de IPTV en forma independiente; permitir a los usuarios que hubieren contratado alguno de los servicios provistos por fibra óptica (F.O.) de manera "paquetizada", deshabilitar uno o más de los servicios que compongan el respectivo paquete, sin cobro; comercializar el servicio de IPTV, provisto por medio de F.O., en forma independiente al de Banda Ancha provisto también por F.O., sin perjuicio de su derecho de venderlos de manera "paquetizada"; tener material de apoyo publicitario para cumplir la obligación de información anterior; incluir en el protocolo telefónico e informar en las capacitaciones que realice a su fuerza de ventas, que se haga explícito que cada uno de ellos se comercializa de manera independiente; y comercializar el servicio de IPTV, provisto por medio de F.O. en su modalidad "single", con un cargo de instalación rebajado a Ch\$34.990, por un período de 6 meses.

Según el acuerdo, la Compañía debe hacer dos publicaciones y capacitaciones presenciales a la fuerza de ventas y postventa y "on line".

Estrategia Corporativa y de Negocios

El sector de las telecomunicaciones continúa afrontando retos e incesantes cambios que han hecho que se haya redefinido completamente en un corto período de tiempo, apareciendo nuevos ecosistemas de negocio que obligan a las empresas a adaptarse y transformarse ante las nuevas realidades. Esta necesidad imperiosa de transformación va unida a la de innovación. Las empresas tienen que poner en marcha ecosistemas que promuevan y favorezcan la innovación que les asegure el éxito en el largo plazo, lo que todavía pone aún más a las personas en el centro del negocio. Telefónica Chile lo ha hecho.

Telefónica Chile, una Telco Digital, está dispuesta a encabezar e impulsar este proceso de transformación digital. La tecnología pone a nuestro alcance posibilidades inimaginables y puede mejorar nuestra vida de mil formas. Por ello, queremos ser protagonistas en este nuevo ecosistema y poner al alcance de todo el mundo lo mejor que ofrece la tecnología para que todos puedan disfrutar de este mundo fascinante.

Misión y valores

Estamos viviendo una revolución social y económica sin precedentes en la historia de la humanidad, provocada por las posibilidades que abre la tecnología a las personas. Nuestra misión es acercar estas opciones a todas las empresas y personas, de manera que puedan vivir mejor, hacer más cosas y "ser más".

"Ser más":

- Ayudamos a las personas a vivir mejor: estamos convencidos que, con nuestra tecnología y servicios, podemos ayudar a mejorar la calidad de vida y la seguridad de los consumidores.
 - Transformamos la sociedad: sabemos que allí donde hay TIC hay desarrollo y oportunidades, y que las nuevas tecnologías son una fuente de emprendimiento e innovación social.
 - Cuidamos el planeta: trabajamos para gestionar eficientemente los riesgos ambientales de nuestra operación y ofrecer servicios que promuevan la sostenibilidad ambiental de personas y ciudades.
- La Compañía ha dado un importante paso para avanzar en su transformación hacia una Telco Digital que sea referente en el sector por crecimiento y eficiencia. Una Telco Digital es aquella que combina activos telco tradicionales con activos digitales con el fin de ayudar a la gente a acceder y disfrutar de lo mejor que la tecnología puede ofrecer.
- Discover, Disrupt, Deliver definen nuestra forma de trabajar. Estas tres actitudes resumen, tanto nuestros actuales comportamientos corporativos y valores de marca, como las expectativas de nuestros clientes, empleados y analistas.
- **Discover:** siempre hemos sido conscientes de la importancia de estar enfocados a nuestros clientes. Pero ahora, en el mundo digital, es para nosotros el momento de descubrir lo que necesitan.
 - **Disrupt:** nos anticipamos al cambio e innovamos con nuestro conocimiento del mundo digital y nuestro espíritu de apertura. Esta actitud significa mejorar las reglas del juego para generar más valor para nuestros clientes y para la Compañía.
 - **Deliver:** sacamos el mayor partido de nuestra escala global sin dejar de ser ágiles, permitiéndonos cumplir con nuestra promesa de llevar la tecnología a las personas.

La Empresa



Productos y Servicios

Telefónica Chile S.A. y sus filiales ofrecen a sus clientes una amplia gama de servicios que incluyen: banda ancha, TV de pago, telefonía local y larga distancia internacional, entre otros, para el segmento Masivo, así como también, para clientes Empresas y PYMEs (Pequeñas y Medianas Empresas), ampliando su oferta con servicios de transmisión de datos dedicados y soluciones de telecomunicaciones integrales. Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios de interconexiones, arriendo de medios y otros servicios para Mayoristas.

Al 31 de diciembre de 2014, Telefónica Chile S.A. contaba con 3.216.509 accesos totales, que crecieron un 3,0% respecto al año previo, principalmente debido a los crecimientos de 7,3% en los accesos de banda ancha y de 19,5% en TV de pago. Este crecimiento compensó la caída de 4,6% en las líneas en servicio durante el mismo período.

A continuación se detallan los principales productos y servicios ofrecidos por la Compañía:

Servicio de Telefonía (Voz)

La Compañía presta servicios de telefonía básica a sus clientes, a través de la red de telefonía pública, bajo la modalidad de:

- **Planes de Minutos:** consisten en un cargo mensual, definido en función del número de minutos incluidos en el plan contratado, mientras que al consumo adicional se le aplica una tarifa por minuto. Los planes pueden incluir desde 150 minutos hasta minutos locales ilimitados, en todo horario.

- **Planes Controlados:** plan diseñado para que los clientes puedan controlar el consumo de su "Línea Hogar". Considera un monto mensual del que se van descontando los minutos de las llamadas locales realizadas en cualquier horario. Después de consumir todos los minutos incluidos en el plan contratado, no se pueden realizar llamadas adicionales hasta el inicio del siguiente ciclo.

- **Planes de Prepago:** servicio de telefonía de prepago que permite recargar cada 30 días el valor del plan contratado, pudiendo hacer recargas adicionales en el momento que necesite.

Adicionalmente, se ofrece el servicio de "línea telefónica tradicional" que incluye un cargo fijo mensual, más el tráfico local (con tarifas por minuto de "servicio local medido" y "tramo local") y la conexión a la red pública.

Por otro lado, Telefónica Chile ofrece, a través de su filial Telefónica Larga Distancia S.A., servicios de larga distancia y otras prestaciones que utilizan su red de telecomunicaciones de larga distancia para cursar comunicaciones de voz, datos e imágenes. De marzo a agosto de 2014, se implementó el proyecto de eliminación de la larga distancia nacional (LDN) en forma gradual, en todo el territorio nacional, convirtiendo en tráfico local todo el tráfico cursado entre las diferentes zonas primarias del país. Dicho tráfico era previamente considerado como tráfico de LDN.

Adicionalmente, Telefónica Larga Distancia S.A., atiende las necesidades de transporte de voz y capacidad de parte de otros operadores de telecomunicaciones, tales como portadores

de larga distancia (carriers), empresas móviles y proveedores de acceso a Internet (ISPs), optimizando así el uso de la capacidad de la red, tanto a nivel nacional como internacional. La Compañía finalizó el año 2014 con un parque de líneas en servicio de 1.583.223 de líneas, un 4,6% menor que el año 2013. Los servicios de voz, incluyendo telefonía local, larga distancia, interconexiones y otros relacionados, representan un 41,4% de sus ingresos totales.

La Compañía ofrece interesantes ofertas a sus clientes combinando los diferentes servicios que provee, tales como, planes de voz ilimitado con banda ancha ("Dúo Banda Ancha"), o con TV de pago ("Dúo Televisión") y con ambos, banda ancha y TV de pago ("Trío"), así como otras combinaciones de TV de pago con Banda Ancha. En el sitio web de la Compañía, se han implementado mecanismos de visualización, valoración y comparación de todas las opciones disponibles (canal on line). Esta estrategia de oferta de paquetes de servicios ha permitido a la Compañía ofrecer a sus clientes servicios más completos e integrales, aumentando la satisfacción de los clientes.

Servicio de Banda Ancha

Telefónica Chile ofrece el servicio de Banda Ancha, a través de tecnologías como *ADSL*, *VDSL* y Fibra Óptica, a clientes Residenciales, Pymes y Empresas, así como también a proveedores de Internet (ISPs). Desde 2014, se ofrece también banda ancha satelital en aquellas zonas de baja cobertura de red, como zonas rurales y nuevos desarrollos, alcanzando ya un parque de más de 3.000 clientes con esta tecnología.

El servicio de Banda Ancha se comercializa con el nombre de "Banda Ancha Hogar", en modalidad de Contrato.

Actualmente, la Compañía mantiene una oferta comercial con planes orientados a fomentar el uso de Internet considerando el perfil de consumo del cliente. Los clasifica, de menor a mayor consumo, como planes "S", "M", "L", "XL" y "XXL". Todos los planes incluyen Internet y servicios de valor agregado.

Los planes de "Banda Ancha Hogar" que se comercializan actualmente son los siguientes:

- "Plan S", de navegación básica, con velocidades de hasta 4 Mbps, con tecnología *ADSL*, *VDSL* o Fibra Óptica, para

clientes que navegan en páginas básicas, donde pueden leer noticias, realizar pagos en línea, pagar cuentas, "chatear" y acceder a correo electrónico, entre otras funciones.

- "Plan M", de navegación media, con velocidades de hasta 15 Mbps, con tecnología *ADSL*, *VDSL* o Fibra Óptica. Permite a los clientes comunicarse y compartir en redes sociales con mejor experiencia.
- "Plan L", de navegación avanzada, con velocidades de hasta 40 Mbps, con tecnología *VDSL* o Fibra Óptica. Permite al cliente acceso de alta velocidad a redes sociales, *chat* y correo electrónico. Adicionalmente, permite conectar varios dispositivos al mismo tiempo (varios *PCs*, *tablets* y *smartphones*, entre otros) y participar de juegos en línea, ver videos y otros.
- "Plan XL", de navegación avanzada, con velocidades de hasta 80 Mbps, con tecnología Fibra Óptica. Permite al cliente compartir en Internet fotos y videos a través de redes sociales, jugar en línea, "chatear" usando aplicaciones de mensajería instantánea y hacer *streaming*, disfrutando y compartiendo audio y video en línea.
- "Plan XXL", de navegación avanzada, con velocidades de hasta 150 Mbps, con tecnología Fibra Óptica, es un plan pensado para hogares donde muchas personas hacen uso intensivo de Internet. Permite al cliente ver y descargar videos "*full HD*" en línea (*YouTube*, *Netflix* u otros), conectar varios dispositivos al mismo tiempo, computadores, *smartphones*, *tablets* etc, para jugar en línea, "chatear", usar aplicaciones de mensajería instantánea, hacer *streaming* y compartir audio y video en línea.

Todos los planes de Banda Ancha incluyen servicios de valor agregado como *WiFi* y Antivirus.

- *WiFi*: permite al cliente conectar, de manera inalámbrica, múltiples dispositivos, facilitando la movilidad en el hogar.
- Antivirus: servicio para proteger a un equipo de amenazas de Internet, facilitando a los miembros de la familia una navegación segura al brindar protección total al computador.

Los planes de Banda Ancha Hogar ofrecen la posibilidad de contratar otros servicios de la Compañía como telefonía, TV



de pago y servicios de valor agregado (SVAs). La Compañía ha continuado su expansión, apoyada en la oferta de paquetes con planes de voz y TV de pago. Cabe destacar el desarrollo de nuevos servicios, como IPTV (televisión digital a través de Internet), que ha impulsado el crecimiento del servicio de Banda Ancha de alta velocidad a través de fibra óptica o VDSL.

Al 31 de diciembre de 2014, los accesos de Banda Ancha sobrepasaron el millón, alcanzando 1.032.029 accesos, lo que significó un aumento de 7,3% respecto al año anterior. Los servicios de Banda Ancha representan un 24,3% de los ingresos totales a esa fecha.

TV Digital

La Compañía ofrece el servicio de televisión digital con cobertura nacional a través de su filial Telefónica Empresas Chile S.A., logrando un importante crecimiento en número de clientes y en participación de mercado, desde su lanzamiento en 2006.

Este crecimiento fue impulsado por el lanzamiento de nuevos planes de TV de pago, con nuevos servicios y más canales de alta definición ("HD") ajustados a las necesidades de los clientes.

La oferta de TV de pago se ofrece a través de tecnología satelital DTH y a través de Internet "IPTV", permitiendo ofrecer la más alta calidad en TV digital e interactividad a través de Internet, empleando accesos de alta velocidad a través de fibra óptica y VDSL.

La oferta de TV que ofrece la Compañía tiene una amplia gama de canales, incluyendo los principales "Canales Premium"

disponibles en la industria, así como la más completa oferta de alta definición, con 37 y 34 canales HD en las parrillas de IPTV y DTH, respectivamente. Además, incluye funcionalidades como: control de padres, guía de programación en pantalla, subtítulos en otros idiomas, recordatorio de programas y DVR (*digital video recorder*), entre otras.

Adicionalmente, el servicio IPTV permite entregar a nuestros clientes la mejor experiencia del mercado, con servicios como: uso de aplicaciones de control remoto para *smartphones*, compartir grabaciones con otros decodificadores del hogar, compartir comentarios de la programación a través de redes sociales como *twitter* o *facebook*, o hacer pedidos de comidas *on line*, entre otras muchas novedades.

En diciembre de 2013, para complementar la oferta de TV de pago, se lanzó "*Movistar Play*", una plataforma de suscripción on line de videos *on demand*, con más de 2.000 contenidos a los que se puede acceder desde cualquier dispositivo conectado a Internet, ya sea fijo o móvil.

Todo lo anterior conforma la oferta de TV de pago más completa del mercado, a la que Telefónica Chile además ofrece la posibilidad de combinar con otros servicios como Voz y Banda Ancha, a través de ofertas paquetizadas como "Dúos" y "Tríos".

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía contaba con 601.257 clientes de TV de pago, lo que significó un crecimiento de 19,5% respecto al año anterior. Los servicios de TV de pago representan un 19,8% de los ingresos totales a esa fecha.

Negocio de Comunicaciones de Empresas

La filial Telefónica Empresas Chile S.A. tiene la misión de entregar una respuesta integral a las necesidades de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de las Corporaciones, grandes Empresas y entidades Gubernamentales del país.

En un mundo digital, Telefónica Empresas impulsa la innovación en los servicios TIC, ofreciendo a sus clientes oportunidades para ser más eficientes, productivos y competitivos cada día. Esto lo lleva a cabo con propuestas líderes en innovación digital que les permitan diferenciarse y generar ventajas competitivas.

Telefónica Empresas busca permanentemente superar las expectativas de sus clientes mediante una relación simple, directa, transparente, consistente y comprometida con ellos.

Entre las principales soluciones, se encuentran los servicios integrales de conectividad de datos nacional e internacional, acceso a Internet, servicios "Cloud", servicios de Seguridad electrónica e informática, soluciones de comunicación unificada y colaboración y TV para Empresas. Todos estos servicios son diseñados, de acuerdo a las necesidades de cada cliente, por un grupo de ingenieros especialistas con las más altas certificaciones en soluciones de servicios TIC. En la prestación de estos servicios, Telefónica Empresas se ha enfocado fuertemente en ofrecer soluciones de "Cloud Computing", con la seguridad y continuidad operacional requeridas por sus clientes. Entre éstas, se destacan: Infraestructura como Servicio (IaaS), Software como Servicio (SaaS) y Plataformas como Servicio (PaaS), todas ellas en una configuración de alta disponibilidad.

A nivel de infraestructura, Telefónica Empresas cuenta con dos *Data Centers* propios ubicados en zonas estratégicas, además de acuerdos con operadores locales para ofrecer servicios de alta disponibilidad en *Data Centers* secundarios. Conscientes de lo importante que son, tanto la seguridad como la continuidad operacional, los servicios de *Data Centers* de Telefónica Empresas cuentan con certificación ISO 27001, ISO 20000 y SAS70.

Otros Negocios

Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada

Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada se focaliza en la prestación de servicios de asesoría financiera, legal, técnica, inmobiliaria, económica y de gestión, entre otros, además de en la realización de toda clase de inversiones.

Fundación Telefónica Chile

Telefonica Chile, a través de su Fundación, canaliza su compromiso social de contribuir en acompañar y apoyar a las personas en la incorporación a la sociedad del conocimiento, con el fin de que, a través de la educación digital, dispongan de los elementos necesarios para alcanzar un mayor bienestar y calidad de vida. En este marco, Fundación Telefónica, como responsable de la acción social del Grupo, tiene la misión de contribuir al desarrollo de individuos y colectivos, potenciando el aprendizaje y el conocimiento y sentando, de esta manera, las bases de la sociedad del futuro. Esta acción se lleva a cabo a través del desarrollo de proyectos en cada una de sus cuatro líneas de acción: proyectos sociales en Infancia y Juventud; educación e innovación, cultura digital y voluntariado corporativo.

Durante este año, se ha mantenido la apuesta por la educación como camino de movilidad social, contribuyendo en identificar cómo se debe enseñar y qué es necesario aprender para vivir y trabajar en esta sociedad digital. Para Chile, este año 2014, en materia de infancia y adolescencia protegida, se ha perseverado en materia de erradicación del trabajo infantil, sosteniendo que Chile está a un paso de erradicar uno de los principales problemas que perpetúan la pobreza y marginalidad social.

En 2014 nacen cuatro focos del programa para los próximos tres años:

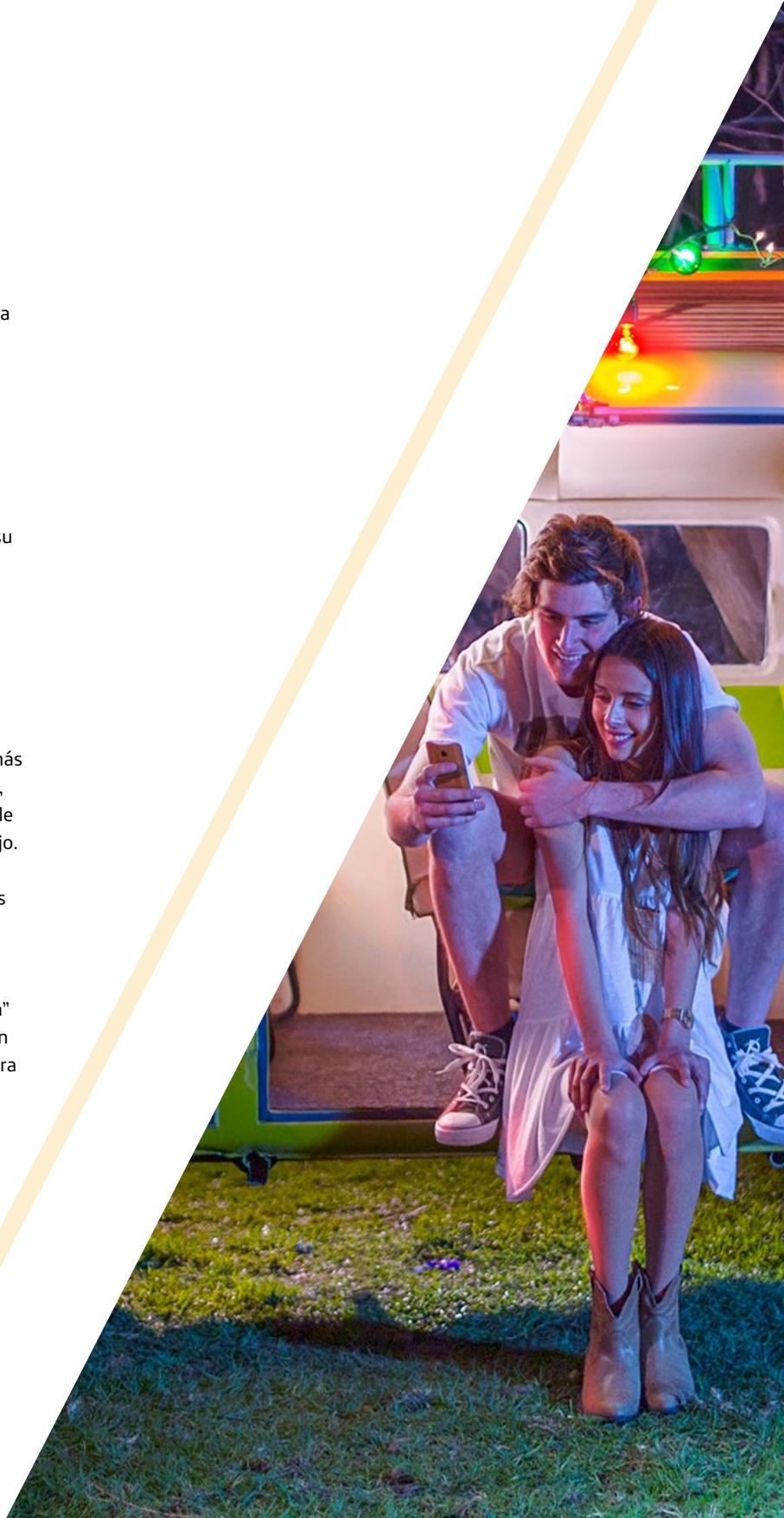
- 1.- Cumplir los compromisos de "intervención" directa con los niños, niñas y adolescentes, así como con Instituciones, que han sido parte del proyecto durante los últimos doce años y que, a la fecha, suman 18.353 beneficiarios.

- 2.- Sistematizar los "Modelos de intervención" de la experiencia de todos estos años.
- 3.- Contribuir con el recientemente creado "Observatorio social" de trabajo infantil que permitirá visibilizar la vulneración de derechos que se arraiga en nuestra cultura.
- 4.- Instalar en el empresariado chileno una herramienta de diagnóstico de riesgo del trabajo infantil en la empresa y en su cadena de valor.

Ante esta situación, en Fundación Telefónica se ha creado un modelo de intervención directa que, a partir de la experiencia adquirida, permita atender de forma integral a niños, niñas y adolescentes trabajadores, con el objetivo de vincularlos a espacios educativos formales y definir un proyecto de vida a partir de la erradicación del trabajo infantil. Se ha atendido a más de 18.353 niños, niñas y adolescentes en 135 colegios del país, logrando un 33% de erradicación del trabajo infantil, un 98% de retención escolar y un 44% de reducción en las horas de trabajo.

El reto seguirá siendo poder transferir las experiencias exitosas para lograr nuevas soluciones y alternativas frente al trabajo infantil en Chile y Latinoamérica.

En la misma línea de la educación, "Aulas Fundación Telefónica" es un proyecto de inclusión digital que promueve la integración y uso de las nuevas tecnologías como herramienta esencial para la mejora de la calidad educativa a través de la transferencia de conocimiento a las escuelas en forma sustentable.



En Chile, hemos desarrollado un modelo tecno-pedagógico de formación y acompañamiento continuo a los docentes que pretende consolidar una comunidad de innovación educativa virtual para intercambiar y compartir experiencias con otros profesores líderes en TIC. En 2014, 845 profesores han participado en acciones formativas con 170.980 horas de formación.

Con la red de "Aulas Fundación Telefónica" contribuimos al cumplimiento de las metas en educación 2021 de la OEI, con un óptimo uso de la infraestructura TIC en los centros educativos. Esto permite la formación de redes, el acceso al conocimiento y la disminución de la brecha digital en las escuelas públicas de las poblaciones vulnerables en las que estamos presentes.

En el mismo orden de acción, se intenta descubrir y acercar al ciudadano a las claves que rigen la era en que vivimos, tanto desde la perspectiva socioeconómica como desde el punto de vista estético y artístico. Así, tuvieron lugar 93 conferencias, charlas y seminarios que reunieron, en el año 2014, a más de 31.000 asistentes y las 15 exposiciones que se llevaron a cabo recibieron la visita de más de 76.000 personas.

Por último, aunque no menos importante, se ha seguido canalizando el espíritu solidario de los empleados de la Compañía en todo Chile, propiciando un marco y oportunidades para que puedan poner su talento y energía al servicio de la sociedad. Desinteresadamente, durante el 2014, un número de más de 1.900 voluntarios destinaron su tiempo a 63 actividades en beneficio de casi 8.000 personas de los sectores más desfavorecidos de la sociedad chilena. Especialmente, brindaron su apoyo en los dos grandes siniestros que padeció el país en el último período, el terremoto de Arica e Iquique y el incendio en Valparaíso, catástrofes que movilizaron a todo Chile en apoyo de las familias damnificadas.

Análisis de Resultados Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos operacionales ascendieron a Ch\$686.391 millones, mostrando una leve caída de 0,6%, en relación al año 2013. Lo anterior se explica, principalmente por menores ingresos de voz fija y larga distancia que cayeron 11,0% respecto al año anterior, debido a la tendencia de menor tráfico de voz del mercado y a la eliminación de la larga distancia nacional durante el año 2014. Por su parte, los ingresos de interconexiones también mostraron una caída, explicada por las rebajas de tarifas de interconexión establecidas en los nuevos decretos tarifarios para Telefónica Chile y las operadoras móviles. Lo anterior fue compensado por mayores ingresos en los negocios de Banda Ancha y TV de pago.

Los ingresos del negocio de Banda Ancha crecieron 7,2% durante 2014, debido al crecimiento de los accesos totales de banda ancha que aumentaron 7,3%, impulsados por el aumento de los accesos de alta velocidad con tecnología VDSL y Fibra Óptica que, al cierre del año, ascendían a 170.751. Los ingresos del negocio de TV de pago aumentaron 24,9%, respecto al ejercicio anterior, debido al crecimiento de 19,5% de los clientes DTH e IPTV. En tanto, los ingresos de Comunicaciones de Empresas mostraron una caída de 17,5%, respecto a 2013.

Los costos operacionales, al cierre del año, alcanzaron Ch\$604.670 millones, mostrando un aumento de 1,4%, respecto al cierre de 2013. Como consecuencia de lo anterior, el resultado operacional ascendió a Ch\$81.721 millones, con un margen operacional de 11,9%. El EBITDA, en tanto, ascendió a Ch\$262.383 millones en 2014, alcanzando un margen EBITDA de 38,2%.

Al 31 de diciembre de 2014, Telefónica Chile registró una Utilidad Neta consolidada (atribuible a la Controladora) de Ch\$39.351 millones.



Inversión y Financiamiento

Inversión

En el año 2014, Telefónica Chile (y sus filiales) destinaron Ch\$207.856 millones (equivalentes a US\$343 millones) a recursos para Inversión.

Los esfuerzos de la Compañía se centraron, principalmente, en mejorar la experiencia del cliente, cumplir con los objetivos de crecimiento y el cumplimiento de la dinámica comercial. Todo ello a través de dos focos principales:

- Incrementar la capacidad de ancho de banda de la red para mejorar la conectividad de los clientes a través del despliegue de fibra y del blindaje de nuestros clientes en la tecnología DSL.
- Mantener niveles de stock en equipamiento destinado a la casa del cliente (Banda Ancha y TV), evitando de esta manera el quiebre de la cadena y dando un mejor servicio.

La Inversión del año 2014 ha sido financiada completamente con la generación del flujo de operación de la Compañía.

Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2014, la Deuda Financiera total, incluyendo "instrumentos derivados", alcanzó a Ch\$321.224 millones (equivalentes a US\$529 millones), lo que significó una disminución de Ch\$133.413 millones (equivalentes a US\$220 millones) en el año. La variación de la Deuda se generó, principalmente, por las amortizaciones de los bonos Series M y N en marzo de 2014, el pago de dos cuotas del bono Serie F, en abril

y octubre del mismo año, y el prepagado de un crédito internacional y otro local, en diciembre de 2014. Como resultado, el indicador de "Deuda Neta/EBITDA" alcanzó a 0,76 veces, en diciembre de 2014.

El detalle de la gestión financiera, durante el año 2014, es el siguiente:

Nueva Deuda

En marzo de 2014, la Compañía realizó una emisión de bonos en el mercado local, por Ch\$47.000 millones, a 5 años "bullet", con una tasa de colocación de 6,10%. El destino de los fondos fue el refinanciamiento anticipado de pasivos con vencimiento en el año 2015.

Amortizaciones

En marzo de 2014, a su vencimiento, se realizó la amortización de los bonos locales Series M y N, por un monto de Ch\$20.500 millones y UF 5 millones (equivalentes a Ch\$118.054 millones), respectivamente. Los fondos utilizados para este pago provinieron de la emisión de un bono internacional en octubre del año 2012.

En abril y octubre de 2014, se realizaron amortizaciones del bono local Serie F, por un total de Ch\$1.711 millones.

En diciembre de 2014, se realizó la amortización anticipada de un crédito internacional con Scotiabank, por un monto de US\$25 millones (equivalentes a Ch\$15.314 millones) y un crédito bilateral local con Banco Santander por un monto de US\$58,25 millones (equivalentes a Ch\$35.681 millones). Los fondos utilizados para estos pagos provinieron de la emisión de un bono local en marzo de 2014.

Gestión de Cobertura de Riesgo de Cambio y de Tasas de Interés

Telefónica Chile mantiene financiamientos denominados en dólares y, en ciertos casos, a tasas de interés flotantes, estando por tanto expuesta a riesgos financieros por variaciones de monedas y/o tasas de interés. Es por esto que la Empresa, de acuerdo con su exposición, determina los niveles de cobertura que deben ser asumidos en cada período.

Durante el año 2014, la Compañía mantuvo una cobertura del 100% de la deuda financiera y los gastos financieros frente a fluctuaciones de moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantenía vigentes "instrumentos derivados" de moneda extranjera a través, principalmente, de "cross currency swaps" y "forwards", cubriendo pasivos denominados en dólares por US\$597,5 millones.

La Compañía, adicionalmente, realiza coberturas de costos operacionales e inversiones expuestas a moneda extranjera, lo que permite minimizar el impacto en Caja y Resultados.

Paralelamente y también al cierre del año, la cobertura de tasa de interés mantenía un 20% de la deuda financiera a tasa de interés fija.

Cabe destacar que, como instrumentos de cobertura, la Compañía utiliza derivados financieros disponibles en el mercado nacional e internacional. Además, se debe considerar que el saldo promedio de Caja actúa como una cobertura natural de la Deuda a tasa variable.

Propiedades, Proveedores, Logística y Seguros

Propiedades

Para la óptima prestación de servicios, Telefónica Chile S.A. cuenta con una red a nivel nacional de fibra óptica y cobre a través de la que se cursa todo el tráfico, tanto de voz como de datos.

En el año 2014, la red fija creció en 66.700 hogares "pasados" ("home passed") y 17.500 soluciones en edificios para servicios de TV.

La capacidad activa para Banda Ancha en puertas, con tecnología VDSL, es de 234.000 y, en fibra óptica, de 182.000 hogares "pasados".

Para el segmento "Empresas", en el año 2014 se desplegaron 11.375 enlaces de datos y, para el segmento "Mayoristas", 1.123, dando soluciones a los requerimientos de los clientes.

Para asegurar el incremento del tráfico de datos y evitar la congestión, se refuerza la capacidad de la red de transporte de Larga Distancia, los equipos que administran el tráfico de Banda Ancha ("core") y la transmisión para red local.

En el ámbito de la calidad y la mejora en los índices de satisfacción de los clientes, se continúa con foco en la continuidad del funcionamiento y respaldo a la red de Planta Externa, la renovación de tecnologías obsoletas y el mejoramiento de la infraestructura de red Fija y de las plataformas de atención de clientes.

Proveedores

En el año 2014, Telefónica Chile y sus filiales en Chile adjudicaron Ch\$386.376 millones a 479 proveedores, de los cuáles, el 85%, corresponde a proveedores nacionales.

Más del 80 % de los recursos fueron destinados al "core" del negocio; el 31 % a infraestructura y servicios de red; el 26% a terminales fijos; y, el 23%, a servicios y obras.

Los principales contratos del año fueron adjudicados a: Amdocs Software Systems Ltd (ASSL), Mcfee INC, Digitex Internacional Ltda., Indra Sistemas Chile S.A, Media Networks Latin America S.A.C., Proveedora Industrial Minera Andina S.A., Acepta Com S.A., Securitas S.A., entre otros.

Telefónica Chile trabaja bajo un "Modelo de Compras Corporativo" que ya se ha consolidado entre sus proveedores y tiene como objetivo principal asegurar la transparencia de los procesos de compra. Este modelo potencia el uso de la Plataforma Corporativa de comercio electrónico "Adquira Marketplace", a través de la cual el proveedor puede participar de licitaciones y además acceder a información relacionada a sus contratos.

Logística

Las operaciones de Logística Fija se desarrollan en el complejo industrial Bodegas San Francisco, en la comuna de Pudahuel, en Santiago. El almacén central abarca 7.500 metros cuadrados de bodega. En esta superficie se realizan actividades de recepción, producción, laboratorio de control de calidad, distribución y logística de reversa de todo el equipamiento casa cliente y red de planta externa e interna.

Durante el año 2014, la gerencia de Logística se propuso mejorar gran parte de los procesos de toda la cadena de abastecimiento, logrando eficiencias que superaron el 10% de ahorros y aumentando los niveles de calidad y satisfacción.

Paralelamente, se trabajó durante todo el año para mejorar los indicadores de calidad de la distribución "*Delivery*" (cliente final), lo que generó un aumento de la satisfacción de los clientes en un 56%. Durante el año 2014, el área de logística Fija procesó más de dos millones de equipos, 46 millones de metros de cable y se procesaron más de 350.000 equipos en devolución.

Marcas

La Compañía y sus filiales utilizan diversas marcas comerciales. Estas marcas están debidamente registradas

en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía con el objeto de distinguir y comercializar sus productos dentro del mercado nacional.

Desde el 26 de octubre de 2009, "Movistar" es la marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile como a los de Telefónica Móviles Chile. Esto se produce tras llevarse a cabo un proceso de unificación de marca comercial, por parte del Grupo Telefónica, en todas sus operadoras a nivel mundial.

Seguros

De acuerdo con la política de administración de riesgos asegurables de Telefónica Chile S.A y sus filiales, éstos se trasladan al mercado asegurador contratando las coberturas estándares disponibles en el mercado o, dependiendo de su complejidad, las coberturas son adaptadas a la materia en riesgo.

Los bienes de la Compañía se encuentran asegurados, con cobertura a todo riesgo, por daños físicos y lucro cesante como consecuencia de un siniestro. Dicha cobertura cubre riesgos como incendio, daños de la naturaleza (tales como terremoto, inundación o tsunami, entre otros), robo y riesgos políticos, entre otros. Además, cuenta con coberturas de "ciber riesgos" e "infidelidad de empleados", así como de transporte nacional y de importaciones de equipos y materiales.

El monto total de activos asegurados, incluyendo lucro cesante, asciende a US\$4.194 millones, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía posee un programa de seguros de responsabilidad civil, por daños y perjuicios a terceros, además de otros seguros destinados a sus ejecutivos y personal, así como a los vehículos.

Factores de Riesgo

Riesgos propios de la Actividad

Competencia

Telefónica Chile enfrenta un mercado altamente competitivo en todas sus áreas de negocio, voz, banda ancha, televisión y servicios de datos para Empresas. La Administración estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad durante los siguientes años, principalmente debido al crecimiento del mercado de telefonía y banda ancha móvil.

Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

Obsolescencia Tecnológica

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes cambios y avances tecnológicos, que permiten la introducción de nuevos productos y servicios. No es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en el mercado o en Telefónica Chile, o si no será preciso desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías.

Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutivos o complementarios de los productos y servicios que ofrece actualmente. Telefónica Chile está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración los retornos de dichos proyectos.

Marco legal y Regulación

Cambios en el actual marco legal y/o actual modelo regulatorio podrían afectar los resultados y/o negocios de la Compañía. Cambios en el modelo regulatorio podrían tener un impacto en los resultados de la Compañía o generar nuevas exigencias para la obtención de licencias y/o concesiones de servicios. Asimismo, futuras fijaciones de tarifas de interconexiones y servicios a portadores (se fijan cada cinco años) podrían afectar los ingresos de la Compañía y su nivel de competitividad en la industria.

Mediante Decreto N° 77, de 2014, se fijaron las tarifas de tramo local, cargos de accesos y las de interconexión y servicios a portadores para el quinquenio 2014–2019. El resultado del proceso tarifario significó una disminución, para el primer año, de, aproximadamente, 37% en el cargo de acceso y, de 58%, en el tramo local.

Nuevas exigencias legales para las sociedades o empresas de servicios públicos referentes a garantizar velocidad mínima para acceso a Internet y/o regulaciones referentes a calidad de servicio, podrían generar mayores costos asociados al cumplimiento de dichas exigencias, si las hubiere.

Juicios y Contingencias

La Compañía podría tener juicios y otras contingencias que se pueden resolver en su contra y, por tanto, afectar negativamente sus resultados financieros.

Es así como durante 2014, en el curso normal de las operaciones, se han producido demandas laborales en contra de Telefónica Chile S.A., las que no representan contingencias significativas al día de hoy. En agosto de 2014, se presentó una contingencia



tributaria, por diferencias de impuesto a la renta de primera categoría, por el año tributario 2011, debido al rechazo, por parte del Servicio de Impuestos Internos, de algunas partidas, resultante de la revisión de la pérdida tributaria de arrastre de la Compañía. En relación a lo anterior, se ha previsto una provisión, descrita en los Estados Financieros.

Riesgos de mercado

Nivel de Actividad Económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica existente en el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se podría esperar un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios, caída de tráfico, así como, también, un aumento en los niveles de morosidad.

Riesgo Financiero

Dado que la Compañía contrata parte de su deuda en moneda extranjera y a tasa de interés flotante, la volatilidad y variaciones del peso chileno respecto de otras monedas, así como los cambios en las tasas de interés domésticas e internacionales, pueden afectar los resultados de la Compañía.

Debido a lo anterior, la Administración constantemente evalúa y gestiona su política de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés con el objeto de minimizar los efectos sobre los resultados y el flujo de caja.

2. La Compañía



32

Información al Accionista

40

Órganos de Dirección y Recursos Humanos

48

Información Adicional

56

Declaración de Responsabilidad



Información al Accionista

Al 31 de diciembre de 2014, el Capital Social de Telefónica Chile S.A. está compuesto por 957.157.085 acciones, totalmente suscritas y pagadas, divididas en 873.995.447 acciones de la Serie A y 83.161.638 acciones de la Serie B.

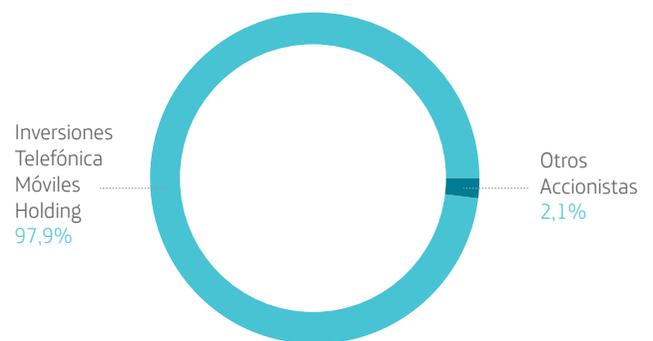
El accionista controlador de Telefónica Chile S.A. es la sociedad chilena Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. que, al 31 de diciembre de 2014, mantenía una participación, directa e indirecta, de 97,903%. El 2,097% restante, corresponde a 8.863 accionistas minoritarios. Esta participación de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. fue adquirida de la siguiente forma: por Contrato de suscripción y pago de acciones, celebrado con fecha 30 de septiembre de 2014 ante el Notario de Santiago don Eduardo Diez Morello, repertorio N° 22161-2014, en virtud del cual la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. suscribió y pagó parte del aumento de capital realizado por Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.; y, por la cesión y transferencia de 80.569.115 acciones en CTC B y de 856.515.257 acciones CTC A.. Como antecedente, cabe señalar que, previo a la adquisición del porcentaje indicado de las acciones en Telefónica Chile S.A. por parte de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. había adquirido el 44,9% de las acciones de Telefónica Chile S.A. por la fusión realizada, con fecha 30 de junio de 2014, mediante escritura pública celebrada ante el Notario de Santiago don Eduardo Diez Morello, repertorio N° 14737-2014, en virtud de la cual la sociedad Telefónica Internacional Chile S.A. se incorporó a Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.

Los socios de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. son: la sociedad chilena Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., con un 44,328043%, y la sociedad española Telefónica

S.A. con un 1,7304612% y la sociedad holandesa Telefónica Chile Holding B.V., con un 53,9457345%. Esta última sociedad, propietaria del 99,99% de las acciones en Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., es controlada por Telefónica S.A. (España). Telefónica S.A. es una empresa española de telecomunicaciones, sociedad anónima abierta, cuyas acciones son transadas en distintas Bolsas de Valores de Europa, América y Asia. Su propiedad está muy diluida, siendo los accionistas con participaciones más significativas: el BBVA, con un 6,893%, la Caixa, con un 5,427%, y Blackrock Inc., con 3,895%.

Distribución de la propiedad

al 31 de diciembre de 2014



Juntas de Accionistas

El 22 de abril de 2014, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A. En dicha Junta fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas: la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del año 2013.

Adicionalmente, la Junta aprobó:

1. Repartir un dividendo final de \$10.850.332.716, equivalente a \$11.336 por acción, que corresponde al 23,7% de la Utilidad del ejercicio. Para ello se tuvo en cuenta el dividendo provisorio, pagado en diciembre de 2013, por la suma de \$2.871.471.255, equivalente a \$3,0 por acción, que corresponde al 6,3% de las Utilidades del ejercicio. Con ello se dio cumplimiento a la política de dividendos acordada por la Junta de repartir, a lo menos, un 30% de las Utilidades del ejercicio.
2. Facultar ampliamente al Directorio para que, con cargo a las Utilidades retenidas al 2013, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime conveniente, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las Utilidades retenidas, y siempre que exista disponibilidad de Caja.
3. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía, para el ejercicio 2014, a la empresa Ernst & Young Chile Auditores Consultores Ltda.
4. Designar como clasificadoras de riesgo, para el período 2014, a las empresas FITCH CHILE e ICR.
5. Utilizar al diario electrónico: www.latercera.com, como el diario para realizar las publicaciones sociales.

Con fecha 19 de noviembre de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se revocó la totalidad del Directorio y se procedió a designar a nuevos Directores Titulares y Suplentes. En un Directorio realizado posteriormente, se acordó designar al Sr. Claudio Muñoz Zúñiga y al Sr. Narcís Serra Serra como Presidente y Vicepresidente de la Compañía, respectivamente.

Principales variaciones en la propiedad

Las principales variaciones de la propiedad registradas en 2014, respecto al año precedente, fueron de los siguientes accionistas:

La sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. adquirió el 44,9% de las acciones de Telefónica Chile S.A. que poseía Telefónica Internacional Chile S.A. por medio de una fusión, realizada con fecha 30 de junio de 2014, en virtud de la cual la sociedad Telefónica Internacional Chile S.A. se incorporó a Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., dejando de ser accionista de Telefónica Chile S.A.

El 30 de septiembre de 2014, Telefónica Internacional Holding S.A. suscribió y pagó parte del aumento de capital realizado por Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. con la cesión y transferencia de 80.569.115 acciones CTC-B y de 856.515.257 acciones CTC-A, que poseía a la fecha, dejando entonces a Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. como accionista de Telefónica Chile S.A.

Principales Accionistas en 2013

	Millones de Acciones (31/12/13)	%
Telefónica Internacional Chile S.A.	429.733.011	44,897%
Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda.	507.351.361	53,006%
Otros Accionistas	20.072.713	2,097%
Total	957.157.085	100,00%

Principales Accionistas en 2014

	Millones de Acciones (31/12/14)	%
Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.	937.084.372	97,903%
Otros Accionistas	20.072.713	2,097%
Total	957.157.085	100,00%

Doce Mayores accionistas al 31.12.14

SERIE A	Cantidad de Acciones Serie A	Porcentaje de Participación
Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.	856.515.257	98,00%
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	2.493.950	0,29%
BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	2.365.973	0,27%
EUROAMERICA C DE B S.A.	2.017.036	0,23%
BANCHILE C DE B S A	853.511	0,10%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES	505.400	0,06%
IM TRUST S A C DE B	478.083	0,05%
SANTANDER S A C DE B	288.154	0,03%
MUNITA CRUZAT Y CLARO S A C DE B	214.370	0,02%
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	133.756	0,02%
CONSORCIO C DE B S A	126.795	0,01%
CANESSA DELGADILLO FRANCISCO EUGENIO	85.437	0,01%
Subtotal Acciones Serie A	866.077.722	99,09%
Otros accionistas	7.917.725	0,91%
Total Acciones Serie A	873.995.447	100,00%

Doce Mayores accionistas al 31.12.14

SERIE B	Cantidad de Acciones Serie B	Porcentaje de Participación
Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.	80.569.115	96,88%
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	449.918	0,54%
BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	274.692	0,33%
LAGUNA ABARCA ADORACION EUGENIA	129.455	0,16%
BANCHILE C DE B S A	109.675	0,13%
ANGULO CARRILLO DIANA	67.735	0,08%
RODRIGUEZ MONARDEZ WALDO	50.000	0,06%
VALORES SECURITY S A C DE B	48.671	0,06%
INVERSIONES CONTAO LIMITADA	47.885	0,06%
CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA SA	37.672	0,05%
RODRIGUEZ GUZMAN INGENBURG DEL CARMEN	34.537	0,04%
RAUTER LOPEZ GRACIELA E	33.357	0,04%
Subtotal Acciones Serie B	81.852.712	98,43%
Otros accionistas	1.308.926	1,57%
Total Acciones Serie B	83.161.638	100,00%

Volúmenes Transados y Precios Promedios Trimestrales**CTC-A**

Bolsas de Valores de Chile	Nº acciones	Millones (Ch\$)*	Precio Promedio (Ch\$)**
1T12	308.076	215	699
2T12	989.239	697	704
3T12	43.832	31	717
4T12	46.444	35	761
1T13	1.674.216	1.218	728
2T13	498.318	354	711
3T13	333.549	215	645
4T13	950.927	679	714
1T14	408.351	231	565
2T14	691.844	340	492
3T14	1.788.643	763	426
4T14	1.722.843	701	407

Volúmenes Transados y Precios Promedios Trimestrales**CTC-B**

Bolsas de Valores de Chile	Nº acciones	Millones (Ch\$)*	Precio Promedio (Ch\$)**
1T12	42.425	28	653
2T12	36.319	23	645
3T12	7.131	5	682
4T12	109.794	78	707
1T13	46.158	32	702
2T13	113.503	76	666
3T13	13.917	9	645
4T13	18.575	12	624
1T14	-	-	-
2T14	9.694	5	530
3T14	2.558	1	446
4T14	289.700	113	389

* montos calculados en base a precio promedio del trimestre

** Promedio de los precios de cierre diarios

Fuente: Bloomberg

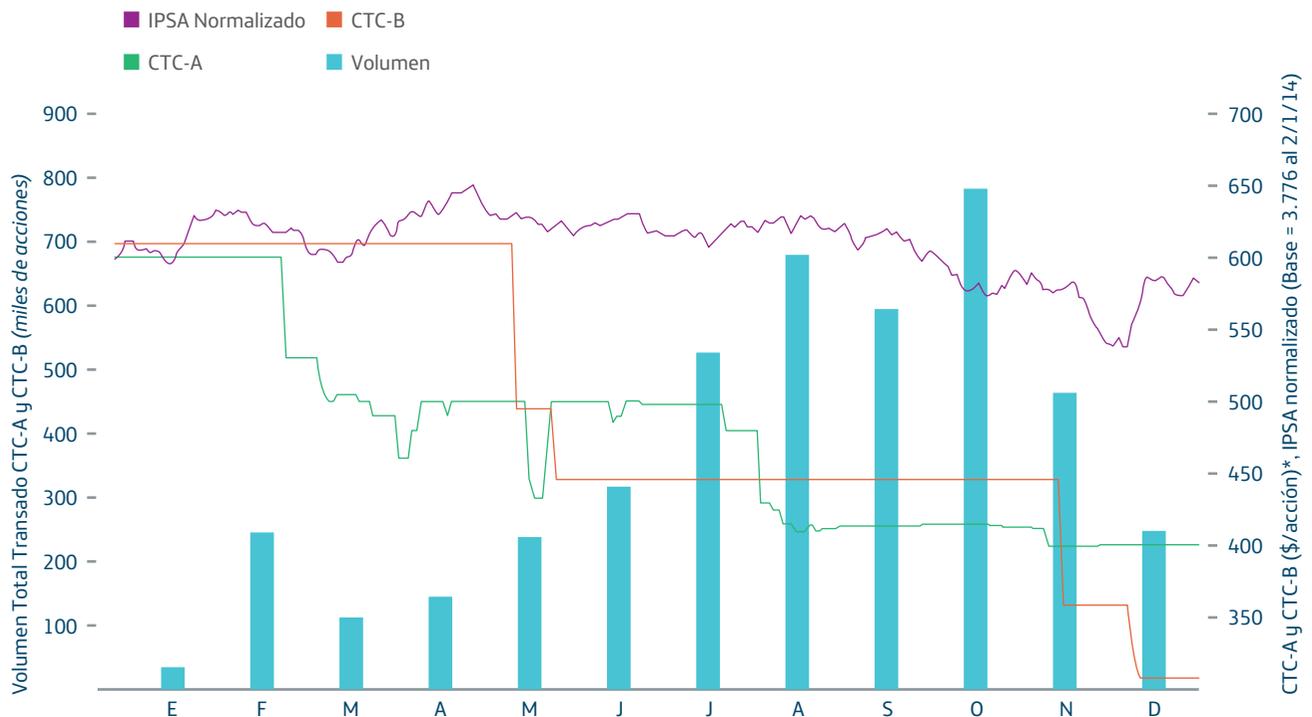
Transacciones de acciones por parte de Directores, Ejecutivos y partes relacionadas

Durante el año 2014, en cumplimiento del Art. 20 de la Ley 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 269, de la Superintendencia de Valores y Seguros, Telefónica Chile S.A. informó la adquisición de 856.515.257 acciones Serie A y 80.569.1115 acciones Serie B, realizada por Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A., con fecha 30 de septiembre de 2014. Este traspaso de acciones se enmarcó dentro de un reordenamiento en el interior del grupo Telefónica en Chile, pues Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A es filial de Telefónica Chile Holdings B.V., misma calidad que, respecto de esta última, detentaba el anterior accionista controlador: la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.

Política General de Reparto de Dividendos de Telefónica Chile S.A. para el año 2014

1. Respecto del ejercicio 2014 y siguientes, es intención del Directorio distribuir, al menos, el 30% de la Utilidad líquida distribuable generada durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio, durante el cuarto trimestre de cada año, y un dividendo definitivo, durante el año siguiente al cierre del Ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.
2. El monto del dividendo provisorio será determinado en base a las Utilidades del período enero - septiembre de cada año.

Evolución Bursátil 2014



3. El cumplimiento de la Política General de Reparto de Dividendos se enmarcará dentro de los objetivos enunciados en el Plan Financiero de la Empresa.
4. Se deja constancia que el esquema presentado corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las Utilidades que realmente se obtengan, así como también a los Resultados que señalen las proyecciones que, periódicamente, pudiere efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.
5. Los procedimientos de pago de los dividendos son los siguientes:

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
3. Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.
4. Retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., empresa que tiene a su cargo la administración del registro de accionistas de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., o en el Banco que DCV Registros S.A. determine. Esta modalidad registrará mientras se encuentre vigente el respectivo contrato con DCV Registros S.A.. En caso contrario, el retiro de cheque nominativo se hará en las oficinas de la Compañía, en Avenida Providencia 111, Santiago, o en el Banco que la Compañía determine oportunamente.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago, se les pagará con cheque nominativo, de acuerdo a la modalidad N° 4 arriba señalada.

En el caso de los depósitos en cuentas bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes señalado.



Política de Utilidad Distribuible de Telefónica Chile S.A.

El Directorio ha acordado adoptar la siguiente política para el cálculo de la "Utilidad Líquida Distribuible", para el ejercicio 2014 y siguientes:

Se considerará como "Utilidad Líquida Distribuible", para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, la partida: "Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora", presentada en el "Estado de Resultados Integrales", del ejercicio correspondiente. Y ello, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del "valor razonable" de activos y pasivos que no estén realizadas. Esta política será aplicada en forma consistente.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 29 de septiembre de 2009, en caso que, justificadamente, se requiera una variación de esta política, será materia de aprobación del Directorio y debidamente informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto ocurra.

Dividendos con cargo al Ejercicio, pagados en los últimos cinco años

(Cifras expresadas en pesos nominales por acción)

	Dividendo provisorio	Dividendo final	Dividendo eventual	Distribución de capital
Ejercicio 2010	-	36,00 ⁽¹⁾	-	-
Ejercicio 2011	-	31,34 ⁽²⁾	52,66	-
Ejercicio 2012	-	36,47 ⁽³⁾	60,53	-
Ejercicio 2013	3,0	11,34	-	-
Ejercicio 2014	-	** ⁽⁴⁾	-	-

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en abril de 2011, se acordó considerar el Dividendo Provisorio, pagado en diciembre de 2010, que representó un 33% de la Utilidad, como Dividendo Definitivo del ejercicio 2010, cumpliendo así con la Política de Dividendos.

(2) En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en abril de 2012, se acordó considerar el Dividendo Provisorio, pagado en diciembre de 2011, que representó un 44% de la Utilidad, como dividendo definitivo del ejercicio 2011, cumpliendo así con la Política de Dividendos

(3) En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en abril de 2013, se acordó considerar el Dividendo Provisorio, pagado en diciembre de 2012, que representó un 59,1% de la Utilidad, como dividendo definitivo del ejercicio 2012, cumpliendo así con la Política de Dividendos

(4) Dividendo Final, que será presentado para aprobación de la Junta de Accionistas de abril de 2015.

Información de Dividendos

Distribución de Ganancias 2014

Utilidad distribuible 2014	Miles Ch\$
Utilidad ejercicio 2014 (atribuible a los propietarios de la Controladora)	39.351.607
Utilidad distribuible	39.351.607

Dividendos imputables a la utilidad del ejercicio	Miles Ch\$	
Dividendo provisorio ^(*)	10.805.482	30%
Retención de Utilidad del ejercicio 2014 ^(*)	27.546.125	70%
Utilidades ejercicio 2014	39.351.607	100%

(*) Provisión dividendo mínimo del 30% de los resultados del ejercicio.

Política de Inversión y Financiamiento de Telefónica Chile S.A. y sus Filiales, para el año 2014

Política General

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., en adelante, indistintamente, Telefónica Chile o la Compañía, concentrará los recursos de inversión durante el período 2014 en todas las áreas de actividad definidas en sus Estatutos Sociales y planes de negocios, con énfasis en los siguientes objetivos:

- Atender las necesidades de comunicación de los actuales y potenciales clientes de la Compañía y sus filiales, mediante la provisión de servicios de telecomunicaciones, de información, de entretenimiento y de comunicación audiovisual, en los ámbitos que ofrezcan las tecnologías disponibles y que permitan obtener una rentabilidad adecuada para los accionistas.
- Orientar las inversiones hacia aquellos negocios de mayor proyección, tales como banda ancha y desarrollo de tecnologías y servicios basados en protocolo Internet (IP), y los que en el futuro se desarrollen, asegurando una mejor gestión operativa y procesos eficientes.

i. Política de Inversión

La Política de Inversión del año 2014 está orientada a cumplir con las directrices que emanan del Plan Estratégico de la Compañía.

Sus objetivos se focalizan en el desarrollo comercial derivado de tecnologías de multiacceso, que favorecen una adecuada actividad para todos los productos y servicios que ofrezca la Compañía, una mejor calidad de servicio, y el desarrollo de aplicaciones y plataformas que permitan ser más eficientes y aseguren el sustento del modelo operativo de la Compañía.

ii. Política de Financiamiento

Durante el año 2014, se enfatizará la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la estructura financiera de la Compañía, a través de nuevos financiamientos y renegociaciones de las condiciones vigentes de la deuda.

Las fuentes de financiamiento de las inversiones del año 2014 se administrarán en concordancia con el Plan financiero de largo plazo de la Empresa. Los recursos financieros requeridos durante el año 2014 se obtendrán de recursos propios o de terceros, tanto en el mercado local como internacional, que permitan obtener una estructura de pasivos adecuada para la actividad comercial de la Compañía.

Órganos de Dirección y Recursos Humanos



Directorio

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, el Directorio está compuesto por siete integrantes Titulares y sus respectivos Suplentes, que ejercen sus cargos por el período de 3 años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Seis Directores Titulares y sus respectivos Suplentes son elegidos por los accionistas de la Serie A, mientras que, un Director Titular y su respectivo Suplente, lo son por los accionistas de la Serie B. Los Directores Suplentes participan en las reuniones del Directorio, pudiendo votar sólo cuando el Director Titular respectivo está ausente.

Los Estatutos Sociales establecen que el Director Titular de la Serie B y su Suplente deben ser accionistas de la Compañía. En caso de producirse la vacancia de un Director Titular, el Director Suplente asume como Titular por el lapso restante del período de ejercicio de su cargo. Si tal Director Suplente renuncia, fallece o si la ley lo inhabilita para desempeñarse como tal, el Directorio puede designar un reemplazante hasta la realización de la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual el Directorio debe renovarse en su totalidad.

El actual Directorio de Telefónica Chile S.A. fue elegido en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2014.

En cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 341 de la SVS, que establece las normas para la difusión de información respecto a los estándares de Gobierno Corporativo adoptados por las sociedades anónimas abiertas, el Directorio aprobó, en marzo de 2013, un Reglamento de funcionamiento que se encuentra publicado en la página web de la Compañía (www.telefonicachile.cl/inversionistas). Este Reglamento tiene por objeto determinar los principios de actuación del Directorio, regular su organización y funcionamiento, así como fijar las normas de conducta de sus miembros. Todo ello con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia, transparencia y profesionalización posible, optimizando su gestión a la luz de la normativa legal, reglamentaria, los principios de buen Gobierno Corporativo, y teniendo presente la generación de mayor valor para los accionistas.

El Reglamento asume, comparte y reafirma los Principios de Actuación definidos por la Compañía y recoge, como parte integrante de su espíritu, las normas contenidas en el Código de Ética de Negocios de Telefónica Chile.

En el desempeño de sus cargos, los Directores de Telefónica Chile S.A. se encuentran sujetos al "Reglamento del funcionamiento del Directorio de Telefónica Chile S.A."

Al 31 de diciembre de 2014, el Directorio de Telefónica Chile S.A. está compuesto por los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Directores Titulares*(elegidos por las acciones Serie A)***Presidente****CLAUDIO MUÑOZ ZUÑIGA**

R.U.T.: 9.618.122-1

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Vicepresidente**NARCÍS SERRA SERRA**

R.U.T.: 48.094.895-5

Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona, España

Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Directores**FERNANDO BUSTAMANTE HUERTA**

R.U.T.: 3.923.309-6

Contador Auditor, Universidad de Chile

PATRICIO ROJAS RAMOS

R.U.T.: 7.242.296-1

Economista, Universidad Católica de Chile

Doctor en Ciencias Económicas, Massachusetts Institute of Technology, EEUU

EMILIO GILOLMO LÓPEZ

R.U.T.: 22.161.867-K

Licenciado en Derecho, Universidad de Madrid, España

EDUARDO CARIDE

R.U.T.: 48.143.124-7

Licenciado en Administración de Empresa, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Director Titular*(elegido por las acciones Serie B)***MARCO COLODRO HADJES**

R.U.T.: 4.171.576-6

Economista, Universidad de Chile

Doctor en Ciencias Económicas, Université de Paris, Francia

Directores Suplentes*(elegidos por las acciones Serie A)***SANTIAGO FERNANDEZ VALBUENA**

R.U.T.: 48.149.272-6

Economista, Universidad Complutense de Madrid, España

JOSE RAMÓN VALENTE VIAS

R.U.T.: 8.533.255-4

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

MBA, Universidad de Chicago, EEUU

BENJAMIN HOLMES BIERWIRTH

R.U.T.: 4.773.751-6

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

CARLOS DÍAZ VERGARA

R.U.T.: 7.033.701-0

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile

Magíster en Economía, University of California (UCLA), EEUU

LAURA ABASOLO BAQUEDANO

Pasaporte español N° AAJ341439

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Comercial de Deusto

MBA en Negocios Internacionales, Norwegian School of Economics and Business Administration

HERNÁN CHEYRE VALENZUELA

R.U.T.: 6.375.408-0

Ingeniero Comercial

Director Suplente*(elegido por las acciones Serie B)***ALFONSO FERRARI HERRERO**

R.U.T.: 48.078.156-2

Ingeniero Industrial, Universidad Politécnica de Madrid, España

MBA, Harvard University, EEUU

Secretario del Directorio**CRISTIAN ANINAT SALAS**

R.U.T. N° 6.284.875-8

Abogado, Universidad Católica de Chile

Comité de Auditoría y Comité de Remuneraciones y Compensaciones

El Reglamento del Funcionamiento del Directorio de Telefónica Chile S.A. permite la creación de uno o varios comités, permanentes o provisorios, a los que encomienda el examen y seguimiento de alguna materia de especial relevancia para el "buen Gobierno" de la Compañía o para el análisis de algún aspecto o cuestión cuya trascendencia o grado de importancia así lo aconseje. Son órganos consultivos, sin poder de resolución, y su objetivo es prestar la asesoría necesaria para el "buen Gobierno Corporativo" y la toma de decisiones.

En razón a lo anterior, el Directorio creó el Comité de Auditoría, formado por un mínimo de tres y máximo de cinco miembros, que deben ser Directores de la Compañía, elegidos con el voto favorable de la mayoría del Directorio. Adicionalmente, fijó como dieta la suma de 26 UTM, por cada sesión a la que se haya asistido, reuniéndose el Comité una vez en el mes.

Al 31 de diciembre 2014, el Comité de Auditoría está conformado por los siguientes Directores: el Sr. Fernando Bustamante, quien lo preside, el Sr. Carlos Díaz, el Sr. Patricio Rojas y el Sr. Benjamín Holmes. Todos ellos poseen conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos.

Entre las funciones del Comité se encuentran: revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Compañía; vigilar y recibir la cuenta semestral del encargado de prevención de riesgo y delitos, proponer y revisar el cumplimiento de su presupuesto y mantención de su autonomía; mantener informado al Directorio sobre la cuenta semestral y resultado del funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos (según Ley N° 20.393); revisar la información financiera preparada

por la Administración, velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer al Directorio la designación de los auditores externos y sus remuneraciones; revisar y evaluar la gestión de los auditores externos; examinar las operaciones con relacionadas y aprobar el informe semestral de las mismas, entre otros.

El otro comité creado es el Comité de Remuneraciones y Compensaciones, que tiene como objetivo revisar con la Administración los criterios para fijar las retribuciones, compensaciones y planes de beneficios de los empleados de la Compañía y proponer al Directorio su aprobación.

Actualmente, conforman este Comité: el Sr. Marco Colodro, quien lo preside, el Sr. José Ramón Valente y el Sr. Patricio Rojas, quienes no cobran dietas.

Remuneraciones del Directorio de Telefónica Chile S.A.

Cada Director de Telefónica Chile S.A., sea Titular o Suplente, recibe una remuneración mensual (dieta) igual a 96 UTM (1UTM = Ch\$43.198, a diciembre de 2014) por asistir al Directorio, siempre que haya asistido, a lo menos, a una sesión del Directorio al mes.

El Presidente del Directorio recibe 2 veces la remuneración de los Directores, mientras que el Vicepresidente recibe 1,5 veces la remuneración asignada a los Directores. Las dietas del Directorio son aprobadas, anualmente, en junta ordinaria de accionistas y constituyen la única remuneración pagada a los Directores.

Las sociedades filiales de Telefónica Chile S.A. no pagan dietas a sus Directores.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2014, se pagaron en total las siguientes remuneraciones brutas al Directorio:

DIRECTORES	Cargo	Dietas Año 2013 (en pesos al 31.12.13)	Dietas Comité Auditoría (en pesos al 31.12.13)	Dietas Año 2014 (en pesos al 31.12.14)	Dietas Comité Auditoría (en pesos al 31.12.14)
Claudio Muñoz Zuñiga	Presidente	100.518.720		96.729.984	
Narcís Serra Serra	Vicepresidente	75.389.040		72.547.488	
Andrés Concha Rodríguez	Titular Serie A	4.800.600		-	
José Ramón Valente Viass	Titular Serie A	50.259.360		48.364.992	
Fernando Bustamante Huerta	Titular Serie A	50.259.360	11.147.103	48.364.992	13.098.852
Patricio Rojas Ramos	Titular Serie A	50.259.360	11.147.103	48.364.992	13.098.852
Emilio Gilolmo López	Titular Serie A	50.259.360		48.364.992	
Marco Colodro Hadges	Titular Serie B	50.259.360		48.364.992	
Santiago Fernández Valbuena	Suplente Serie A	-		-	
Eduardo Caride	Suplente Serie A	-		-	
Benjamin Holmes Bierwirth	Suplente Serie A	50.259.360	11.147.103	48.364.992	13.098.852
Carlos Díaz Vergara	Suplente Serie A	50.259.360	11.147.103	48.364.992	13.098.852
Hernán Cheyre Valenzuela	Suplente Serie A			8.252.928	
Laura Abasolo Baquedano	Suplente Serie A	-		-	
Alfonso Ferrari Herrero	Suplente Serie B	36.738.384		36.293.856	
Total		569.262.264	44.588.412	552.379.200	52.395.408

(1) El 24 de marzo de 2013 se produce el sensible fallecimiento del Sr Andrés Concha Rodríguez, siendo reemplazado por su Director Suplente, el Sr. José Ramón Valente Vías, que quedó como Director Titular y dejó vacante el cargo de Director Suplente. Dicha vacancia cesa el día 19 de noviembre de 2014, fecha en que se lleva a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas que revocó la totalidad del Directorio y nombró a los nuevos Directores Titulares y Suplentes de la Compañía.

(2) Desde el año 2011, los señores, Eduardo Caride y Santiago Fernández Valbuena, por determinación personal, no perciben dietas.

Nota: el día 19.11.2014 se revocó la totalidad del Directorio anterior y se procedió a designar un nuevo Directorio que es el que aparece vigente a dic. 2014

Gastos del Directorio año 2014

En el año 2014, adicionalmente a las dietas y gastos asociados a equipos celulares asignados a cada miembro del Directorio, no se registraron gastos de representación ni viáticos.

Operaciones con Partes Relacionadas

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 147, inciso 2º, de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Directorio aprobó, en sesión de fecha 28 de enero de 2010, como Política General de Habitualidad, las siguientes operaciones ordinarias y habituales con partes relacionadas:

- Operaciones que tengan por objeto la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen limitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas e interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
- Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantenimiento, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración

financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y atención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.

3. Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
4. Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos. Esta Política fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Hecho Esencial de fecha 29 de enero de 2010, y se encuentra disponible en la página web de la Compañía.

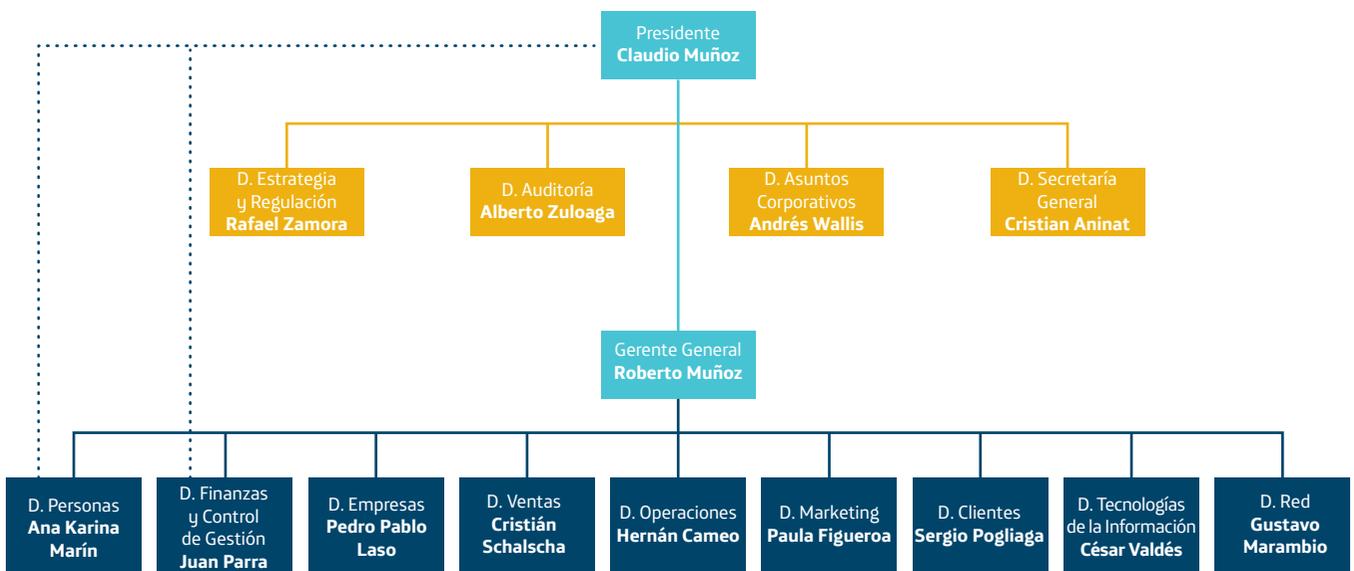
Durante el año 2014, no se registraron operaciones, fuera de las descritas en la Política de Habitualidad de la Empresa, que influyan significativamente en las operaciones o resultados de la Compañía.

Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

En el marco de las adecuaciones realizadas por la Compañía por la entrada en vigencia de la Ley de Gobiernos Corporativos, en sesión de Directorio, de fecha 23 de marzo de 2010, se aprobó la actualización del "Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado", que fuera aprobado el 22 de mayo de 2008. Este Manual actualizado, que se encuentra a disposición del público en el sitio web de la Compañía, contiene las políticas y normas internas referidas, tanto a la información que será puesta a disposición de los accionistas y del mercado, como los sistemas implementados para garantizar que dicha información sea comunicada oportunamente a quienes corresponda.

ORGANIGRAMA

(al 31 de diciembre de 2014)



Nota: A partir del 1 de enero de 2015, el Sr. Rafael Zamora reemplaza a la Sra. Ana Karina Marín en la Dirección de Personas. Asimismo, a partir del 1 de febrero de 2015, el Sr. Fernando Saiz será el nuevo Director de Estrategia y Regulación.

Principales Ejecutivos

ROBERTO MUÑOZ LAPORTE

Gerente General

R.U.T.: 9.459.242-9

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Administración:

JOSÉ ANDRÉS WALLIS GARCÉS

Director Asuntos Corporativos

R.U.T.: 10.395.911-K

Ingeniero Ejecución Mecánica, Universidad de Santiago

RAFAEL ZAMORA SANHUEZA

Director de Estrategia y Regulación

R.U.T.: 9.672.415-2

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile

ALBERTO ZULOAGA MONTERO

Director de Auditoría

R.U.T.: 24.778.730-5

Dirección de Empresas, Universidad Complutense de Madrid, España

CRISTIAN ANINAT SALAS

Director Secretaría General

R.U.T.: 6.284.875-8

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile

ANA KARINA MARÍN QUIROZ

Director de Personas

R.U.T.: 23.769.306-K

Comunicadora Social, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

JUAN PARRA HIDALGO

Director de Finanzas y Control de Gestión

R.U.T.: 7.986.115-4

Ingeniero Comercial y Licenciado en Ciencias de la Administración, Universidad de Chile

Áreas de Negocio:

PEDRO PABLO LASO BAMBACH

Director de Empresas

R.U.T.: 7.021.935-2

Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

CRISTIAN SCHALSCHA DOXRUD

Director Ventas

R.U.T.: 8.008.013-1

Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibañez

HERNÁN CAMEO

Director de Operaciones

R.U.T.: 23.146.843-9

Ingeniero Industrial, Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Argentina

PAULA FIGUEROA ARAVENA

Director Marketing

R.U.T.: 9.749.557-2

Ingeniero Comercial, Universidad Diego Portales, Chile

SERGIO LUIS POGLIAGA

Director de Clientes

R.U.T.: 24.017.126-0

Licencia en Administración, Universidad Belgrano, Argentina

CÉSAR VALDÉS MORALES

Director de Tecnologías de la Información

R.U.T.: 9.473.722-2

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile

GUSTAVO MARAMBIO LÓPEZ

Director de Red

R.U.T.: 6.985.823-6

Ingeniero Civil Electrónica, Universidad Federico Santa María de Valparaíso

Remuneraciones de Ejecutivos y Planes de Incentivos

Las remuneraciones brutas e incentivos pagados en el año 2014 a los Ejecutivos de la Compañía, Gerente General y Gerentes de primera línea, ascendieron en total a \$6.082 millones (incluyendo sueldo e incentivo anual). Asimismo, las indemnizaciones pagadas durante el ejercicio 2014 fueron del orden de \$530 millones.

Plan de Incentivos

Telefónica Chile S.A. y sus filiales contemplan, en su "programa de compensación de ejecutivos", un plan de incentivo anual basado en el cumplimiento de objetivos, desempeño individual y contribución a los Resultados de la Compañía, con el fin de vincular y dirigir los esfuerzos individuales y grupales hacia la Estrategia Corporativa del negocio.

Recursos Humanos

A fin de hacer más eficientes los recursos, durante el año 2012 culminó el proceso de traspaso de todos los trabajadores de Telefónica Chile S.A. a una nueva compañía perteneciente al grupo Telefónica en Chile, denominada "Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda." (TCHSC). La referida sociedad fue constituida mediante Escritura Pública, de fecha 17 de diciembre de 2009, otorgada en la notaría de Santiago de D. Osvaldo Pereira y modificada por Escritura Pública, de fecha 10 de diciembre de 2010, de la notaría de D. Cosme Gomila Gatica. Como resultado del traspaso, esos colaboradores son ahora centralizados en una única empresa que factura, a Telefónica Chile S.A. y sus filiales, los costos de los servicios de recursos humanos proporcionados. Por su parte, el número de empleados, los honorarios y los gastos de los servicios se determinan de acuerdo con un estudio de costos externo efectuado por el DICTUC, entidad perteneciente a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En razón de lo anterior, al día 31 de diciembre de 2014, Telefónica Chile S. A., a través de TCHSC, mantiene una dotación de 4.544 colaboradores, cuya distribución, en cuanto al ámbito de sus funciones, es la siguiente:

	Total 2014
Directivos y Jefaturas	643
Profesionales y Técnicos	3.392
Administrativos y Auxiliares	509
Plantel Total	4.544

En línea con lo anterior, la dotación de personal de Telefónica Chile S.A., incluyendo a sus filiales, asciende a 4.635 colaboradores.

Relaciones Laborales

Al 31 de diciembre de 2014, el 73% de nuestros colaboradores estaban sindicalizados. Durante este período, se concretaron dos negociaciones colectivas bajo la modalidad de convenios colectivos con las organizaciones sindicales.

En este período, se ha seguido trabajando en consolidar un modelo de diálogo social en el interior de la Compañía que fortalezca y promueva relaciones de confianza y colaboración. Para lograr este objetivo, se ha intensificado una agenda laboral mediante la constitución de mesas de diálogo y consejos consultivos con las organizaciones sindicales, con el objetivo de abordar diversas temáticas de interés mutuo.



Capacitación y Desarrollo Organizacional

Consecuente con el propósito de apalancar los resultados del negocio y en línea con la Estrategia Corporativa, que apunta a convertirnos en una compañía de telecomunicaciones digital, durante el año 2014, las actividades de formación en Telefónica Chile fueron diseñadas e implementadas focalizándose en el uso de herramientas digitales, fomentando actividades que propiciaban su utilización.

Junto con ello, el clima organizacional es una prioridad para los líderes y colaboradores de Telefónica Chile. A través de esta gestión se busca generar espacios de conversación entre los equipos de trabajo en relación a temas internos como: liderazgo, comunicación, reconocimiento, orientación al cliente, equilibrio entre vida personal y laboral, innovación, desarrollo y compromiso.

La Compañía entiende la Calidad de Vida como el espacio que potencia el desarrollo integral de las personas, facilitando el balance entre la vida personal y laboral, logrando así personas más felices y comprometidas. En 2014, se da la bienvenida al programa "Feel Good", programa que se enfoca en cuatro prioridades: Personas, Actividad Física, Salud y Nutrición. Cada uno de ellos con la misión de cuidar la vida integral de los colaboradores.

Esto nos ha permitido mantener altos estándares en esta materia, consolidando un 94% de satisfacción de los empleados en la Encuesta Anual de Clima Laboral. Asimismo, esta dedicación ha posicionado a la Compañía en el quinto lugar del ranking del *Great Place to Work* 2014 y, en el primero, como "Mejor Empresa para Madres y Padres", de la revista YA del diario El Mercurio.



Información Adicional

Información de Filiales y Coligadas

Información general

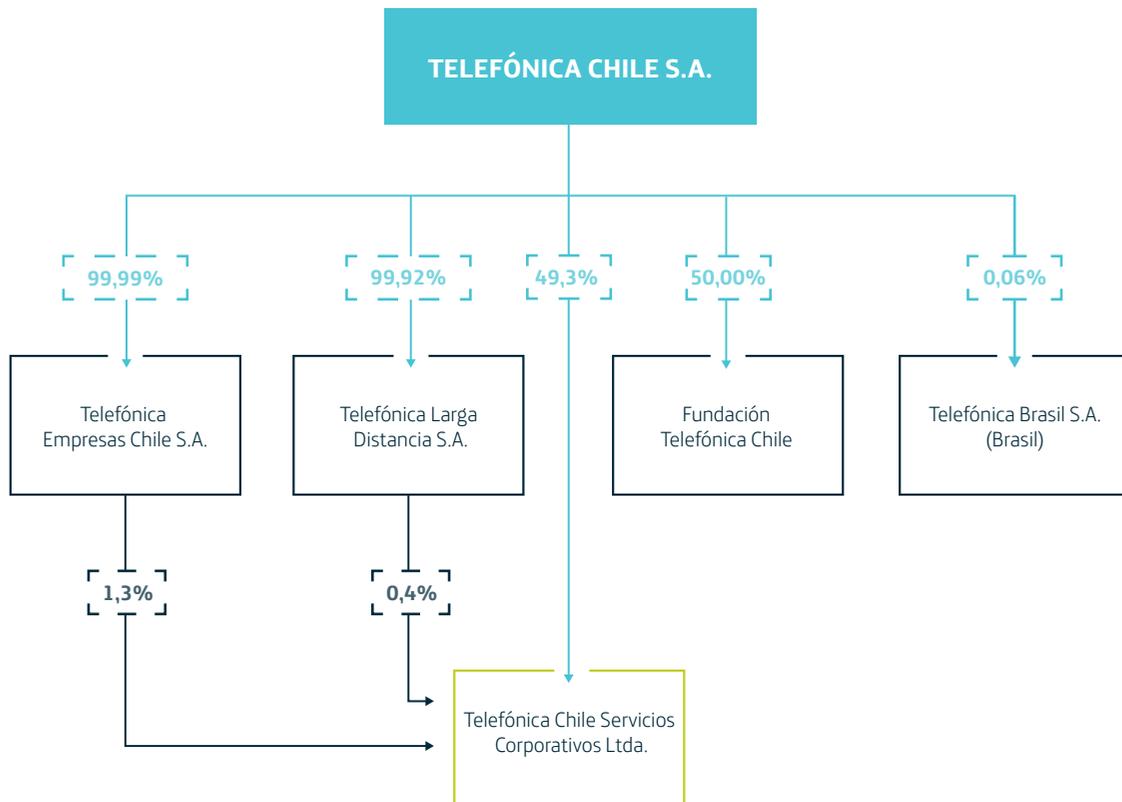
Actos y contratos

al 31 de diciembre de 2014, no existen actos ni contratos, celebrados con Filiales o Coligadas, que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la Matriz.

Relaciones comerciales con Filiales

las relaciones comerciales de las Filiales y Coligadas de la Compañía, con excepción de y Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada, son principal y básicamente con terceros distintos de Telefónica Chile o sus Filiales y Coligadas.

Estructura Societaria



Filiales:

Telefónica Larga Distancia S.A.

Sociedad Anónima abierta, inscrita y fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Objeto social:

Comprende las actividades de establecimiento, instalación, administración, comercialización y desarrollo de instalaciones, equipos, sistemas y terminales de telecomunicaciones, para la prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones. Prestará atención preferente a las necesidades de telecomunicaciones de los centros económicos y sociales de desarrollo; las de las localidades rurales y remotas y, en general, a todas las necesidades de telecomunicaciones de la comunidad. Podrá, asimismo, prestar servicios y/o asesoría de gestión en materias de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones, de información, de comunicación y, en general, cualquier otro objeto que le permita su concesión. Así también, podrá participar en organismos, instituciones, foros y grupos de estudio de carácter académico, gremial, empresarial o de cualquier otra clase, relacionados, directa o indirectamente, con la actividad de la sociedad. Para llevar a cabo todas las actividades que integran el objeto social, la sociedad podrá hacerlo tanto dentro del país, en el ámbito local o nacional, así como en el extranjero, ya sea directa o indirectamente, a través de la participación, minoritaria o mayoritaria, de terceras personas, sean éstas sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o similar, sea por cuenta propia o de terceros.

Directorio:

Presidente:

Claudio Muñoz Zúñiga ⁽¹⁾

Directores:

Sergio Luis Pogliaga ⁽⁴⁾

Pedro Pablo Laso Bambach ⁽⁴⁾

Cristian Aninat Salas ⁽⁵⁾

Hernán Cameo ⁽⁴⁾

Roberto Muñoz Laporte ⁽³⁾

Rafael Zamora Sanhueza ⁽⁴⁾

Gerente General:

Juan Parra Hidalgo ⁽⁴⁾

Capital Suscrito y pagado	\$ 29.027.220.662
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	99,92%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	7,22%

Telefónica Empresas Chile S.A.

(Telefónica Empresas)

Objeto social:

El objeto de la sociedad será: i) prestación, explotación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios; ii) establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras; iii) diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo y cualesquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática; iv) desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática; v) comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionados directa o indirectamente con las actividades antes indicadas; vi) explotación por sí o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos; vii) desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de outsourcing, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales, nacionales o internacionales, mediante Internet u otras tecnologías futuras; viii) capacitación y/o entrenamiento en cualesquiera de las materias antes mencionadas; ix) la comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios en general; (x) el desarrollo, instalación, mantenimiento, comercialización, operación y explotación, directa o indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo los servicios básicos, especiales o pagados individuales o multicanales, video bajo demanda y servicios de televisión interactivos o multimedia; (xi) realizar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, todos los servicios

relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial, en todas sus formas, especialmente, en medios televisivos, de radio, Internet o impresos; (xii) el desarrollo, comercialización y distribución de programación y revistas; (xiii) el desarrollo y comercialización de todo tipo de contenidos; (xiv) explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros; (xv) diseño, gestión, capacitación, asesoría en computación, multimedias, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias en organizaciones y personas; (xvi) prestación de servicios de recursos técnicos en materias de seguridad privada y/o actividades inherentes en materias de seguridad privada; y (xvii) realizar todas las actividades y/o servicios que resulten necesarios, directa o indirectamente, para el cumplimiento del objeto antes mencionado.

Directorio:

Presidente:

Claudio Muñoz Zúñiga ⁽¹⁾

Directores:

Cesar Valdés Morales ⁽⁴⁾

Rafael Zamora Sanhueza ⁽⁴⁾

Cristian Aninat Salas ⁽⁵⁾

Roberto Muñoz Laporte ⁽³⁾

Gerente General:

Pedro Pablo Laso Bambach ⁽⁴⁾

Capital Suscrito y pagado	\$ 103.756.153.241
---------------------------	--------------------

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	99,99%
---	--------

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	9,15%
--	-------

Fundación Telefónica Chile

Objeto social:

Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como pueden ser los niños, las personas mayores o personas con alguna discapacidad, mediante el estudio y desarrollo de aplicaciones sociales y sanitarias de las telecomunicaciones. Favorecer el desarrollo de la educación y la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizaje. Contribuir a programas exclusivamente de información en los procesos de aprendizaje. Apoyar a programas exclusivamente de desarrollo, destinados a los grupos socioeconómicos más desfavorecidos y llevados a efecto por entidades sin fines de lucro de reconocido prestigio en la propia comunidad en la que se desarrollen.

Contribuir, realizar y promover la investigación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.

Directorio:

Presidente:

Claudio Muñoz Zúñiga ⁽¹⁾

Directores:

Roberto Muñoz Laporte ⁽³⁾

Emilio Gilolmo López ⁽²⁾

Juan Parra Hidalgo ⁽⁴⁾

Ana Karina Marín Quiroz ⁽⁴⁾

Director Ejecutivo:

Andrés Wallis Garcés ⁽⁴⁾

Capital Suscrito y pagado \$ 404.937.541

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	50,00%
---	--------

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	-
--	---

Coligadas:

Telefonica Chile Servicios Corporativos Limitada

(Telefonica Holding)

Objeto social:

1) La prestación de servicios de asesoría financiera, legal, técnica, económica, comercial, de gestión, de control de gestión, contable, tributaria, de tesorería, de auditoría, de gestión inmobiliaria, de seguridad, de logística, de sistemas de información, de planificación, de administración, de recursos humanos, de capacitación; como, asimismo, la gestión directa de todos y cada uno de los servicios descritos; y, en general, cualquier otro servicio de consultoría, asesoramiento, o de gestión relacionado con los servicios antes indicados; 2) La participación en sociedades mediante la adquisición de derechos sociales en ellas, así como la participación en la administración de las mismas a través de sus representantes en los órganos de dirección y/o administración y la realización de cualesquiera actos que sean antecedente o consecuencia de los anteriormente expresados; 3) La realización de toda clase de inversiones, sean en carácter de permanentes o no, en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, incluso en derechos sociales, acciones y en toda clase de valores mobiliarios; y toda otra actividad que acuerden los socios.

Capital Suscrito y pagado \$ 3.000.000

Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	51,00%
---	--------

Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	-
--	---

Inversiones en otras sociedades:

Telefónica Brasil S.A.

(Brasil)

Objeto social:

La exploración de servicios de telecomunicaciones y el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades necesarias para la ejecución de los servicios conforme a las concesiones, autorizaciones y permisos que le fueren otorgados.

	\$ 8.628.174.511.498
Capital Suscrito y pagado	R\$ 37.798.109.745,03
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	0,06%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	0,42%

* tc. 31.12.14 1 BRL (R\$ o Real brasileño) = 228,27 CLP

- ⁽¹⁾ Presidente del Directorio de Telefónica Chile
- ⁽²⁾ Director de Telefónica Chile
- ⁽³⁾ Gerente General de Telefónica Chile
- ⁽⁴⁾ Ejecutivo de Telefónica Chile
- ⁽⁵⁾ Secretario del Directorio de Telefónica Chile
- ⁽⁶⁾ Ejecutivo del Grupo Telefónica

Hechos Esenciales

Disposiciones que regulan la información

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045, en el artículo 147, inciso segundo, de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, Norma Carácter General N° 30 y Circulares N° 660 y N° 1.737, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla un resumen de los "Hechos Esenciales" informados durante el año 2014:

Cambio de representante legal (Telefónica Larga Distancia S.A.)

El Directorio de la Compañía, con fecha 12 de marzo, acordó designar como Gerente General de la Compañía al señor Juan Parra Hidalgo, en reemplazo del señor Rodrigo Sajuria Garcés.

Asimismo, con esa misma fecha, el señor Juan Parra Hidalgo presentó su renuncia como Director de la Compañía.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 13 de marzo 2014.

Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones (Telefónica Chile S.A)

El Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de abril de 2014, a las 11:00 horas, en Av. Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informes de auditores externos del Ejercicio 2013;
2. Aprobar la distribución de las utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 y reparto de dividendos;
3. Designar los auditores externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Ejercicio 2013;
4. Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el período abril 2014 – abril 2015;
5. Fijar la remuneración de los Directores titulares y suplentes para el año 2014;
6. Informar sobre gastos del Directorio 2013;
7. Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2014 y siguientes.
8. Dar cuenta de "operaciones con partes relacionadas" en el Ejercicio 2013;
9. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y seguros.
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
11. Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y aportar los acuerdos pertinentes que sean competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes;

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 20 de marzo 2014.

Colocación de valores en mercado nacional (Telefónica Chile S.A.)

Con esta fecha la Compañía ha realizado la colocación de bonos de la serie Q en el mercado local, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de vuestra Superintendencia bajo el número 577. Las características de la referida serie de bonos son:

Serie	Q
Código Nemotécnico	BCTCH-Q
Moneda	Pesos
Valor Nominal de la Serie	\$47.000.000.000
Plazo	5 años
Tasa de Carátula	5,75% anual compuesto (2,8348% semestral)
Tasa de Colocación	6,10% anual
Spread	128 puntos base sobre los bonos del Banco Central
Pago de Intereses	Semestrales, iniciándose el 14 de marzo de 2014
Amortización de Capital	Una cuota al vencimiento, el 14 de marzo de 2019

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 26 de marzo de 2014.

Rectificación Hecho Esencial del día 20 de marzo 2014 (Telefónica Chile S.A)

Por medio de la presente comunicación, se rectifica el citado "hecho esencial" de la forma siguiente: en el número dos, la aprobación de la distribución de las utilidades del ejercicio se refiere al terminado el 31 de diciembre de 2013, y no el 2012; y (ii) la designación de los auditores externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros se refiere al ejercicio 2014 y no el 2013.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 7 de abril de 2014.

Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones (Telefónica Larga Distancia S.A)

El Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2014, a las 9:00 horas, en Av. Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013;
2. Aprobar la distribución de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 y reparto de dividendos;
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de Telefónica Larga Distancia S.A., para el ejercicio 2014;
4. Revocación del Directorio, elección de nuevos Directores, y fijación de su remuneración hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas;
5. Informar sobre gastos del Directorio del año 2013;
6. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2014 y siguientes;
7. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según Ley 18.046, Art. 147 y siguientes;
8. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y seguros;
9. Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera;
10. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y aportar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes;

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 7 de abril de 2014.

Aviso citación a Junta ordinaria de accionistas (Telefónica Chile S.A)

Se adjunta copia del primer aviso de prensa por Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Telefónica Chile S.A., efectuada en el diario electrónico "La Tercera.com", con fecha 7 de abril de 2014.

El segundo y tercer aviso serán publicados los días lunes 14 y lunes 21 de abril, en el mismo medio de prensa.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 8 de abril de 2014.

Aviso citación a Junta Ordinaria de Accionistas (Telefónica Larga Distancia S.A)

Se adjunta copia del primer aviso de prensa por Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A., efectuada en el diario electrónico "La Tercera.com", con fecha 7 de abril de 2014.

El segundo y tercer aviso serán publicados los días lunes 14 y lunes 21 de abril, en el mismo medio de prensa.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 8 de abril de 2014.

Junta ordinaria de accionistas, proposiciones (Telefónica Chile S.A)

Complementando el "Hecho Esencial" anterior, informamos que la Utilidad de la Compañía, en el año 2013, ascendió a la suma de \$45.737.614.365 y, para cumplir la política de dividendos, se debe distribuir, a los menos, el 30% de la Utilidad del Ejercicio, lo que correspondería pagar la suma de \$13.721.803.971. Teniendo en consideración que, en diciembre 2013, se pagó un dividendo eventual por \$2.871.471.255 con cargo a las Utilidades del ejercicio, el Directorio acordó proponer a la Junta el pago de un dividendo final de \$10.850.332.716, que equivale a \$11,336 por acción y que se pagará a los accionistas el 23 de mayo de 2014; dejando como ganancias acumuladas del Ejercicio 2013 la cifra de \$32.015.810.394.

Asimismo, se propondrá a la Junta facultar al Directorio para que, con cargo a las ganancias acumuladas del Ejercicio 2013, defina y acuerde, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los

montos y en las fechas que estime y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, teniendo en consideración la disponibilidad de caja.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 16 de abril de 2014.

Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas (Telefónica Larga Distancia S.A)

La Junta Ordinaria de Accionistas, realizada el día 22 de abril de 2014, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

1. Repartir un dividendo final de \$10.608.268.034, equivalente a \$182 por acción, que corresponde al 39,63% de la Utilidad del Ejercicio, dando con ello cumplimiento a la Política de Dividendos acordada por la Junta de repartir, a lo menos, un 30% de las Utilidades del Ejercicio.
2. Facultar ampliamente al Directorio para que, con cargo a las Utilidades Retenidas al 2013, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las utilidades retenidas, y siempre que exista disponibilidad de caja.
3. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía, para el ejercicio 2014, a la empresa Ernst & Young Chile Auditores Consultores Ltda.
4. Utilizar al diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.
5. El acta de la señalada Junta será enviada a esta Superintendencia y puesta a disposición en el sitio web de la Compañía en los plazos que corresponda.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 23 de abril de 2014.

Acuerdos Junta ordinaria de accionistas (Telefónica Chile S.A)

La Junta Ordinaria de Accionistas, realizada el día 23 de abril de 2014, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

1. Repartir un dividendo final de \$10.850.332.716 equivalente a \$11,336 por acción, que corresponde al 23,7% de la Utilidad del Ejercicio. Se tuvo en cuenta el dividendo provisorio, pagado en diciembre de 2013, por la suma de \$2.871.471.255, equivalente a \$3,0 por acción, que corresponde al 6,3% de las Utilidades del Ejercicio; dando con ello cumplimiento a la Política de Dividendos acordada por la Junta de repartir, a lo menos, un 30% de las Utilidades del Ejercicio.
2. Facultar ampliamente al Directorio para que, con cargo a las Utilidades Retenidas al 2013, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las Utilidades Retenidas, y siempre que exista disponibilidad de Caja.
3. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía, para el Ejercicio 2014, a la empresa Ernst & Young Chile Auditores Consultores Ltda.
4. Designar como Clasificadoras de Riesgo, para el período 2014, a las empresas FITCH CHILE e ICR.
5. Utilizar al diario electrónico "www.latercera.com" como el diario para realizar las publicaciones sociales.

El acta de la señalada Junta será enviada a esta Superintendencia y puesta a disposición en el sitio web de la Compañía en los plazos que corresponda.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 24 de abril 2014.

Directorio acuerda citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, (Telefónica Chile S.A.)

El Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 19 de noviembre de 2014, a las 16:00 hrs., en el edificio corporativo ubicado en Av. Providencia 111, piso 1, sala de conferencias, para tratar la siguiente materia:

- Revocar la totalidad del Directorio y designar a los Directores titulares y suplentes de la Compañía.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 24 de octubre 2014.

Cambio en la propiedad (Telefónica Chile S.A)

Se informa que el nuevo accionista controlador de Telefónica Chile S.A. es la sociedad INVERSIONES TELEFÓNICA MÓVILES HOLDING S.A., que posee 937.084.372 acciones que corresponden al 97,90% del total de acciones emitidas por la sociedad.

Esta cesión y traspaso se enmarca dentro de un reordenamiento al interior del Grupo Telefónica en Chile, pues Inversiones Móviles Holding S.A. es filial de Telefónica Chile Holdings B.V., misma calidad que, respecto de esta última, detenta el anterior accionista controlador la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 7 de noviembre 2014.

Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas (Telefónica Chile S.A)

1. La Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de noviembre de 2014, designó como Directores titulares y suplentes a las siguientes personas:

Acciones Serie A

Titular	Suplente
Claudio Muñoz Zúñiga	Santiago Fernández Valbuena
Narcís Serra Serra	Laura Abasolo Baquedano
Fernando Bustamante Huerta	Hernán Cheyre Valenzuela
Eduardo Caride	José Ramón Valente Vías
Emilio Gilolmo López	Carlos Diaz Vergara
Patricio Rojas Ramos	Benjamín Holmes Bierwirth

Acciones Serie B

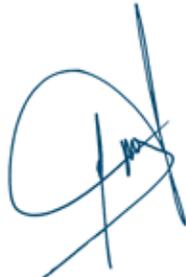
Titular	Suplente
Marco Colodro Hadjes	Alfonso Ferrari Herrero

2. Que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 19 de noviembre, acordó designar como Presidente y Vicepresidente de la Compañía a los señores Claudio Muñoz Zúñiga y Narcís Serra Serra, respectivamente.
3. Que el Directorio en sesión de hoy día, acordó suspender el pago del dividendo provisorio correspondiente al mes de noviembre de 2014.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 20 de noviembre 2014.

Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de Telefónica Chile S.A., que suscriben esta Declaración, se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N° 18.045 del Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Sr. Claudio Muñoz Zúñiga
R.U.T 9.618.122-1
Presidente

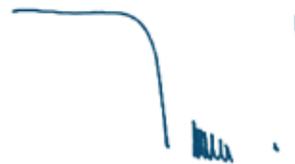
Sr. Santiago Fernández Valbuena
R.U.T 48.149.272-6
Director Suplente



Sr. Narcís Serra Serra
R.U.T 48.094.895-5
Vicepresidente

Sra. Laura Abasolo Baquedano
Pasaporte español N° AAJ341439
Director Suplente

Sr. Eduardo Caride
R.U.T 48.143.124-7
Director



Sr. José Ramón Valente Vías
R.U.T 8.533.255-4
Director Suplente



Sr. Fernando Bustamante Huerta
R.U.T 3.923.309-6
Director



Sr. Hernán Cheyre Valenzuela
R.U.T 6.375.408-0
Director Suplente



Sr. Patricio Rojas Ramos
R.U.T 7.242.296-1
Director



Sr. Benjamín Holmes Bierwirth
R.U.T 4.773.751-6
Director Suplente

Sr. Emilio Gilolmo López
R.U.T 22.161.867-K
Director



Sr. Carlos Díaz Vergara
R.U.T 7.033.701-0
Director Suplente



Sr. Marco Colodro Hadjes
R.U.T 4.171.576-6
Director

Sr. Alfonso Ferrari Herrero
R.U.T 48.078.156-2
Director Suplente



Sr. Roberto Muñoz
R.U.T 9.459-242-9
Gerente General

3. Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013



60	66
Informe de los Auditores independientes	Estados de Cambios en el Patrimonio
62	67
Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados	Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo
64	68
Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza	Notas a los Estados Financieros Consolidados
	139
	Análisis Razonado Consolidado



Telefónica Chile S.A. y Filiales

Informe de los Auditores independientes



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Presidente, Accionistas y Directores
Telefónica Chile S.A

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Telefónica Chile S.A. y afiliadas, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros consolidados. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

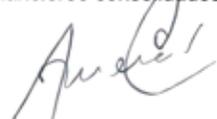
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Telefónica Chile S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 c).

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 c) a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 11. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Telefónica Chile S.A. y afiliadas adjuntos, y en nuestro informe de fecha 30 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.



Andres Marchant V.

EY LTDA.

Santiago, 29 de enero de 2015

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

ACTIVOS	Notas	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	120.638.713	173.015.722
Otros activos financieros, corrientes	(6)	6.396.473	13.442.571
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	15.007.653	16.538.104
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	(8a)	127.158.359	135.230.034
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(9a)	55.738.039	51.807.548
Inventarios, corrientes	(10a)	5.036.459	6.781.814
Activos por impuestos corrientes, corrientes	(11b)	3.762.578	4.582.483
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		333.738.274	401.398.276
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	(16)	159.244	65.627
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		333.897.518	401.463.903
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(6)	108.075.246	44.367.489
Otros activos no financieros, no corrientes	(7)	1.022.442	2.277.992
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(12)	17.817.548	17.049.482
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(9b)	1.366.521	1.366.521
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13a)	43.796.059	36.372.660
Plusvalía	(14)	21.660.128	21.660.128
Propiedades, planta y equipo	(15a)	996.058.664	977.443.748
Activos por impuestos diferidos	(11c)	10.771.710	7.924.551
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.200.568.318	1.108.462.571
TOTAL ACTIVOS		1.534.465.836	1.509.926.474

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PASIVOS	Notas	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	(17)	13.308.865	148.858.307
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(18a)	143.963.646	176.150.771
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(9c)	79.702.322	69.469.622
Otras provisiones corrientes	(20)	1.754.983	1.704.344
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	(11f)	2.741.836	523.232
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(21a)	4.837.090	4.272.755
Otros pasivos no financieros, corrientes	(22)	20.930.879	16.721.927
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		267.239.621	417.700.958
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(17)	415.609.529	356.941.656
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	(9d)	73.072.215	-
Otras provisiones no corrientes		543.244	543.244
Pasivos por impuestos diferidos	(11c)	76.691.852	55.997.547
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(21a)	25.901.322	24.507.910
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(22)	6.191.689	5.469.891
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		598.009.851	443.460.248
TOTAL PASIVOS		865.249.472	861.161.206
PATRIMONIO			
Capital emitido	(23a)	578.078.382	578.078.382
Ganancias acumuladas		79.323.406	67.065.016
Otras reservas	(23d)	2.107.165	(2.791.103)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		659.508.953	642.352.295
Participaciones no controladoras	(23f)	9.707.411	6.412.973
PATRIMONIO TOTAL		669.216.364	648.765.268
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		1.534.465.836	1.509.926.474

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Notas	2014 M\$	2013 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(25a)	679.475.809	687.773.379
Otros ingresos	(25b)	6.914.636	2.693.675
Gastos por beneficios a los empleados	(21d)	(80.664.515)	(82.967.382)
Gastos por depreciación y amortización	(13b)(15b)	(180.662.149)	(167.647.688)
Otros gastos, por naturaleza	(25c)	(343.342.992)	(345.593.138)
Ganancias de actividades operacionales		81.720.789	94.258.846
Ingresos financieros	(25d)	4.495.182	9.126.842
Costos financieros	(25d)	(25.929.352)	(33.219.909)
Diferencias de cambio	(25e)	47.155	(984.067)
Resultado por unidades de reajuste	(25e)	443.268	1.133.498
Ganancia antes de impuesto		60.777.042	70.315.210
Gasto por impuesto a las ganancias	(11e)	(18.510.821)	(20.754.835)
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		42.266.221	49.560.375
Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		39.351.607	45.737.614
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(23e)	2.914.614	3.822.761
Ganancia		42.266.221	49.560.375
GANANCIAS POR ACCIÓN		\$	\$
Ganancia por acción básica			
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(24)	41,11	47,78
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (Pérdidas) por acción básica		41,11	47,78
Ganancias por acción diluidas			
Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		41,11	47,78
Ganancia (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (Pérdidas) diluida por acción		41,11	47,78

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2014 M\$	2013 M\$
GANANCIA	42.266.221	49.560.375
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos a las ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios	(2.957.088)	-
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(2.957.088)	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	145.712	(956.730)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	7.796.598	14.619.038
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	7.942.310	13.662.308
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	4.985.222	13.662.308
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	1.134.070	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(1.224.940)	(2.923.808)
Total de impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(90.870)	(2.923.808)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	4.894.352	10.738.500
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	47.160.573	60.298.875
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:		
Atribuible a los propietarios de la Controladora	45.205.544	56.476.114
Atribuibles a participaciones no controladoras	1.955.029	3.822.761
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	47.160.573	60.298.875

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Cambios en capital emitido (Nota 23 a)	Cambios en otras reservas (Nota 23 d)					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras (Nota 23 e)	Patrimonio Total
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias y pérdidas en nuevas remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio	578.078.382	7.978.286	(2.415.709)	2.496.132	(10.849.812)	(2.791.103)	67.065.016	642.352.295	6.412.973	648.765.268
Cambios en el patrimonio resultado integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	39.351.607	39.351.607	2.914.614	42.266.221
Otro resultado integral	-	6.571.658	(863.433)	145.712	-	5.853.937	-	5.853.937	(959.585)	4.894.352
Resultado integral	-	6.571.658	(863.433)	145.712	-	5.853.937	39.351.607	45.205.544	1.955.029	
Dividendos	-	-	-	-	-	-	10.850.333	10.850.333	-	10.850.333
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	(955.669)	(955.669)	(16.242.884)(1)	(17.198.553)	1.339.409	(15.859.144)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	6.571.658	(863.433)	145.712	(955.669)	4.898.268	12.258.390	17.156.658	3.294.438	20.451.096
Patrimonio al 31 de diciembre de 2014	578.078.382	14.549.944	(3.279.142)	2.641.844	(11.805.481)	2.107.165	79.323.406	659.508.953	9.707.411	669.216.364
Patrimonio al comienzo del período	578.078.382	(3.716.944)	(2.415.709)	3.452.862	-	(2.679.791)	24.198.873	599.597.464	2.634.953	602.232.417
Cambios en el patrimonio resultado integral										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	45.737.614	45.737.614	3.822.761	49.560.375
Otro resultado integral	-	11.695.230	-	(956.730)	-	10.738.500	-	10.738.500	-	10.738.500
Resultado integral	-	11.695.230	-	(956.730)	-	10.738.500	45.737.614	56.476.114	3.822.761	60.298.875
Dividendos	-	-	-	-	-	-	2.871.471	2.871.471	-	2.871.471
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	(10.849.812)	(10.849.812)	-	(10.849.812)	(44.741)	(10.894.553)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	11.695.230	-	(956.730)	(10.849.812)	(111.312)	42.866.143	42.754.831	3.778.020	46.532.851
Patrimonio al 31 de diciembre de 2013	578.078.382	7.978.286	(2.415.709)	2.496.132	(10.849.812)	(2.791.103)	67.065.016	642.352.295	6.412.973	648.765.268

(1) De acuerdo al Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 17 de octubre, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio contra patrimonio (resultados acumulado) (ver nota 23 e).

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de		
	Notas	2014 M\$	2013 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.041.447.812	1.040.390.110
Cobros procedentes de las ventas de servicios		897.493.385	857.106.489
Cobros procedentes de entidades relacionadas		143.954.427	183.283.621
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(559.846.006)	(522.813.187)
Pagos a, y por cuenta de los empleados		(140.800.657)	(141.561.953)
Otros pagos por actividades de operación		(89.426.439)	(93.404.697)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		251.374.710	282.610.273
Impuestos a las ganancias pagados, clasificados como actividades de operación (menos)		(12.953.005)	(27.095.178)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		238.421.705	255.515.095
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		-	1.283.141
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(213.460.557)	(205.323.389)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	(6b)	478.613	700.284
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		4.248.429	7.955.553
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		-	191.161
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(208.733.515)	(195.193.250)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	(17b)	47.000.000	-
Préstamos de entidades relacionadas		76.793.723	-
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(17b)	(191.090.600)	(72.749.624)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero, clasificados como actividades de financiación		(1.691.134)	(2.045.913)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(23c)	(10.850.333)	(2.871.471)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(32.263.495)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(23.951.788)	(28.402.586)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		21.724.933	4.459.000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(82.065.199)	(133.874.089)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(52.377.009)	(73.552.244)
INCREMENTO (DECREMENTO) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(52.377.009)	(73.552.244)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		173.015.722	246.567.966
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	(5)	120.638.713	173.015.722

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Telefónica Chile S.A. y Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1. Información corporativa:

Telefónica Chile S.A. y sus Filiales (o "la Compañía") proveen servicios de telecomunicaciones en Chile, que consisten en servicios de telecomunicaciones fijas, de televisión, de larga distancia, de comunicaciones y datos de empresas, y de otros servicios. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ("SVS").

Con fecha 23 de abril de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de "Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A." por "Telefónica Chile S.A."

Telefónica Chile S.A. forma parte del Grupo Telefónica, donde su matriz Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A., es filial indirecta de Telefónica S.A., la cual centra sus actividades en España.

La Sociedad filial inscrita en el Registro de Valores y Registro de Informantes es:

Filiales	RUT	N° Inscripción	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	
			31.12.2014 %	31.12.2013 %
Telefónica Larga Distancia S.A	96.672.160-K	1061	99,93	99,93

2. Criterios contables aplicados:

a. Período contable

Los estados financieros consolidados (en adelante, "estados financieros") cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b. Bases de presentación

Los estados financieros del 31 de diciembre de 2013, y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a).

c. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF (ver mayores detalles en Nota 11).

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y sus filiales, incluyendo activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro de "Participaciones no controladoras" (nota 23f).

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implantación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Para cumplir con la definición de control se deben reunir los siguientes puntos:

-Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada).

-Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y

-Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

2. Criterios contables aplicados, continuación

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Telefónica Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones no controladoras representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas filiales, de los que la Compañía matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

RUT	Nombre Sociedad	País origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
				31.12.2014		31.12.2013	
				Directo	Indirecto	Total	Total
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. (1)	Chile	CLP	-	-	-	99,99
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A. (1)	Chile	CLP	-	-	-	99,99
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A	Chile	CLP	99,93	-	99,93	99,93
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	Chile	CLP	49,00	2,00	51,00	51,00

(1) Con fecha 25 de noviembre de 2014 Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. absorbió a la filial Instituto Telefónica Chile S.A., y posteriormente con fecha 09 de diciembre de 2014 Telefónica Chile S.A. absorbió a la filial Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A, adquiriendo todos sus activos y pasivos, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio.

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2014 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999997	158.056.250	121.338.674	279.394.924	135.588.255	2.014.312	137.602.567	141.792.357	247.167.820	(1.976.800)
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A.	99,9297221	72.913.986	63.171.264	136.085.250	20.285.730	3.883.730	24.169.460	111.915.790	65.343.192	14.824.145
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51,0000000	83.858.065	48.078.699	131.936.764	79.825.490	32.460.748	112.286.238	19.650.526	182.936.724	5.926.930

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2013 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. (1)	99,9990000	11.465.202	3.294.024	14.759.226	8.173.852	803.064	8.976.916	5.782.310	15.173.341	1.794.965
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A	99,9999997	140.904.748	97.708.997	238.613.745	84.869.191	2.361.368	87.230.559	151.383.186	233.992.189	14.963.303
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A.	99,9297221	66.325.397	70.174.281	136.499.678	29.427.278	3.167.507	32.594.785	103.904.893	78.865.322	26.766.130
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51,0000000	58.970.030	45.038.590	104.008.620	60.940.844	30.129.215	91.070.059	12.938.561	171.059.838	7.763.129
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A. (1)	99,9999531	56.329	1.554	57.883	1.316.886	-	1.316.886	(1.259.003)	-	(309.892)

(1) Con fecha 25 de noviembre de 2014 Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. absorbió a la filial Instituto Telefónica Chile S.A., y posteriormente con fecha 09 de diciembre de 2014 Telefónica Chile S.A. absorbió a la filial Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A, adquiriendo todos sus activos y pasivos, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Criterios contables aplicados, continuación

e. Método de conversión

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias resultantes por tipo de cambio de moneda extranjera en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta "Diferencias de cambio" y las diferencias resultantes por la valorización de UF son reconocidas en los resultados del ejercicio en la cuenta "Resultado por unidades de reajuste".

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de costos históricos, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera, se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

Los activos y pasivos en USD (Dólares estadounidenses), Euros, Real Brasileño, JPY (Yen Japonés) y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

FECHA	USD	EURO	REAL	JPY	UF
31-dic-2014	606,75	738,05	228,27	5,08	24.627,10
31-dic-2013	524,61	724,30	222,71	4,99	23.309,56

f. Activos y pasivos financieros

1. Activos financieros excepto derivados

Clasificación y presentación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Se han determinado provisiones por deudas incobrables en base a la estratificación de la cartera de clientes y por antigüedad de las deudas. La incobrabilidad total se alcanza después de 90 días de vencida la deuda, provisionándola en un 100%, excepto la cartera de clientes del segmento empresas y mayorista cuya provisión total se alcanza después de los 180 días.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" en el estado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes. Se registran a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, correspondiendo éste a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto

facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados.

Se registra en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren al igual que los costos de la transacción inicial.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos y determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría a categoría de activos financieros disponible para la venta.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, registrándose posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

iv. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Compañía pretenda enajenar la inversión en los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, registrándose posteriormente por su valor razonable.

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

2. Criterios contables aplicados, continuación

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Se debe tener presente que la Compañía dejará de reconocer este activo cuando, expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o haya transferido este activo financiero si, y solo si retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

3. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales, préstamos que devengan intereses o derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas (ver Nota 19).

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación tal como se explica a continuación.

i. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociación si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Las utilidades o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura, considerando también los derivados implícitos.

ii. Acreedores comerciales

Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los acreedores comerciales con vencimiento de acuerdo con los términos comerciales generalmente aceptados, no se descuentan.

iii. Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se valorizan por su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

4. Instrumentos financieros derivados de cobertura

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda, Cross Currency Swap y Swaps de tasa de interés (Interest Rate Swap (IRS)) para administrar sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los instrumentos derivados se reconocen por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera, presentándose en el rubro "Otros activos financieros" u "Otros pasivos financieros" según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en NIC 39.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme, puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de coberturas de valor razonable, se registran en el estado de resultados integrales, neteando los efectos de la parte del subyacentes para la que se esta cubriendo el riesgo.

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Reserva de coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto. La parte considerada inefectiva de las coberturas se imputa directamente en el estado de resultados integrales.

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Criterios contables aplicados, continuación

u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el período para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

g. Inventarios

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos relacionados con la venta y los costos relacionados para la terminación del producto.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de inventarios son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo de las existencias adquiridas.

La valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización, y ha sido determinada sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación, que de acuerdo a las políticas de la Compañía se han definido como aquellos materiales que no tienen comercialización y/o no han tenido salida en un período igual o superior a 24 meses. Así mismo, tratándose de productos o accesorios para desguace de almacén se consideran pérdida total.

h. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tenga disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentre. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan, asimismo debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación.

Los activos de Propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

i. Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Así, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la tasa utilizada fue un 7,29% y 9,56% respectivamente. Para los ejercicios 2014 y 2013 no se realizaron ajustes por deterioro.

j. Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo. Las obligaciones futuras por estos contratos se encuentran detallados en nota 26.

Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, planta y equipo. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito. Al término de los ejercicios 2014 y 2013 no se identificaron leasing implícitos.

k. Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 21% y 20% al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, de la depreciación de Propiedades, planta y equipo y de la indemnización por años de servicios.

En virtud de la normativa fiscal chilena la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales, generalmente, se tornan tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada la Ley N°20.780 sobre la reforma tributaria y según el oficio circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, los efectos originados por los cambios de tasa en los impuestos diferidos fueron llevados a resultados acumulados.

2. Criterios contables aplicados, continuación

I. Plusvalía

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables, a la fecha de los activos, adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía (o fondo de comercio) se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre la plusvalía anualmente y cuando surgen indicadores de que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La prueba de deterioro, que está basada en el valor razonable, es realizada a nivel de unidad informante. Si dicho valor razonable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

m. Intangibles

Se registran en este rubro las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de cierre de cada período se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán las pruebas de deterioro correspondientes.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software es de 3 años y para los derechos de uso de cable submarino, un máximo de 15 años.

n. Propiedades, planta y equipo

Los activos de Propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos necesarios para llevar a cabo la inversión, formados por los costos directos, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión. Adicionalmente la compañía reconoce una obligación para aquellos activos que serán objetos de desmantelamiento, que corresponde a los desembolsos futuros a los que la compañía deberá hacer frente en relación con el retiro de algunas de sus instalaciones. Estos desembolsos futuros son incorporados al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo la correspondiente provisión por desmantelamiento.

Los cambios en la valoración del pasivo existente por desmantelamiento, que se deriven de cambios en el importe o en la estructura temporal de las salidas de recursos que incorporan beneficios económicos requeridas para cancelar la obligación, o un cambio en el tipo de descuento, se añadirán o deducirán del costo del activo correspondiente en el ejercicio actual, considerando que el importe deducido del costo del activo no debe ser superior a su importe en libros. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Los costos del activo por desmantelamiento se reconocen en resultado mediante su depreciación a lo largo de su vida útil, en el rubro gasto por depreciación y amortización. El proceso de descuento en la provisión se reconoce en el resultado del ejercicio, como un gasto financiero.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, bajo criterio del Grupo Telefónica, son los activos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

ñ. Depreciación de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia los activos de Propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Se consideran también, aquellos proyectos clasificados en Construcciones en proceso, que al cierre de cada período se encuentran con plazo estimado de término vencido, pero están en condiciones de ser usados.

La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 9,89% y 9,21% para diciembre 2014 y 2013 respectivamente.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de Vida	
	Mínima	Máxima
Edificios	5	40
Equipos de transporte	7	10
Enseres y accesorios	7	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos informáticos	4	4
Equipos de redes y comunicación	7	20
Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	4	40
Otras propiedades, planta y equipo	2	7

Los valores residuales estimados, y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Criterios contables aplicados, continuación

o. Provisiones

i. Beneficios a los empleados

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva, que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal de 4,51% y 5,8% al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

ii. Provisión costos de desmantelamiento

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios de terceros. Este costo, se calcula a valor actual y se registra como una partida de Propiedad, planta y equipos en el activo y como una provisión no corriente por la obligación futura. Dicha partida de Propiedad, planta y equipos se amortiza en el plazo de duración al cual pertenece el activo que tenga asociada dicha provisión.

iii. Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

p. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico de voz y banda ancha, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, televisión, cuotas de conexión, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico se registra como ingreso a medida que se consume.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las recargas electrónicas tienen un período de caducidad máximo de 90 días y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la recarga expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red de la Compañía se difieren e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del período medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costos asociados, salvo los relacionados con la ampliación de la red, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurrir.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el período al que correspondan. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamadas fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el período en que éstos realizan dichas llamadas.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, internet y televisión, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio y son facturados, por lo general, al siguiente período.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico y a las tarifas fijadas en cada acuerdo. La contabilización de este intercambio, se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" o "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar", según corresponda.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurrir.

La Compañía posee un programa de fidelización de clientes denominado "Puntos Club Movistar" que otorga a nuestros clientes, múltiples beneficios que pueden ser prestados o entregados por terceros o por la Compañía. Los ingresos destinados al programa de puntos corresponde a un porcentaje de la facturación y son tratados como ingresos anticipados a valor justo de acuerdo al valor de los bienes y servicios que los clientes pueden consumir en el futuro.

La Compañía concursa en proyectos del Estado asociados al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con el objeto de recibir recursos para la instalación de activos para operación y explotación de servicio público. Estos recursos, denominados subvenciones gubernamentales, se registran inicialmente como un ingreso diferido, en el rubro Otros pasivos no financieros, y se van imputando a resultados en el período de vida útil de los activos asociados a dichas subvenciones.

q. Uso de estimaciones

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

2. Criterios contables aplicados, continuación

i. Propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

ii. Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

iii. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

iv. Reconocimiento de ingresos: Acuerdos que combinan más de un elemento

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes.

v. Beneficios a los empleados

El costo de prestaciones definidas post planes de jubilación, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de los tipos de descuento,

los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos, previstos para el futuro, de las tasas de inflación para el país. Ver detalles de las hipótesis actuariales utilizadas en Nota 21a).

vi. Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance y revelados en notas no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no sea posible, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las sentencias incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

r. Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de Accionistas.

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de la participación de los Accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros "Participaciones no controladoras" y "Resultado atribuible a participaciones no controladoras", respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Criterios contables aplicados, continuación

s. Nuevas IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	01 de enero de 2018
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01 de enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01 de enero de 2017

IFRS 9 "Instrumentos financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas"

IFRS 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo

los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía ha evaluado el impacto que podría generar la aplicación de estas normas en la fecha de su entrada en vigencia y ha determinado que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados, con excepción de IFRS 15 que se encuentra en etapa de evaluación.

2. Criterios contables aplicados, continuación

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 19	Beneficios a los Empleados	01 de julio de 2014 y 01 de enero de 2016
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	01 de enero de 2016
IAS 38	Activos Intangibles	01 de enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	01 de enero de 2016
IAS 27	Estados Financieros Separados	01 de enero de 2016
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	01 de enero de 2016
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	01 de enero de 2016
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	01 de enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	01 de enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	01 de enero de 2016
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	01 de enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	01 de enero de 2016

IAS 19 "Beneficios a los Empleados"

Las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación.

Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 16 "Propiedades, Planta y Equipo", IAS 38 "Activos Intangibles"

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 11 "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. .

Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Criterios contables aplicados, continuación

obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 34 "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados", IFRS 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 "Iniciativa de Revelaciones". Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía ha determinado que la aplicación de estas nuevas mejoras y modificaciones contables no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

t. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. Entendiendo como flujo de efectivo las entradas y salidas de efectivo, o de otros medios equivalentes, como son las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- i. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3. Cambios contables:

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. hLo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 no se realizaron cambios contables ni en estimaciones a los presentes estados financieros, que puedan afectar la comparación entre cada ejercicio.

4. Información financiera por segmentos:

Telefónica Chile S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, "Segmentos operativos" que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

a. Telefonía fija

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios primarios, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, comercialización de equipos terminales, de banda ancha y líneas dedicadas. De acuerdo a los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

b. Servicios de televisión

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia. Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

c. Larga distancia

La Compañía provee servicios de larga distancia nacional e internacional. El segmento de negocio de larga distancia también arrienda su red de larga distancia a otros operadores de telecomunicaciones, tales como portadores de larga distancia, operadores de telefonía móvil y proveedores de servicios de Internet. Consistentemente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

d. Comunicaciones y datos de empresas

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos públicos o privados, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son entregados.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

e. Otros

Se incluyen los servicios de logística, de personal y de administración.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4. Información financiera por segmentos, continuación

La información pertinente respecto a Telefónica Chile S.A. y sus principales filiales, que representan diferentes segmentos, junto con información respecto de otras filiales, correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014	Telefonía fija	Larga distancia	Comunicaciones y datos de empresas	Servicios de televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	407.394.464	35.389.870	107.430.964	136.085.962	89.185	-	686.390.445
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	78.663.951	30.038.202	3.712.162	-	182.858.422	(295.272.737)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	486.058.415	65.428.072	111.143.126	136.085.962	182.947.607	(295.272.737)	686.390.445
Costo de ventas	199.303.100	28.441.570	85.859.859	79.162.181	20.195.405	(198.578.751)	214.383.364
Gastos de administración	99.721.216	6.913.541	20.884.153	21.938.944	5.465.846	(25.964.072)	128.959.628
Gastos por beneficios a los empleados	4.703.390	-	436.408	-	146.354.312	(70.829.595)	80.664.515
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses							
Gastos financieros	26.911.225	645.138	268.777	161.055	360.222	(2.417.065)	25.929.352
Ingresos financieros	4.898.705	1.296.623	609.713	97.430	9.776	(2.417.065)	4.495.182
Depreciaciones y amortizaciones	129.740.912	9.470.709	22.460.180	18.990.348	-	-	180.662.149
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	15.758.903	23.708	77.050	-	-	(15.859.661)	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta	7.422.739	7.248.930	(4.074.361)	3.208.034	4.705.479	-	18.510.821
Otras partidas distintas al efectivo significativas	438.166	795.630	(309.790)	(384.713)	50.811	(99.681)	490.423
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	46.774.346	22.073.075	(18.389.278)	15.546.151	10.632.409	(15.859.661)	60.777.042
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	39.351.607	14.824.145	(14.314.917)	12.338.117	5.926.930	(15.859.661)	42.266.221
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	39.351.607	14.824.145	(14.314.917)	12.338.117	5.926.930	(15.859.661)	42.266.221
Activos	1.548.652.664	136.085.250	166.659.815	112.735.109	131.936.764	(561.603.766)	1.534.465.836
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	263.317.203	78.602	255.457	-	78.602	(263.729.864)	-
Incrementos de activos no corrientes	102.948.524	1.052.639	19.210.823	31.887.978	-	-	155.099.964
Pasivos	889.143.711	24.169.460	83.377.534	54.225.033	112.286.238	(297.952.504)	865.249.472
Patrimonio	659.508.953	111.915.790	83.282.281	58.510.076	19.650.526	(263.651.262)	669.216.364
Patrimonio y pasivos	1.548.652.664	136.085.250	166.659.815	112.735.109	131.936.764	(561.603.766)	1.534.465.836
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	248.680.068	32.252.836	(13.290.655)	(16.915.377)	(1.161.906)	(11.143.261)	238.421.705
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(138.018.757)	(2.061.037)	(37.486.049)	(28.278.949)	-	-	(205.844.792)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(63.684.022)	(28.304.313)	35.217.505	59.964.940	905.000	10.946.968	(84.953.922)

4. Información financiera por segmentos, continuación

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2013	Telefonía fija	Larga distancia	Comunicaciones y datos de empresas	Servicios de televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	414.045.081	42.574.763	119.818.185	108.943.127	2.392.223	-	687.773.379
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	73.870.128	36.290.559	5.230.877	-	183.840.956	(299.232.520)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	487.915.209	78.865.322	125.049.062	108.943.127	186.233.179	(299.232.520)	687.773.379
Costo de ventas	209.145.745	32.740.222	84.106.611	62.467.974	21.463.204	(194.784.346)	215.139.410
Gastos de administración	108.704.931	7.679.805	22.763.288	18.449.091	5.705.409	(35.542.471)	127.760.054
Gastos por beneficios a los empleados	6.455.254	-	533.901	-	144.885.369	(68.907.142)	82.967.382
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses							
Gastos financieros	36.690.864	5.143	65.686	20.793	1.389.304	(4.951.881)	33.219.909
Ingresos financieros	9.171.743	3.804.197	951.348	116.882	34.553	(4.951.881)	9.126.842
Depreciaciones y amortizaciones	130.073.807	10.118.214	11.897.004	15.558.043	620	-	167.647.688
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	47.309.502	31.053	100.921	-	23.290	(47.464.766)	-
Gasto (Ingreso) Impuesto a la Renta	7.803.693	5.832.838	1.336.698	2.493.967	3.287.639	-	20.754.835
Otras partidas distintas al efectivo significativas	215.454	441.780	(176.746)	(328.235)	(1.381)	(1.441)	149.431
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	53.541.307	32.598.968	6.558.095	12.235.873	12.845.735	(47.464.768)	70.315.210
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	45.737.614	26.766.130	5.221.397	9.741.906	9.558.096	(47.464.768)	49.560.375
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	45.737.614	26.766.130	5.221.397	9.741.906	9.558.096	(47.464.768)	49.560.375
Activos	1.510.461.694	136.499.678	132.097.023	106.516.722	118.825.729	(494.474.372)	1.509.926.474
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	267.337.201	51.754	168.201	-	38.820	(267.595.976)	-
Incrementos de activos no corrientes	134.742.350	11.671.896	22.312.552	31.685.049	-	-	200.411.847
Pasivos	868.109.399	32.594.785	55.914.135	31.316.424	100.104.859	(226.878.396)	861.161.206
Patrimonio	642.352.295	103.904.893	76.182.888	75.200.298	18.720.870	(267.595.976)	648.765.268
Patrimonio y pasivos	1.510.461.694	136.499.678	132.097.023	106.516.722	118.825.729	(494.474.372)	1.509.926.474
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	144.987.707	23.116.398	51.028.497	12.079.887	25.687.687	3.073.919	259.974.095
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(65.874.389)	(10.934.291)	(22.819.185)	(28.523.980)	-	(67.041.405)	(195.193.250)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(153.291.106)	(12.162.038)	(4.570.626)	(6.657.908)	(25.618.897)	63.967.486	(138.333.089)

No existen diferencias en los criterios utilizados, respecto del ejercicio anterior, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

Los criterios contables respecto a transacciones entre filiales de Telefónica Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Efectivo y equivalentes al efectivo:

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	Monedas	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Caja (a)		57.979	96.833
	CLP	10.651	25.199
	USD	28.731	49.844
	EUR	18.597	21.790
Bancos (b)		11.270.269	6.703.973
	CLP	10.042.161	6.304.981
	USD	1.187.154	184.861
	EUR	40.954	214.131
Depósitos a plazo (c)		109.310.465	161.214.332
	CLP	81.978.672	135.775.399
	USD	27.331.793	25.438.933
Pactos de retroventa (d)		-	5.000.584
	CLP	-	5.000.584
Total efectivo y equivalentes al efectivo		120.638.713	173.015.722
Sub-total por moneda	CLP	92.031.484	147.106.163
	USD	28.547.678	25.673.638
	EUR	59.551	235.921

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a. Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b. Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

c. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de 90 días, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31.12.2014
					M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	81.925.000	3,70%	14	81.925.000	53.672	81.978.672
Depósito a plazo	USD	41.048	1,50%	31	27.331.073	720	27.331.793
Total					109.256.073	54.392	109.310.465

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31.12.2013
					M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	CLP	135.571.000	4,69%	28	135.571.000	204.399	135.775.399
Depósito a plazo	USD	48.479	0,74%	21	25.432.219	6.714	25.438.933
Total					161.003.219	211.113	161.214.332

d. Pactos de retroventa

Los pactos de retroventa corresponden a instrumentos de distintas entidades financieras.

Para 2014 no existen saldos por pactos de retroventa y los saldos al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Código	Fechass		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción moneda de origen (en miles)	Tasa anual	Valor final	Identificación de instrumentos	Valor contable M\$
	Inicio	Término							%
CRV	30-dic-13	02-ene-14	BCI	CLP	1.000.000	4,2	1.000.350	BCU0300216	1.000.117
CRV	30-dic-13	02-ene-14	BBVA	CLP	4.000.000	4,2	4.001.400	BCU0300816	4.000.467
Total							5.001.750		5.000.584

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes:

La composición de los otros activos financieros corrientes es la siguiente:

Conceptos		31.12.2014		31.12.2013	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Fianzas constituidas	(a)	257.912	50.468	266.217	50.468
Otras inversiones	(b)	-	6.468.525	-	6.330.289
Instrumentos de cobertura	(Ver nota 19.2)	6.138.561	101.556.253	13.176.354	37.986.732
Total		6.396.473	108.075.246	13.442.571	44.367.489

a. Las fianzas constituidas corresponden a garantías frente a clientes, organismos oficiales y otras instituciones.

b. El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

Participación	País	Moneda inversión	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Telefónica Brasil (1) (2)	Brasil	REAL	6.464.671	6.318.959
Otras participaciones	Chile	CLP	3.854	11.330
Total			6.468.525	6.330.289

(1) Esta inversión está valorizada a su valor de mercado a través de la cotización bursátil de sus acciones, información obtenida en la Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa), y las variaciones en su valor se registran en el momento que ocurren, directamente en patrimonio en el rubro otras reservas.

(2) AL 31 de diciembre de 2014 y 2013 se recibieron dividendos por M\$478.613 y M\$653.136 respectivamente, correspondiente a la participación del 0,06% en el patrimonio de la sociedad Telefónica Brasil.

7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes:

Los otros activos no financieros corresponden a pagos anticipados de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	31.12.2014		31.12.2013	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Servicios de soporte y reparación	1.484.010	-	1.613.006	-
Seguros	632.759	-	786.354	-
Arrendamientos	9.986	-	10.065	-
Comisiones franquiciados	6.065.827	-	7.054.538	-
Otros gastos amortizables (1)	4.538.951	1.022.442	4.354.088	2.277.992
Otros impuestos (2)	2.276.120	-	2.720.053	-
Total	15.007.653	1.022.442	16.538.104	2.277.992

(1) Este ítem incluye principalmente el pago anticipado de bonos por M\$3.384.748 en el corriente y M\$52.000 en el no corriente, que la Compañía negoció con parte de los trabajadores de distintos sindicatos producto de los convenios colectivos.

(2) En este ítem se incluyen: Crédito Sence, remanente IVA crédito fiscal y otros impuestos por recuperar.

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

a. La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2014			31.12.2013		
	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$
Deudores por operaciones de crédito corrientes	226.287.419	(112.973.095)	113.314.324	243.226.162	(115.115.992)	128.110.170
Servicios facturados	199.897.605	(112.973.095)	86.924.510	211.603.362	(115.115.992)	96.487.370
Servicios prestados y no facturados	26.389.814	-	26.389.814	31.622.800	-	31.622.800
Deudores varios	13.844.035	-	13.844.035	7.119.864	-	7.119.864
Total	240.131.454	(112.973.095)	127.158.359	250.346.026	(115.115.992)	135.230.034

b. La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos vencidos, no cobrados y no provisionados de acuerdo a plazo de vencimiento es la siguiente:

Conceptos	31.12.2014					31.12.2013				
	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Deudores por ventas	23.214.753	2.416.268	-	485.328	26.116.349	24.086.078	3.930.533	-	-	28.016.611
Total	23.214.753	2.416.268	-	485.328	26.116.349	24.086.078	3.930.533	-	-	28.016.611

c. Los movimientos de la provisión de incobrables, que incluyen "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes" y las "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes" que se encuentran en nota 12, son las siguientes:

Movimientos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldo inicial	116.419.084	147.919.771
Incrementos	16.376.113	18.987.654
Bajas/aplicaciones	(18.281.640)	(50.488.341)
Movimientos, subtotal	(1.905.527)	(31.500.687)
Saldo final	114.513.557	116.419.084

d. Los movimientos de la provisión de incobrables según la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Provisiones y castigos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Provisión cartera no repactada	16.436.235	19.164.283
Provisión cartera repactada	(60.122)	(176.629)
Castigos del período	(18.281.640)	(50.488.341)
Recuperos del período	-	-
Total	(1.905.527)	(31.500.687)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

e. La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2014	Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada	Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	9.954	-	-	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	2.089.749	-	-	-

Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2013	Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada	Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	9.991	-	-	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	2.185.977	-	-	-

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al ejercicio de 2014 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2014	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total Cartera no securitizada
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	387.589	129.456	32.550	20.707	17.179	16.625	15.454	15.141	14.009	1.012.418	1.661.128
Cartera no repactada bruta	35.700.370	10.848.067	2.029.304	1.866.322	534.118	475.432	211.647	-	-	-	51.665.260
Deuda	36.215.283	10.852.338	2.029.512	1.866.526	1.466.833	1.390.723	1.117.028	876.570	842.740	73.361.161	130.018.714
Provisión	(514.913)	(4.271)	(208)	(204)	(932.715)	(915.291)	(905.381)	(876.570)	(842.740)	(73.361.161)	(78.353.454)
Número clientes cartera repactada	32.951	358	79	81	86	92	97	98	112	791	34.745
Cartera repactada bruta	483.244	1.650	-	-	-	-	-	-	-	51.482	536.376
Deuda	810.257	53.353	29.262	19.873	13.333	9.381	5.621	4.415	538.013	201.839	1.685.347
Provisión	(327.013)	(51.703)	(29.262)	(19.873)	(13.333)	(9.381)	(5.621)	(4.415)	(538.013)	(150.357)	(1.148.971)
Total Número clientes	420.540	129.814	32.629	20.788	17.265	16.717	15.551	15.239	14.121	1.013.209	1.695.873
Total Cartera bruta Telefonía fija	36.183.614	10.849.717	2.029.304	1.866.322	534.118	475.432	211.647	-	-	51.482	52.201.636
Deuda	37.025.540	10.905.691	2.058.774	1.886.399	1.480.166	1.400.104	1.122.649	880.985	1.380.753	73.563.000	131.704.061
Provisión	(841.926)	(55.974)	(29.470)	(20.077)	(946.048)	(924.672)	(911.002)	(880.985)	(1.380.753)	(73.511.518)	(79.502.425)
Larga distancia											
Número clientes cartera no repactada (1)	20.219	20.696	8.594	5.213	5.673	6.207	6.123	6.771	8.018	918.195	1.005.709
Cartera no repactada bruta	5.776.014	1.545.221	995.056	714.975	76.782	87.871	72.089	-	-	47.020	9.315.028
Deuda	5.776.014	1.545.221	995.056	714.975	191.371	193.578	152.785	169.531	224.831	21.283.185	31.246.547
Provisión	-	-	-	-	(114.589)	(105.707)	(80.696)	(169.531)	(224.831)	(21.236.165)	(21.931.519)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	20.219	20.696	8.594	5.213	5.673	6.207	6.123	6.771	8.018	918.195	1.005.709
Total Cartera bruta Larga distancia	5.776.014	1.545.221	995.056	714.975	76.782	87.871	72.089	-	-	47.020	9.315.028
Deuda	5.776.014	1.545.221	995.056	714.975	191.371	193.578	152.785	169.531	224.831	21.283.185	31.246.547
Provisión	-	-	-	-	(114.589)	(105.707)	(80.696)	(169.531)	(224.831)	(21.236.165)	(21.931.519)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	2.094	918	23	518	380	502	341	309	520	2.862	8.467
Cartera no repactada bruta	28.755.423	2.086.733	116.171	989.641	350.231	351.723	242.672	-	-	386.828	33.279.422
Deuda	29.074.522	2.104.434	116.171	1.001.091	361.681	362.343	252.104	181.767	293.125	2.451.376	36.198.614
Provisión	(319.099)	(17.701)	-	(11.450)	(11.450)	(10.620)	(9.432)	(181.767)	(293.125)	(2.064.548)	(2.919.192)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	2.094	918	23	518	380	502	341	309	520	2.862	8.467
Total Cartera bruta Comunicaciones y datos de empresas	28.755.423	2.086.733	116.171	989.641	350.231	351.723	242.672	-	-	386.828	33.279.422
Deuda	29.074.522	2.104.434	116.171	1.001.091	361.681	362.343	252.104	181.767	293.125	2.451.376	36.198.614
Provisión	(319.099)	(17.701)	-	(11.450)	(11.450)	(10.620)	(9.432)	(181.767)	(293.125)	(2.064.548)	(2.919.192)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2014	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total Cartera no securitizada
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Televisión											
Número clientes cartera no repactada (1)	221.346	17.643	12.345	13.564	12.043	11.980	12.678	9.645	5.674	563.279	880.197
Cartera no repactada bruta	16.394.683	1.050.088	472.944	560.281	5.532	4.735	3.435	-	-	-	18.491.698
Deuda	16.394.683	1.050.088	472.944	560.281	542.478	530.862	538.220	404.547	216.213	6.401.341	27.111.657
Provisión	-	-	-	-	(536.946)	(526.127)	(534.785)	(404.547)	(216.213)	(6.401.341)	(8.619.959)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	221.346	17.643	12.345	13.564	12.043	11.980	12.678	9.645	5.674	563.279	880.197
Total Cartera bruta Televisión	16.394.683	1.050.088	472.944	560.281	5.532	4.735	3.435	-	-	-	18.491.698
Deuda	16.394.683	1.050.088	472.944	560.281	542.478	530.862	538.220	404.547	216.213	6.401.341	27.111.657
Provisión	-	-	-	-	(536.946)	(526.127)	(534.785)	(404.547)	(216.213)	(6.401.341)	(8.619.959)
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada bruta	13.870.575	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.870.575
Deuda	13.870.575	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.870.575
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera bruta Otros	13.870.575	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.870.575
Deuda	13.870.575	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.870.575
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	631.248	168.713	53.512	40.002	35.275	35.314	34.596	31.866	28.221	2.496.754	3.555.501
Cartera no repactada bruta	100.497.065	15.530.109	3.613.475	4.131.219	966.663	919.761	529.843	-	-	433.848	126.621.983
Deuda	101.331.077	15.552.081	3.613.683	4.142.873	2.562.363	2.477.506	2.060.137	1.632.415	1.576.909	103.497.063	238.446.107
Provisión	(834.012)	(21.972)	(208)	(11.654)	(1.595.700)	(1.557.745)	(1.530.294)	(1.632.415)	(1.576.909)	(103.063.215)	(111.824.124)
Número clientes cartera repactada	32.951	358	79	81	86	92	97	98	112	791	34.745
Cartera repactada bruta	483.244	1.650	-	-	-	-	-	-	-	51.482	536.376
Deuda	810.257	53.353	29.262	19.873	13.333	9.381	5.621	4.415	538.013	201.839	1.685.347
Provisión	(327.013)	(51.703)	(29.262)	(19.873)	(13.333)	(9.381)	(5.621)	(4.415)	(538.013)	(150.357)	(1.148.971)
Total Número clientes	664.199	169.071	53.591	40.083	35.361	35.406	34.693	31.964	28.333	2.497.545	3.590.246
Total Cartera bruta Consolidada	100.980.309	15.531.759	3.613.475	4.131.219	966.663	919.761	529.843	-	-	485.330	127.158.359
Deuda	102.141.334	15.605.434	3.642.945	4.162.746	2.575.696	2.486.887	2.065.758	1.636.830	2.114.922	103.698.902	240.131.454
Provisión	(1.161.025)	(73.675)	(29.470)	(31.527)	(1.609.033)	(1.567.126)	(1.535.915)	(1.636.830)	(2.114.922)	(103.213.572)	(112.973.095)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al ejercicio 2013 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2013	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total Cartera no securitizada
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	227	506.505	31.693	20.527	17.679	17.924	16.758	16.241	15.314	1.722.498	2.365.366
Cartera no repactada bruta	46.096.091	5.289.620	2.265.344	1.958.440	397.000	369.815	180.200	-	-	66.096	56.622.606
Deuda	46.452.556	5.289.620	2.265.385	1.964.934	1.577.373	1.450.510	1.342.579	1.072.772	733.130	74.857.426	137.006.285
Provisión	(356.465)	-	(41)	(6.494)	(1.180.373)	(1.080.695)	(1.162.379)	(1.072.772)	(733.130)	(74.791.330)	(80.383.679)
Número clientes cartera repactada	17.715	9.172	4.074	2.372	1.320	325	303	294	277	6.975	42.827
Cartera repactada bruta	580.100	60.137	1.733	-	-	-	-	-	-	-	641.970
Deuda	1.014.495	228.128	60.152	31.795	15.907	8.374	5.653	22.539	21.839	442.179	1.851.061
Provisión	(434.395)	(167.991)	(58.419)	(31.795)	(15.907)	(8.374)	(5.653)	(22.539)	(21.839)	(442.179)	(1.209.091)
Total Número clientes	17.942	515.677	35.767	22.899	18.999	18.249	17.061	16.535	15.591	1.729.473	2.408.193
Total Cartera bruta Telefonía fija	46.676.191	5.349.757	2.267.077	1.958.440	397.000	369.815	180.200	-	-	66.096	57.264.576
Deuda	47.467.051	5.517.748	2.325.537	1.996.729	1.593.280	1.458.884	1.348.232	1.095.311	754.969	75.299.605	138.857.346
Provisión	(790.860)	(167.991)	(58.460)	(38.289)	(1.196.280)	(1.089.069)	(1.168.032)	(1.095.311)	(754.969)	(75.233.509)	(81.592.770)
Larga distancia											
Número clientes cartera no repactada (1)	71.485	47.135	25.064	17.838	10.309	8.912	7.993	7.311	4.117	855.887	1.056.051
Cartera no repactada bruta	6.347.046	3.149.682	2.346.001	1.927.859	497.449	132.111	906.031	-	-	-	15.306.179
Deuda	6.347.046	3.149.682	2.346.001	1.927.859	790.319	306.141	1.765.482	208.766	137.545	18.520.976	35.499.817
Provisión	-	-	-	-	(292.870)	(174.030)	(859.451)	(208.766)	(137.545)	(18.520.976)	(20.193.638)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	71.485	47.135	25.064	17.838	10.309	8.912	7.993	7.311	4.117	855.887	1.056.051
Total Cartera bruta Larga distancia	6.347.046	3.149.682	2.346.001	1.927.859	497.449	132.111	906.031	-	-	-	15.306.179
Deuda	6.347.046	3.149.682	2.346.001	1.927.859	790.319	306.141	1.765.482	208.766	137.545	18.520.976	35.499.817
Provisión	-	-	-	-	(292.870)	(174.030)	(859.451)	(208.766)	(137.545)	(18.520.976)	(20.193.638)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	4.097	2.044	452	380	415	242	335	281	297	7.236	15.779
Cartera no repactada bruta	33.777.199	3.587.330	480.833	1.192.123	818.749	311.984	309.691	-	-	-	40.477.909
Deuda	33.777.199	3.587.330	480.833	1.192.123	829.656	322.015	320.354	289.681	149.905	3.855.097	44.804.193
Provisión	-	-	-	-	(10.907)	(10.031)	(10.663)	(289.681)	(149.905)	(3.855.097)	(4.326.284)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	4.097	2.044	452	380	415	242	335	281	297	7.236	15.779
Total Cartera bruta Comunicaciones y datos de empresas	33.777.199	3.587.330	480.833	1.192.123	818.749	311.984	309.691	-	-	-	40.477.909
Deuda	33.777.199	3.587.330	480.833	1.192.123	829.656	322.015	320.354	289.681	149.905	3.855.097	44.804.193
Provisión	-	-	-	-	(10.907)	(10.031)	(10.663)	(289.681)	(149.905)	(3.855.097)	(4.326.284)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de diciembre de 2014	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total Cartera no securitizada
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Televisión											
Número clientes cartera no repactada (1)	330.065	57.550	14.424	10.331	9.125	9.082	8.453	8.426	8.561	371.028	827.045
Cartera no repactada bruta	13.224.017	927.522	395.033	504.421	2.972	2.513	2.018	-	-	-	15.058.496
Deuda	13.224.017	927.522	395.033	504.421	506.949	481.594	481.006	391.104	243.945	6.906.205	24.061.796
Provisión	-	-	-	-	(503.977)	(479.081)	(478.988)	(391.104)	(243.945)	(6.906.205)	(9.003.300)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	330.065	57.550	14.424	10.331	9.125	9.082	8.453	8.426	8.561	371.028	827.045
Total Cartera bruta Televisión	13.224.017	927.522	395.033	504.421	2.972	2.513	2.018	-	-	-	15.058.496
Deuda	13.224.017	927.522	395.033	504.421	506.949	481.594	481.006	391.104	243.945	6.906.205	24.061.796
Provisión	-	-	-	-	(503.977)	(479.081)	(478.988)	(391.104)	(243.945)	(6.906.205)	(9.003.300)
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada bruta	7.122.874	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.122.874
Deuda	7.122.874	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.122.874
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera bruta Otros	7.122.874	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.122.874
Deuda	7.122.874	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.122.874
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	405.874	613.234	71.633	49.076	37.528	36.160	33.539	32.259	28.289	2.956.649	4.264.241
Cartera no repactada bruta	106.567.227	12.954.154	5.487.211	5.582.843	1.716.170	816.423	1.397.940	-	-	66.096	134.588.064
Deuda	106.923.692	12.954.154	5.487.252	5.589.337	3.704.297	2.560.260	3.909.421	1.962.323	1.264.525	104.139.704	248.494.965
Provisión	(356.465)	-	(41)	(6.494)	(1.988.127)	(1.743.837)	(2.511.481)	(1.962.323)	(1.264.525)	(104.073.608)	(113.906.901)
Número clientes cartera repactada	17.715	9.172	4.074	2.372	1.320	325	303	294	277	6.975	42.827
Cartera repactada bruta	580.100	60.137	1.733	-	-	-	-	-	-	-	641.970
Deuda	1.014.495	228.128	60.152	31.795	15.907	8.374	5.653	22.539	21.839	442.179	1.851.061
Provisión	(434.395)	(167.991)	(58.419)	(31.795)	(15.907)	(8.374)	(5.653)	(22.539)	(21.839)	(442.179)	(1.209.091)
Total Número clientes	423.589	622.406	75.707	51.448	38.848	36.485	33.842	32.553	28.566	2.963.624	4.307.068
Total Cartera bruta Consolidada	107.147.327	13.014.291	5.488.944	5.582.843	1.716.170	816.423	1.397.940	-	-	66.096	135.230.034
Deuda	107.938.187	13.182.282	5.547.404	5.621.132	3.720.204	2.568.634	3.915.074	1.984.862	1.286.364	104.581.883	250.346.026
Provisión	(790.860)	(167.991)	(58.460)	(38.289)	(2.004.034)	(1.752.211)	(2.517.134)	(1.984.862)	(1.286.364)	(104.515.787)	(115.115.992)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas:

a. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Total			48.757.351	40.790.111
				Serv. Profesionales	CLP	60 días	35.444.431	28.598.033
				Cargos de acceso e Interconexiones	CLP	60 días	10.208.198	6.678.377
				Arriendo de Medios	CLP	60 días	2.746.794	4.851.937
				Otros	CLP	60 días	357.928	661.764
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	2.573.773	1.815.168
Telefónica Internacional Wholesale Services España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	1.688.466	3.088.225
Telefónica Internacional Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	980.240	614.065
Telefónica Internacional S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	672.229	560.466
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	198.045	297.134
Telefónica Global Technology Chile	59.165.120-K	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. De Serv.	CLP	60 días	181.392	-
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	143.232	252.471
Telefónica Global Technology S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	95.962	95.962
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	92.521	543.692
Fundación Telefónica Chile S.A.	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	82.827	85.725
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	64.008	75.903
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	62.843	151.675
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	53.075	55.053
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	44.587	79.766
Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.	96.672.150-2	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	19.855	69.087
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	8.725	8.840
Telefónica de España S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	180 días	7.832	1.194.158
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	6.525	160.845
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	1.213	1.213
Otecel S.A.	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	3.338	1.366
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Corresponsalías	USD	180 días	-	1.866.090
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	533
Total							55.738.039	51.807.548

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes. Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.

b. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Obligación RRHH.	CLP	-	1.366.521	1.366.521
Total							1.366.521	1.366.521

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

c. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Total			26.581.922	19.738.693
				Serv. Financieros	CLP	60 días	13.367.459	12.111.808
				Costo. Fijo - Móvil	CLP	60 días	880.978	3.459.743
				Recaudación por Pagar	CLP	60 días	8.650.441	1.900.036
				Cargos de acceso	CLP	60 días	1.503.536	2.022.269
				Otros	CLP	60 días	2.179.508	244.837
Telefónica International Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Total			19.230.341	13.590.701
				Serv. Financieros	CLP	60 días	8.254.955	2.292.526
				Tránsito Voz IP	CLP	60 días	6.039.995	9.149.291
				Datos y Enlaces	CLP	60 días	3.929.527	1.152.250
				Otros	CLP	60 días	1.005.865	996.634
Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.	76.124.890-1	Chile	Relac. con la Matriz	Total			11.559.435	64
				Dividendos	CLP	60 días	11.557.907	-
				Otros	CLP	60 días	1.528	64
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Total			4.604.301	6.680.744
				Brand Fee	EUR	90 días	3.638.229	5.307.658
				Otros	EUR	90 días	966.072	1.373.086
Telefónica Internacional S.A.U. - España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	3.500.396	5.876.540
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	2.490.597	960.808
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	1.924.221	1.719.805
Telefónica Global Technology Chile	59.165.120-K	Chile	Relac. con la Matriz	Servicios informáticos	CLP	60 días	1.748.131	-
Telefónica Compras Electrónicas	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	1.742.592	1.769.547
Telefónica Global Technology	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	1.464.249	807.748
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	1.461.146	1.931.899
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	886.393	2.199.352
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	60 días	872.773	-
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	585.226	502.370
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	434.360	1.816.869
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	277.105	430.454
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	159.449	141.038
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos - España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	60 días	87.812	77.315
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. (Telecom.)	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	48.013	139.138
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	15.204	17.111
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	10.959	15.193
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	7.679	137.062
Televisión Federal Telefe – Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	4.126	3.567
Telefónica On The Spot Services S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	3.034	26.231
Telefónica Factoring - España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	1.409	1.240
Telefónica Global Services , GmbH	Extranjera	Alemania	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	705	-
Telefónica Learning	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	60 días	442	2.178
Telefónica de España S.A.U	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	301	252.693
Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda.	77.363.730-k	Chile	Relac. con la Matriz	Dividendos	CLP	60 días	-	10.623.671
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	1.384
Otecel S.A.	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	-	6.207
Total							79.702.322	69.469.622

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

No existen garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.

d. Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Cta.Cte. Mercantil	CLP	-	73.072.215	-
Total							73.072.215	-

e. Transacciones

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Total		121.401.043	107.834.470
				Serv. Profesionales	CLP	87.409.460	88.254.417
				Cargos de acceso e Interconexiones	CLP	31.895.084	27.639.710
				Fijo-Móvil	CLP	10.618.219	13.256.194
				Otros	CLP	3.318.347	477.507
				Ingresos financieros	CLP	9.569	-
				Costos	CLP	(8.233.546)	(18.224.688)
				Otros	CLP	(3.183.654)	(2.219.973)
				Gastos financieros	CLP	(432.436)	(1.348.697)
Telefónica International Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Total		(15.483.281)	(12.951.083)
				Ventas	CLP	2.086.682	2.117.080
				Acceso a internet Internac. - Transito IP	CLP	(13.830.826)	(13.617.968)
				Otros	CLP	(3.448.613)	(1.391.573)
				Gastos financiero	CLP	(290.524)	(58.622)
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Total		(7.636.242)	(4.332.562)
				Ventas	USD	115.026	146.330
				Arriendo de espacios	USD	(6.326.909)	(4.135.432)
				Otros	USD	(1.424.359)	(343.460)
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	85.831	667.240
				Arriendo de medios	USD	(6.406.184)	(5.101.202)
Telefónica Global Technology Chile	56.165.120-K	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	CLP	153.159	-
				Servicios informáticos	CLP	(5.543.926)	-
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Brand Fee	EUR	(4.232.457)	(10.198.525)
				Otros	EUR	(504.117)	(556.522)
Telefónica Global Technology S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	EUR	(3.532.358)	(3.074.823)
Telefónica Compras Electrónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	EUR	(1.516.037)	(1.066.055)
Telefónica International Wholesale Services España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	EUR	4.364.303	3.024.871
				Costos	EUR	(3.264.648)	(1.830.733)
Telefónica International Wholesale Services América	Extranjera	Uruguay	Relac. con la Matriz	Costos	USD	(1.071.447)	(1.309.546)
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	CLP	15.996	34.183
				Costos	CLP	(1.082.432)	(1.075.753)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Telefónica Internacional S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	EUR	219.556	190.108
				Costos	EUR	(1.026.511)	(4.159.272)
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	EUR	180.119	-
				Costos	EUR	(872.773)	-
Telefónica Brasil	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	635.675	124.403
				Costos	USD	-	(490.132)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos - España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	EUR	(326.431)	(308.399)
Telefónica On The Spot Services SAU	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	EUR	(224.044)	(293.937)
Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.	77.363.730-K	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	CLP	13.942	6.183
Telefónica de España S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	EUR	133.473	475.427
				Costos	EUR	(1.586)	-
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	-	184.753
				Costos	USD	(93.794)	(193.857)
Terra Networks Chile S.A.	93.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	CLP	65.502	106.357
				Costos	CLP	(129.724)	(340.454)
Televisión Federal Telefe – Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Costos	USD	(45.866)	(39.293)
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Costos	USD	(31.948)	(328.052)
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. (Telecom.)	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	-	90.080
				Costos	USD	(31.362)	(36.603)
Wayra Chile Tecnología e Innovación Ltda.	96.672.150-2	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	CLP	-	155.923
				Costos	CLP	(25.118)	-
Media Network Chile	76.243.733-3	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	CLP	16.877	-
Fundación Telefónica Chile S.A.	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	CLP	820	20.939
				Gastos financieros	CLP	(15.855)	(30.723)
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	10.444	211.376
Telefónica Learning	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	EUR	1.726	-
				Costos	EUR	-	(11.260)
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	96	60.647
				Costos	USD	-	(14.011)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos - Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	-	145.932
Telecom Italia S.P.A.	Extranjera	Italia	Relac. con la Matriz	Ventas	EUR	-	126.250
Otecel S.A.	Extranjera	Ecuador	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	-	55.867
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	-	13.680
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Ventas	USD	-	460
				Costos	USD	-	(1.664)
Telefónica Data España S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	EUR	-	(33.629)

Para aquellos montos superiores al 10% del total de su rubro se especifica el origen de la transacción informada.

El Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y demás normas pertinentes, exige que las transacciones de una sociedad anónima abierta con partes relacionadas sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado.

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios.

Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil son corrientes, devengando un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

f. Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 14 miembros y su personal clave está compuesto por 73 y 72 ejecutivos para el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Conceptos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Sueldos y salarios	11.696.010	10.592.707
Gastos por obligación por beneficios post-empleo	1.019.486	3.113.446
Total	12.715.496	13.706.153

10. Inventarios:

a. La composición de los inventarios es la siguiente:

Conceptos	31.12.2014			31.12.2013		
	Valor bruto M\$	Provisión obsolescencia M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión obsolescencia M\$	Valor neto M\$
Modems y Router	2.722.815	(1.229.766)	1.493.049	4.021.545	(1.719.771)	2.301.774
Componentes de telefonía básica, pública y centralitas	3.114.420	(1.157.333)	1.957.087	4.081.032	(1.311.327)	2.769.705
Decodificadores y antenas	818.156	(68.379)	749.777	779.494	(167.364)	612.130
Proyectos IP Solutions	249.116	-	249.116	1.051.694	-	1.051.694
Otros	1.012.518	(425.088)	587.430	191.884	(145.373)	46.511
Total	7.917.025	(2.880.566)	5.036.459	10.125.649	(3.343.835)	6.781.814

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han realizado castigos de inventarios y no existen inventarios en garantías.

b. Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

Movimientos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldo inicial	6.781.814	6.147.395
Compras	12.326.533	12.590.316
Ventas	(13.598.288)	(11.544.472)
Provisión de obsolescencia	17.441	(359.879)
Trasposos a materiales destinados a la inversión (nota 15b)	(491.041)	(51.546)
Movimientos, subtotal	(1.745.355)	634.419
Saldo final	5.036.459	6.781.814

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Impuestos:

a. Impuestos a las utilidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente M\$ 48.966.494 y M\$ 92.607.480 respectivamente para cada ejercicio.

Las cifras anteriores, corresponden al resultado de la matriz y de las filiales que presentan una base positiva de M\$ 32.867.761 y M\$ 16.098.733 para diciembre de 2014, respectivamente y de M\$ 29.572.793 y M\$ 63.034.687 para diciembre de 2013, respectivamente.

La Compañía matriz y sus filiales, en el desarrollo normal de sus operaciones, están sujetas a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de lo cual pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios para la determinación de los impuestos.

Al 31 de diciembre de 2014, la matriz registra un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas ascendente a M\$ 694.759.455.-

A continuación se presentan las Compañías del grupo que registran un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas y sus créditos asociados:

Movimientos	Utilidades Tributarias C/Crédito 15% M\$	Utilidades Tributarias C/Crédito 16% M\$	Utilidades Tributarias C/Crédito 16,5% M\$	Utilidades Tributarias C/Crédito 17% M\$	Utilidades Tributarias C/Crédito 20% M\$	Utilidades Tributarias C/Crédito 21% M\$	Utilidades Tributarias Sin Crédito M\$	Monto del Crédito M\$
Telefónica Chile S.A.	2.940.072	1.113.904	797.428	360.477.146	175.754.133	25.532.118	8.725.282	125.684.513
Telefónica Larga Distancia S.A.	-	-	-	47.833	35.313.115	14.517.799	4.065.049	12.697.238
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	-	-	-	-	32.378.330	10.232.787	2.776.731	10.814.691
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	-	-	21.164.320	-	331.180	5.291.080
Total	2.940.072	1.113.904	797.428	360.524.979	265.560.735	50.282.704	15.898.242	154.487.522

b. Activos por impuestos corrientes:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los saldos por impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Pagos provisionales mensuales	3.762.578	3.808.282
Crédito Sence	-	774.201
Total	3.762.578	4.582.483

c. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascendentes a M\$ 65.920.142 y M\$ 48.072.996, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Información a revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados. AL 31 de diciembre de 2014	Otras diferencias temporarias	Provisión de cuentas incobrables	Provisión de vacaciones	Indemnización años de servicio	Activo Fijo y amortización IRUS	Pérdida tributaria	Ingresos diferidos	Bono incentivo	Ajuste patrimonio por IPAS y seguro cobertura	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
Activos y pasivos por impuestos diferidos												
Activos por impuestos diferidos	2.647.899	26.149.915	1.274.884	8.188.902	4.318.573	-	1.043.050	4.374.543	2.955.600	(40.181.656)	10.771.710	10.771.710
Pasivo por impuestos diferidos	1.098.038	-	-	11.824.583	103.543.921	-	-	-	406.966	(40.181.656)	76.691.852	76.691.852
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(1.549.861)	(26.149.915)	(1.274.884)	3.635.681	99.225.348	-	(1.043.050)	(4.374.543)	(2.548.634)	-	65.920.142	65.920.142
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos												
Activos por impuestos diferidos netos	(1.549.861)	(26.149.915)	(1.274.884)	-	-	-	(1.043.050)	(4.374.543)	(2.548.634)	-	(36.940.887)	(36.940.887)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	-	3.635.681	99.225.348	-	-	-	-	-	102.861.029	102.861.029
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	(1.245.816)	113.356	(338.733)	3.402.909	5.615.034	-	(322.173)	(898.715)	(265.312)	-	6.060.550	6.060.550
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(1.245.815)	113.356	(338.733)	3.402.909	5.615.034	-	(322.173)	(898.715)	(265.312)	-	6.060.550	6.060.550
Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2013	(196.120)	(23.283.817)	(884.163)	2.380.384	73.244.693	-	(720.877)	(3.312.492)	845.388	-	48.072.996	48.072.996
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(1.245.816)	113.356	(338.733)	3.402.909	5.615.034	-	(322.173)	(898.715)	(265.312)	-	6.060.550	6.060.550
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	(107.925)	(2.979.454)	(51.988)	(2.147.612)	20.365.621	-	-	(163.336)	-	-	14.915.306	14.915.306
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.128.710)	-	(3.128.710)	(3.128.710)
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	(1.353.741)	(2.866.098)	(390.721)	1.255.297	25.980.655	-	(322.173)	(1.062.051)	(3.394.022)	-	17.847.146	17.847.146
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(1.549.861)	(26.149.915)	(1.274.884)	3.635.681	99.225.348	-	(1.043.050)	(4.374.543)	(2.548.634)	-	65.920.142	65.920.142
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Impuestos, continuación

Información a revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados. AL 31 de diciembre de 2013	Otras diferencias temporarias	Provisión cuentas incobrables	Provisión de vacaciones	Indemnización de años de servicio	Activo Fijo y amortización IRUS	Pérdida tributaria	Ingresos diferidos	Bono incentivo	Ajuste patrimonio por IPAS y seguro cobertura	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
Activos y pasivos por impuestos diferidos												
Activos por impuestos diferido	1.804.150	23.283.817	884.163	6.228.671	3.479.177	-	720.877	3.312.492	1.469.310	(33.258.106)	7.924.551	7.924.551
Pasivo por impuestos diferidos	1.608.030	-	-	8.609.055	76.723.870	-	-	-	2.314.698	(33.258.106)	55.997.547	55.997.547
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(196.120)	(23.283.817)	(884.163)	2.380.384	73.244.693	-	(720.877)	(3.312.492)	845.388	-	48.072.996	48.072.996
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos												
Activos por impuestos diferidos netos	(196.120)	(23.283.817)	(884.163)	-	-	-	(720.877)	(3.312.492)	-	-	(28.397.469)	(28.397.469)
Pasivos por impuestos diferidos netos	-	-	-	2.380.384	73.244.693	-	-	-	845.388	-	76.470.465	76.470.465
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	2.133	6.587.068	506.092	(100.955)	(7.211.233)	271.714	352.839	(118.223)	-	-	289.435	289.435
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	2.133	6.587.068	506.092	(100.955)	(7.211.233)	271.714	352.839	(118.223)	-	-	289.435	289.435
Conciliación de los cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2012	(198.253)	(29.870.885)	(1.390.255)	2.481.339	80.455.926	(271.714)	(1.073.716)	(3.194.269)	(2.078.420)	-	44.859.753	44.859.753
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	2.133	6.587.068	506.092	(100.955)	(7.211.233)	271.714	352.839	(118.223)	-	-	289.435	289.435
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	2.923.808	-	2.923.808	2.923.808
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	2.133	6.587.068	506.092	(100.955)	(7.211.233)	271.714	352.839	(118.223)	2.923.808	-	3.213.243	3.213.243
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	(196.120)	(23.283.817)	(884.163)	2.380.384	73.244.693	-	(720.877)	(3.312.492)	845.388	-	48.072.996	48.072.996
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

11. Impuestos, continuación

d. Resultado tributario

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente M\$ 48.966.494 y M\$ 92.607.480 respectivamente para cada ejercicio, y su detalle es el siguiente:

Conceptos	Renta líquida imponible	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Resultado financiero	42.266.221	49.560.375
Gasto por impuesto contabilizado	18.510.821	20.754.835
Agregados	85.219.661	129.673.113
Deducciones	(97.030.209)	(107.380.843)
Renta líquida imponible	48.966.494	92.607.480
Impuesto primera categoría tasa 21% y 20%	10.282.964	18.521.496
Base imponible gastos rechazados art. 21°	1.722.142	3.851.851
Impuesto único art. 21° tasa 35%	602.750	1.348.148
Total provisión impuestos	10.885.714	19.869.644
Provisión contingencias (1)	3.545.477	969.972
Déficit/(Exceso) ejercicio anterior	(499.768)	(495.647)
Pago provisional utilidades absorbidas de terceros	(1.481.152)	121.431
Total impuestos primera categoría (2)	12.450.271	20.465.400

(1) Con fecha 29 de agosto de 2014 y mediante la Notificación N°383-14/G4, el Servicio de Impuestos Internos da cuenta de la liquidación de impuestos N°42, por medio de la cual determina diferencias de impuesto a la renta de primera categoría por el año tributario 2011, que resulta del rechazo de partidas por la suma de MM\$18.967, resultante de la revisión de la pérdida tributaria de arrastre de la Compañía (ver nota 28 aii).

(2) Se ha contabilizado el impuesto de primera categoría considerando el incremento de la alícuota del 20% al 21%, con motivo de la reforma tributaria según Ley 20.780. El efecto del cambio de tasa del impuesto de primera categoría del 20 al 21% para el ejercicio 2014, alcanza la suma de M\$489.665.-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Impuestos, continuación

e. Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la conciliación del gasto por impuestos es la siguiente:

Conceptos	31.12.2014		31.12.2013	
	Base imponible M\$	Impuesto Tasa 21% M\$	Base imponible M\$	Impuesto Tasa 20% M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado financiero	42.266.221		49.560.375	
Gasto por impuesto contabilizado	18.510.821		20.754.835	
Resultado antes de impuesto	60.777.042	12.763.179	70.315.210	14.063.042
Diferencias permanentes	27.369.730	5.747.642	33.458.968	6.691.793
Corrección monetaria patrimonio tributario	(38.448.665)	(8.074.220)	(14.961.768)	(2.992.354)
Corrección monetaria inversiones	13.234.594	2.779.265	6.174.726	1.234.945
Efecto cambio tasa patrimonio (1)	(71.025.267)	(14.915.306)	-	-
Efecto cambio tasa resultado	95.412.869	20.036.702	-	-
Ajuste saldos iniciales impuestos diferidos	40.826	8.573	(30.443)	(6.089)
Déficit (Superávit) impuesto renta ejercicio anterior	(2.399.037)	(503.798)	(2.478.233)	(495.647)
Ajuste devoluciones	-	-	607.157	121.431
Otros	30.554.410	6.416.426	44.147.529	8.829.507
Total gasto por impuesto sociedades	88.146.772	18.510.821	103.774.178	20.754.835
A partir de la renta líquida imponible e impuestos diferidos calculados en base a diferencias temporales				
Impuesto renta 21% y 20% (2)		10.282.964		18.521.496
Impuesto renta 35%		602.750		1.348.148
Ajuste devoluciones		-		121.431
Pago provisional por utilidades absorbidas de terceros		(1.481.152)		-
Déficit (Superávit) período anterior		(499.768)		(495.647)
Impuesto por provisión contingencias (3)		3.545.477		969.972
Total gasto por impuesto renta		12.450.271		20.465.400
Total gasto (ingreso) por impuesto diferido		6.060.550		289.435
Total gasto por impuesto sociedades		18.510.821		20.754.835
Tasa efectiva (4)		30,46%		29,52%

(1) Con motivo de la dictación del Oficio N°856 de la SVS de fecha 17-10-2014, se ha contabilizado con efecto en patrimonio la suma de M\$14.915.306, correspondientes al reconocimiento de los impuestos diferidos a su tasa de reverso, con motivo de la reforma tributaria según Ley 20.780 de fecha 29 de septiembre de 2014.

(2) Con fecha 29 de septiembre, se publicó la Ley N°20.780 que contiene la Reforma Tributaria, por medio de la cual se introduce entre otros, modificaciones al sistema tributario de las sociedades que tributan en la primera categoría de la Ley de la Renta.

(3) Con fecha 29 de agosto de 2014 y mediante la Notificación N°383-14/G4, el SII da cuenta de la liquidación de impuestos N°42(ver nota 11d).

(4) Tasa efectiva determinada considerando el gasto por impuesto contabilizado en resultado respecto del resultado financiero después de impuesto. La tasa efectiva determinada considerando el gasto por impuesto y el efecto contabilizado en patrimonio respecto del resultado financiero antes de impuesto asciende a 30,46%.

11. Impuestos, continuación

f. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, los impuestos corrientes por pagar son los siguientes:

Conceptos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Provisión impuesto a la renta (1)	2.741.836	523.232
Total	2.741.836	523.232

(1) La provisión de impuesto a la renta se presenta neta de pagos provisionales mensuales por M\$ 10.132.645 al 31 de diciembre de 2014 y M\$ 4.230.468 para el 2013.

g. Otros

Con fecha 30 de abril de 2013, al conseguir la propiedad del total de las acciones de su filial Telefónica Multimedia Chile Dos S.A. la Compañía absorbió dicha sociedad, nacida de la división de Telefónica Multimedia Chile S.A. realizada en noviembre de 2011. Con esta transacción se originó la posibilidad de registrar un goodwill tributario ascendente a M\$ 44.136.000 aproximadamente, el cual debe distribuirse en los activos no monetarios recibidos producto de la operación. Este goodwill tributario se genera al comparar el valor de costo tributario de adquisición de la sociedad absorbida con el valor de los activos tributarios.

La Administración estimó razonable no dejar reflejados en los impuestos diferidos de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 los efectos del reconocimiento del goodwill mencionado, ascendente a la suma de M\$ 8.827.000 aproximadamente.

h. Reforma tributaria

Con fecha 29 de septiembre, se publicó la Ley N°20.780 que contiene la Reforma Tributaria, por medio de la cual se introduce entre otros, modificaciones al sistema tributario de las sociedad que tributan en la primera categoría de la Ley de la Renta. En este contexto, la tasa de impuesto a la renta sube gradualmente desde la actual tasa vigente del 20% a un 21% a contar del presente ejercicio 2014, hasta la tasa del 27% en el año 2018, en el llamado sistema tributario semi integrado o de reparto o distribución. En el caso del sistema de rentas atribuidas, incorporado con esta modificación legal, la tasa máxima será de un 25%.

Para efectos de la confección del presente estado financiero, se ha considerado el incorporar en la determinación de los impuestos diferidos, la tasa máxima del 27%, considerando el sistema semi integrado. Dicho sistema ha sido escogido para estos efectos, sin embargo tal decisión debe ser ratificada por el Directorio y la Junta de Accionistas (plazo hasta el año 2016).

Las siguientes son las tasas impositivas:

Años comercial	Tasa %
2014	21,0
2015	22,5
2016	24,0
2017	25,5
2018	27,0

El cambio de tasas implicó un efecto en los impuestos diferidos a septiembre 2014 de M\$14.915.306 registrado en patrimonio, de acuerdo a lo indicado en nota 2c) y 2k) y de M\$489.665 en el impuesto renta del 20% al 21% (con efecto en resultado) para el ejercicio 2014.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes:

a. La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2014			31.12.2013		
	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión incobrables M\$	Valor neto M\$
Deudores por ventas	5.705.820	(1.540.462)	4.165.358	5.643.742	(1.303.092)	4.340.650
Deudores varios (1)	13.652.190	-	13.652.190	12.708.832	-	12.708.832
Total	19.358.010	(1.540.462)	17.817.548	18.352.574	(1.303.092)	17.049.482

(1) Incluye principalmente préstamos relacionados con el personal.

b. La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo al plazo de vencimiento es la siguiente:

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2014								
	Valor Bruto Cartera M\$				Provisión Incobrables M\$				Total Neto
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	
Deudores por ventas	2.852.001	1.038.899	1.814.920	5.705.820	(1.333.971)	(164.674)	(41.817)	(1.540.462)	4.165.358
Deudores varios	2.392.017	1.007.131	10.253.042	13.652.190	-	-	-	-	13.652.190
Total	5.244.018	2.046.030	12.067.962	19.358.010	(1.333.971)	(164.674)	(41.817)	(1.540.462)	17.817.548

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2013								
	Valor Bruto Cartera M\$				Provisión Incobrables M\$				Total Neto
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	
Deudores por ventas	3.846.938	1.796.804	-	5.643.742	(973.757)	(239.960)	(89.375)	(1.303.092)	4.340.650
Deudores varios	2.226.731	937.539	9.544.562	12.708.832	-	-	-	-	12.708.832
Total	6.073.669	2.734.343	9.544.562	18.352.574	(973.757)	(239.960)	(89.375)	(1.303.092)	17.049.482

13. Activos intangibles distintos de la plusvalía:

a. La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Conceptos	31.12.2014			31.12.2013		
	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$
Activos intangibles en desarrollo (1)	5.097	-	5.097	16.984	-	16.984
Licencias y franquicias	208.007.429	(168.764.130)	39.243.299	178.036.289	(147.671.499)	30.364.790
Otros activos intangibles (2)	21.832.500	(17.284.837)	4.547.663	21.832.500	(15.841.614)	5.990.886
Total	229.845.026	(186.048.967)	43.796.059	199.885.773	(163.513.113)	36.372.660

(1) Corresponde a obras en desarrollo de licencias y software.

(2) Corresponde a los derechos de uso cable submarino.

b. Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Movimientos	Activos intangibles en desarrollo, neto M\$	Licencias y franquicias, neto M\$	Otros activos intangibles, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2014	16.984	30.364.790	5.990.886	36.372.660
Amortización	-	(21.092.631)	(1.443.223)	(22.535.854)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	(11.887)	29.971.140	-	29.959.253
Movimientos, subtotal	(11.887)	8.878.509	(1.443.223)	7.423.399
Saldo final al 31.12.2014	5.097	39.243.299	4.547.663	43.796.059
Vida útil media restante	-	2,1 años	3,2 años	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Movimientos	Activos intangibles en desarrollo, neto M\$	Licencias y franquicias, neto M\$	Otros activos intangibles, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2013	3.449.912	27.214.614	7.441.004	38.105.530
Adiciones	273	-	-	273
Traspaso costos de desarrollo a servicio	(3.354.938)	3.354.938	-	-
Bajas	-	(10.190)	-	(10.190)
Amortización bajas	-	3.012	-	3.012
Amortización	-	(18.882.897)	(1.450.118)	(20.333.015)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	(78.263)	18.685.313	-	18.607.050
Movimientos, subtotal	(3.432.928)	3.150.176	(1.450.118)	(1.732.870)
Saldo final al 31.12.2013	16.984	30.364.790	5.990.886	36.372.660
Vida útil media restante	-	2 años	4,1 años	-

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables, por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas y la amortización de cada período es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta "Depreciación y amortización".

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2014 la determinación de la prueba de deterioro fue efectuada considerando las siguientes variables estimadas:

i. Ingresos proyectados: La proyección realizada respecto al crecimiento del volumen de prestación de servicios futuros es de un 1,2%, tasa de crecimiento consistente con el comportamiento histórico.

ii. Tasa de descuento: La tasa utilizada para descontar los flujos futuros es de un 7,29%, (Tasa WACC de acuerdo al mercado) que representa el valor de mercado del riesgo específico del negocio y de la industria, tomando en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis.

iii. Supuestos de mercado: Para la proyección de los flujos futuros se han tomado en cuenta los supuestos de mercado de crecimiento de la industria, crecimiento del país y la Inflación proyectada.

iv. Análisis de sensibilidad: Se realizó un análisis de sensibilidad al valor recuperable del mercado, modificando los valores de la tasa de descuento y de la tasa de crecimiento. La sensibilización contempló incrementar la tasa de descuento en un 12%.

En los estados financieros del 31 de diciembre de 2014 no fue recogido ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Las principales adiciones en el rubro de activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

14. Plusvalía:

Los movimientos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

R.U.T	Sociedad	01.01.2014 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2014 M\$
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A.	21.039.896	-	-	21.039.896
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
Total		21.660.128	-	-	21.660.128

R.U.T	Sociedad	01.01.2013 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2013 M\$
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A.	21.039.896	-	-	21.039.896
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
Total		21.660.128	-	-	21.660.128

Los activos indicados en plusvalía son sometidos a pruebas de deterioro una vez al año, en el cierre de cada ejercicio anual. Al 31 de diciembre de 2014 la determinación de las pruebas de deterioro fue efectuada considerando las siguientes variables estimadas:

i. Ingresos proyectados: La proyección realizada respecto al crecimiento del volumen de prestación de servicios futuros es de un 1,2%, tasa de crecimiento consistente con el comportamiento histórico.

ii. Tasa de descuento: La tasa utilizada para descontar los flujos futuros es de un 7,29% (Tasa WACC de acuerdo al mercado), que representa el valor de mercado del riesgo específico del negocio y de la industria, tomando en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis.

iii. Supuestos de mercado: Para la proyección de los flujos futuros se han tomado en cuenta los supuestos de mercado de crecimiento de la industria, crecimiento del país y la Inflación proyectada.

iv. Análisis de sensibilidad: Se realizó un análisis de sensibilidad al valor recuperable del mercado, modificando los valores de la tasa de descuento y de la tasa de crecimiento. La sensibilización contempló incrementar la tasa de descuento en un 12%.

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por la Administración, al cierre del ejercicio 2014 no se detectó la necesidad de efectuar saneamientos significativos al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Propiedades, planta y equipo:

a. La composición para los períodos 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Conceptos	31.12.2014			31.12.2013		
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	21.139.808	-	21.139.808	21.247.855	-	21.247.855
Edificios	737.590.485	(460.501.195)	277.089.290	728.251.381	(444.806.020)	283.445.361
Equipos de transporte	517.639	(493.880)	23.759	577.765	(526.786)	50.979
Enseres y accesorios	22.139.613	(20.382.542)	1.757.071	21.985.838	(19.870.021)	2.115.817
Equipos de oficina	2.295.851	(864.333)	1.431.518	1.843.310	(651.629)	1.191.681
Construcciones en proceso	145.675.062	-	145.675.062	166.734.210	-	166.734.210
Equipos informáticos	42.145.861	(30.587.371)	11.558.490	35.559.933	(26.388.682)	9.171.251
Equipos de redes y comunicación (1)	2.352.563.387	(1.907.528.770)	445.034.617	2.279.905.128	(1.867.322.987)	412.582.141
Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	5.304.293	(4.962.016)	342.277	5.304.293	(4.651.745)	652.548
Otras propiedades, planta y equipo (2)	279.370.426	(187.363.654)	92.006.772	243.495.998	(163.244.093)	80.251.905
Total	3.608.742.425	(2.612.683.761)	996.058.664	3.504.905.711	(2.527.461.963)	977.443.748

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se incluye en este rubro una provisión de M\$ 543.244, correspondiente al costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas de infraestructura de telecomunicaciones, que se presenta en el rubro Otras provisiones no corrientes.

(2) Incluye equipos generales y equipos de suscriptores.

b. Los movimientos al 31 de diciembre de 2014 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Equipos de transporte, neto	Enseres y accesorios, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.14	21.247.855	283.445.361	50.979	2.115.817	1.191.681	166.734.210	9.171.251	412.582.141	652.548	80.251.905	977.443.748
Adiciones	-	-	-	-	-	207.856.229	-	-	-	-	207.856.229
Retiros	(116.198)	(2.440.676)	(60.126)	(30)	-	-	(214.565)	(33.896.815)	-	(37.853.055)	(74.581.465)
Depreciación retiros	-	2.062.505	58.338	30	-	-	214.565	33.411.762	-	37.157.297	72.904.497
Gasto por depreciación	-	(17.757.680)	(25.432)	(512.551)	(212.704)	-	(4.413.254)	(73.617.545)	(310.271)	(61.276.858)	(158.126.295)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	8.151	11.779.780	-	153.805	452.541	(228.915.377)	6.800.493	106.555.074	-	73.727.483	(29.438.050)
Movimientos, subtotal	(108.047)	(6.356.071)	(27.220)	(358.746)	239.837	(21.059.148)	2.387.239	32.452.476	(310.271)	11.754.867	18.614.916
Saldo al 31 de diciembre de 2014	21.139.808	277.089.290	23.759	1.757.071	1.431.518	145.675.062	11.558.490	445.034.617	342.277	92.006.772	996.058.664

(1) Incluye el movimiento de traspasos de construcción en curso a activos intangibles por M\$ (29.959.253) (nota 13b), traspasos realizados desde existencias a proyectos de inversión por M\$ 491.041 (nota 10b) y activos traspasados desde bienes destinados para la venta por M\$ 30.162.-

15. Propiedades, planta y equipo, continuación

La composición al 31 de diciembre de 2014 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso	Terrenos	Edificios, neto	Equipos de transporte, neto	Enseres y accesorios, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Total	-	164.183.139	405.070	18.484.282	147.718	-	28.346.548	1.482.859.999	-	119.518.311	1.813.945.067

Los movimientos al 31 de diciembre de 2013 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Equipos de transporte, neto	Enseres y accesorios, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.13	21.490.644	287.951.379	80.307	2.434.924	1.080.026	179.424.467	6.456.099	393.547.348	1.870.381	54.998.362	949.333.937
Adiciones	-	-	-	-	-	203.353.570	-	-	-	-	203.353.570
Retiros	(242.789)	(1.796.776)	(13.193)	(98)	(13.193)	-	-	-	-	(76.759.709)	(78.825.758)
Depreciación retiros	-	1.271.400	13.193	94	13.193	-	-	-	-	70.099.004	71.396.884
Gasto por depreciación	-	(17.524.261)	(29.328)	(504.577)	(162.216)	-	(1.282.525)	(64.186.450)	(1.217.833)	(62.407.483)	(147.314.673)
Traspaso de depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.944.708)	(1.944.708)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	-	13.543.619	-	185.474	273.871	(216.043.827)	3.997.677	83.221.243	-	96.266.439	(18.555.504)
Movimientos, subtotal	(242.789)	(4.506.018)	(29.328)	(319.107)	111.655	(12.690.257)	2.715.152	19.034.793	(1.217.833)	25.253.543	28.109.811
Saldo al 31 de diciembre de 2013	21.247.855	283.445.361	50.979	2.115.817	1.191.681	166.734.210	9.171.251	412.582.141	652.548	80.251.905	977.443.748

(1) Incluye el movimiento de traspasos de construcción en curso a activos intangibles por M\$ (18.607.050) (nota 13b) y traspasos realizados desde existencias a proyectos de inversión por M\$ 51.546 (nota 10b).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Propiedades, planta y equipo, continuación

La composición al 31 de diciembre de 2013 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso	Terrenos	Edificios, neto	Equipos de transporte, neto	Enseres y accesorios, de oficina, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Total	- 157.989.241	378.120	18.342.794	147.718	-	21.858.049	1.455.166.691	-	92.352.279	1.746.234.892	

Las adiciones del ejercicio 2014 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones de equipos casa clientes (telefonía fija, banda ancha, televisión), equipos de transmisión larga distancia y equipos voz y datos.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero neto asciende a M\$ 342.277 al 31 de diciembre de 2014 y se encuentra en las categorías de Edificios y de Otras propiedades, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2013, el importe por este concepto ascendía a M\$ 652.548 correspondiente a la categoría de edificios y de equipamiento de tecnologías de la información.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Revisados los contratos de arriendo financiero de bienes inmuebles que mantiene la Compañía con entidades privadas y organismos gubernamentales que involucra la ubicación de ciertos activos de la Compañía en dichas instalaciones, como por ejemplo equipos de conmutación, estaciones de radio, antenas y otros equipos; y en relación a eventuales obligaciones al término del contrato, y considerando la vigencia de los mismos y sus condiciones de renovación, no se identificaron obligaciones significativas. En aquellos casos que los contratos de arriendo no fueron renovados no se incurrieron en costos significativos de retiro. Considerando lo anterior y la naturaleza de los contratos de arriendo de inmuebles es que la Compañía ha constituido una provisión por costos por desmantelamiento que se presenta en el rubro Otras provisiones no corrientes.

16. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios:

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta corresponden a terrenos y edificios que han sido destinados para la venta de acuerdo al programa de racionalización de la Compañía, y se encuentran registrados en los segmentos de Telefonía fija y Comunicaciones y datos de empresas en la Información financiera por segmentos (nota 4).

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Conceptos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Terreno	83.702	34.327
Edificios	75.542	31.300
Total	159.244	65.627

Durante el ejercicio 2014, se han traspasado desde Propiedades, Planta y Equipo inmuebles destinados para la venta valorizados al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, de acuerdo a lo indicado en nota 2f), que han generado un efecto negativo en resultados del período por M\$ 66.189, presentado en el rubro Otros gastos, por naturaleza, dentro de los Estados de Resultados Integrales.

17. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

La composición de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

Conceptos		31.12.2014		31.12.2013	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos bancarios	(a)	90.022	58.756.067	92.962	94.191.511
Obligaciones no garantizadas (Bonos)	(b)	4.678.911	345.965.788	142.138.450	239.644.115
Arrendamientos financieros	(c)	650.393	16.086	1.632.929	547.966
Instrumentos de cobertura	(ver nota 19.2)	7.889.539	10.871.588	4.993.966	22.558.064
Total		13.308.865	415.609529	148.858.307	356.941.656

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	Sovereign Bank N.A.	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	2,47%	2,11%	MMUSD 97,5	2017

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles)										
					Vencimientos										Total montos nominales en moneda de origen
					hasta 90 días	90 días a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más		
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	-	-	-	97.500	97.500	-	-	-	-	97.500	
Total					-	-	-	97.500	97.500	-	-	-	-	97.500	

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corrientes			No corriente							
					Vencimiento			Vencimiento							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	Total corriente al 31.12.2014 M\$	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más	Total no corriente al 31.12.2014 M\$
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	90.022	-	90.022	-	58.756.067	58.756.067	-	-	-	-	58.756.067
Total					90.022	-	90.022	-	58.756.067	58.756.067	-	-	-	-	58.756.067

1. Con fecha 3 de abril de 2012 se suscribió un contrato de crédito internacional con Sovereign Bank N.A., filial de Santander en Estados Unidos, por USD 97,5 millones con una tasa de interés de libor + 1,95% anual a un plazo de 5 años bullet.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	Sovereign Bank N.A.	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	2,48%	2,12%	MMUSD 97,5	2017
Crédito Sindicado (2)(4)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	Banco Scotiabank & Trust	Islas Cayman	USD	Al vencimiento	2,12%	1,57%	MMUSD 25	2015
Crédito Bilateral (3)(4)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	USD	Al vencimiento	1,40%	1,25%	MMUSD 58,25	2015

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles)										Total montos nominales en moneda de origen
					Vencimientos										
					hasta 90 días	90 días a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más		
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	-	-	-	-	-	-	97.500	-	97.500	-	97.500
Crédito Sindicado (2)(4)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Scotiabank & Trust	-	-	25.000	-	25.000	-	-	-	-	-	25.000
Crédito Bilateral (3)(4)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Santander	-	-	58.250	-	58.250	-	-	-	-	-	58.250
Total					-	-	83.250	-	83.250	97.500	-	97.500	-	180.750	

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corrientes			No corriente					Total no corriente al 31.12.2014 M\$		
					Vencimiento			Vencimiento							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	Total corriente al 31.12.2014 M\$	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años		Total 3 a 5 años	5 años y más
Crédito Sindicado (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Sovereign Bank N.A.	78.223	-	78.223	-	-	-	50.652.995	-	50.652.995	-	50.652.995
Crédito Sindicado (2)(4)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Scotiabank & Trust	6.279	-	6.279	13.028.592	-	13.028.592	-	-	-	-	13.028.592
Crédito Bilateral (3)(4)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Santander	-	8.460	8.460	30.509.924	-	30.509.924	-	-	-	-	30.509.924
Total					84.502	8.460	92.962	43.538.516	-	43.538.516	50.652.995	-	50.652.995	-	94.191.511

- Con fecha 3 de abril de 2012 se suscribió un contrato de crédito internacional con Sovereign Bank N.A., filial de Santander en Estados Unidos, por USD 97,5 millones con un tasa de interés de libor + 1,95% anual a un plazo de 5 años bullet.
- Con fecha 18 de abril de 2012 se firmó contrato de crédito con Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd. por USD 25 millones con una tasa de interés de libor + 1,40% anual a un plazo de 3 años bullet.
- Con fecha 25 de febrero de 2011, Banco Santander S.A. Madrid transfiere los derechos sobre el crédito de USD 58.250.000 otorgado a Telefónica Chile S.A. al Banco Santander Chile.
- Con fecha 22 de diciembre de 2014, se procedió a realizar un prepago de la deuda mantenida con el Banco Santander por US\$ 58.250.000 (equivalente a M\$ 35.681.038) y con el Banco Scotiabank & Trust por US\$ 25.000.000 (equivalente a M\$ 15.313.750).

17. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	Semestral	6,43%	6,00%	UF 1.500.000	2016
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,07%	3,88%	MMUSD 500	2022
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	6,17%	5,75%	MM\$47.000	2019

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles)										Total montos nominales en moneda de origen
					Vencimientos										
					hasta 90 días	90 días a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más		
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Bice	36	36	71	-	71	-	-	-	-	143	
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	-	-	-	-	-	-	-	500.000	500.000	
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	-	-	-	-	-	47.000.000	47.000.000	-	47.000.000	
Total					36	36	71	-	71	-	47.000.000	47.000.000	500.000	47.500.143	

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corrientes			No corriente							
					Vencimiento			Vencimiento							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	Total corriente al 31.12.2014 M\$	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más	Total no corriente al 31.12.2014 M\$
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Bice	905.368	879.539	1.784.907	878.517	-	878.517	-	-	-	-	878.517
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	2.248.660	2.248.660	-	-	-	-	-	-	297.083.895	297.083.895
Bono Serie Q (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	645.344	-	645.344	-	-	-	-	48.003.376	48.003.376	-	48.003.376
Total					1.550.712	3.128.199	4.678.911	878.517	-	878.517	-	48.003.376	48.003.376	297.083.895	345.965.788

- (1) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión serán destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.
- (2) Con fecha 26 de marzo de 2014, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono serie Q, por un monto de MM\$ 47.000 a 5 años bullet y con una tasa nominal de 5,75% anual, con vencimiento el 14 de marzo de 2019. El monto recaudado por esta operación ascendió a MM\$46.406.-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	Semestral	6,43%	6,00%	UF 1.500.000	2016
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,07%	3,88%	MMUSD 500	2022
Bono Serie M (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	5,93%	6,05%	MM\$20.500	2014
Bono Serie N (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF	Al vencimiento	3,21%	3,50%	UF 5.000.000	2014

Montos nominales (capitales en miles)

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Vencimientos										Total montos nominales en moneda de origen
					hasta 90 días	90 días a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más		
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Bice	-	72	71	36	107	-	-	-	-	-	179
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	-	-	-	-	-	-	-	500.000	-	500.000
Bono Serie M (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	20.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-	20.500.000
Bono Serie N (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	5.000	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000
Total					- 20.505.072	71	36	107	-	-	-	500.000	21.005.179		

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corrientes			No corriente							Total no corriente al 31.12.2013 M\$
					Vencimiento			Vencimiento							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	Total corriente al 31.12.2013 M\$	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más	
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Bice	-	1.704.073	1.704.073	1.664.968	824.727	2.489.695	-	-	-	-	2.489.695
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	1.955.216	1.955.216	-	-	-	-	-	234.154.420	237.154.420	
Bono Serie M (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	20.838.887	20.838.887	-	-	-	-	-	-	-	
Bono Serie N (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	117.640.274	117.640.274	-	-	-	-	-	-	-	
Total					-	142.138.450	142.138.450	1.664.968	824.727	2.489.695	-	-	234.154.420	239.644.115	

(1) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión serán destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.

(2) Con fecha 31 de marzo de 2014 se procedió a la cancelación del Bono serie M por \$ 20.500 millones y Bono serie N por \$ 118.054 millones.

17. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) El detalle de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Mensual	-	8,10%	-	2016
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	76.402.700-0	CSI Renting Chile S.A.	Chile	UF	Mensual	-	2,36%	-	2015
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	76.402.700-0	CSI Renting Chile S.A.	Chile	UF	Mensual	-	2,99%	-	2015
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	76.402.700-0	CSI Renting Chile S.A.	Chile	UF	Mensual	-	2,99%	-	2015

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles)										Total montos nominales en moneda de origen
					Vencimientos										
					hasta 90 días	90 días a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más		
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Santander	1	2	1	-	-	1	-	-	-	-	4
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	4	9	-	-	-	-	-	-	-	-	13
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	1	4	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Total					7	17	1	-	-	1	-	-	-	-	25

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corrientes			No corriente							
					Vencimiento		Total corriente al 31.12.2014 M\$	Vencimiento							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más	Total no corriente al 31.12.2014 M\$
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Santander	11.419	37.451	48.870	13.630	-	13.630	-	-	-	-	13.630
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	182.337	218.628	400.965	2.456	-	2.456	-	-	-	-	2.456
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	31.262	87.066	118.328	-	-	-	-	-	-	-	-
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	21.725	60.505	82.230	-	-	-	-	-	-	-	-
Total					246.743	403.650	650.393	16.086	-	16.086	-	-	-	-	16.086

Al 31 de diciembre de 2014 el valor presente de los pagos mínimos de arrendos financieros (leasing) de corto y largo plazo netos es de M\$ 666.479 y el total de intereses imputables de M\$ 15.118.-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) El detalle de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Mensual	-	8,10%	-	2016
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	92.040.000-0	IBM	Chile	USD	Mensual	-	-	-	2014
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	76.402.700-0	CSI Renting Chile S.A.	Chile	UF	Mensual	-	2,36%	-	2015
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	76.402.700-0	CSI Renting Chile S.A.	Chile	UF	Mensual	-	2,99%	-	2015
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	76.402.700-0	CSI Renting Chile S.A.	Chile	UF	Mensual	-	2,99%	-	2015

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles)									Total montos nominales en moneda de origen
					Vencimientos									
					hasta 90 días	90 días a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años	5 años y más	
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Santander	-	2	2	1	3	-	-	-	-	5
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	IBM	-	1.780	-	-	-	-	-	-	-	1.780
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	5	11	12	-	12	-	-	-	-	28
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	-	4	5	-	5	-	-	-	-	9
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	-	3	3	-	3	-	-	-	-	6
Total					5	1.800	22	1	23	-	-	-	-	1.828

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corrientes		No corriente							Total no corriente al 31.12.2013 M\$	
					Vencimiento		Vencimiento								
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	Total corriente al 31.12.2013 M\$	1 a 2 años	2 a 3 años	Total 1 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Total 3 a 5 años		5 años y más
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Santander	9.720	31.012	40.732	46.041	12.419	58.460	-	-	-	-	58.460
Arriendo Financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	IBM	344.489	688.978	1.033.467	-	-	-	-	-	-	-	-
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	172.582	211.308	383.890	80.933	-	80.933	-	-	-	-	80.933
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	19.726	83.430	103.156	116.463	-	116.463	-	-	-	-	116.463
Arriendo Financiero	78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CSI Renting Chile S.A.	13.708	57.976	71.684	292.110	-	292.110	-	-	-	-	292.110
Total					560.225	1.072.704	1.632.929	535.547	12.419	547.966	-	-	-	-	547.966

Al 31 de diciembre de 2013 el valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos financieros (leasing) de corto y largo plazo netos es de M\$ 2.180.895 y el total de intereses imputables de M\$ 58.387.

18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

a. La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Deudas por compras o prestación de servicios (1)	67.964.931	111.159.016
Proveedores de inmovilizado	39.670.632	39.289.174
Cuentas por pagar al personal	33.085.709	21.781.627
Dividendos pendientes de pago	791.425	763.225
Otros	2.450.949	3.157.729
Total	143.963.646	176.150.771

(1) Las "Deudas por compras o prestación de servicios" corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 según el siguiente detalle:

Deudas por compras o prestación de servicios	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Nacional	56.685.083	98.983.750
Extranjero	11.279.848	12.175.266
Total	67.964.931	111.159.016

b. Plazos de pagos de las cuentas por pagar:

La Compañía tiene como política pagar a sus proveedores en un plazo promedio de 60 días.

La Compañía no presenta intereses asociados a las deudas de este rubro.

Al 31 de diciembre de 2014 los principales proveedores, considerando como margen mínimo un 4% del total, corresponde a Consorcio RDTC S.A 6,05% ; Cobra Chile Servicios S.A 5,82%; Coasín Instalaciones Ltda 4,98%; Huawei Chile Ltda 4,44% y para diciembre de 2013, Consorcio RDTC S.A. 7,16%, Cobra Chile Servicios S.A. 6,77% Y Cia. Ericsson de Chile 5,44%.

Los plazos de las cuentas por pagar a los proveedores con pagos al día al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Proveedores con pagos al día Al 31.12.2014	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Cuentas comerciales al día según plazo				
Hasta 30 días	8.030.513	43.925.407	36.328.084	88.284.004
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Total	8.030.513	43.925.407	36.328.084	88.284.004
Período promedio de pago de cuentas al día				
	28	29	28	

Proveedores con pagos al día Al 31.12.2013	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Cuentas comerciales al día según plazo				
Hasta 30 días	9.674.333	55.044.412	26.961.583	91.680.328
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	58.427	-	58.427
Total	9.674.333	55.102.839	26.961.583	91.738.755
Período promedio de pago de cuentas al día				
	27	23	16	

Los plazos de las cuentas por pagar a los proveedores con pagos vencidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Proveedores con plazos vencidos Al 31.12.2014	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo				
Hasta 30 días	17.221.578	14.575.621	-	31.797.199
Entre 31 y 60 días	12.168.089	7.468.781	-	19.636.870
Entre 61 y 90 días	1.542.648	1.105.876	-	2.648.524
Entre 91 y 120 días	262.029	728.759	-	990.788
Entre 121 y 180 días	160.487	445.774	-	606.261
Total	31.354.831	24.324.811	-	55.679.642
Período promedio de pago de cuentas vencidas				
	37	46	-	

Proveedores con plazos vencidos Al 31.12.2013	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo				
Hasta 30 días	152.239	39.979	-	192.218
Entre 31 y 60 días	13.890.569	19.195.078	-	33.085.647
Entre 61 y 90 días	13.512.859	21.076.184	-	34.589.043
Entre 91 y 120 días	1.935.733	11.214.441	-	13.150.174
Entre 121 y 180 días	123.441	3.271.493	-	3.394.934
Total	29.614.841	54.797.175	-	84.412.016
Período promedio de pago de cuentas vencidas				
	73	94		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Instrumentos financieros:

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

a. El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Desglose de activos financieros	ACTIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE						ACTIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO					TOTALES	
	Vencimiento instrumentos financieros	Otros activos financieros a VR con cambios en P y G	Activos financieros disponibles para la venta	Derivados de cobertura de activos	Subtotal activos a valor razonable	Jerarquía de valoración			Resto de activos financieros a costo amortizado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Subtotal de activos a costo amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
						Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3					
		M\$	M\$	M\$	M\$	Precios de mercado	Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable	Estimaciones no basadas en datos de mercado observable	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras participaciones (neto)		3.854	6.464.671	-	6.468.525	6.464.671	3.854	-	-	-	6.468.525	6.468.525	
Otras participaciones	Ver nota 6 b	3.854	6.464.671	-	6.468.525	6.464.671	3.854	-	-	-	6.468.525	6.468.525	
Instrumentos derivados de activo		-	-	101.556.253	101.556.253	-	101.556.253	-	-	-	101.556.253	101.556.253	
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 19-2	-	-	101.556.253	101.556.253	-	101.556.253	-	-	-	101.556.253	101.556.253	
Depósitos y fianzas a largo plazo		50.468	-	-	50.468	-	50.468	-	-	-	50.468	50.468	
Depósitos y fianzas a largo plazo	Ver nota 6 a	50.468	-	-	50.468	-	50.468	-	-	-	50.468	50.468	
Cuentas a cobrar a largo plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	19.184.069	-	19.184.069	19.184.069	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Ver nota 12	-	-	-	-	-	-	-	17.817.548	-	17.817.548	17.817.548	
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 b	-	-	-	-	-	-	-	1.366.521	-	1.366.521	1.366.521	
Activos financieros no corrientes		54.322	6.464.671	101.556.253	108.075.246	6.464.671	101.610.575	-	19.184.069	-	19.184.069	127.259.315	
Cuentas a cobrar a corto plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	182.896.398	-	182.896.398	182.896.398	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar, corrientes	Ver nota 8 a	-	-	-	-	-	-	-	127.158.359	-	127.158.359	127.158.359	
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 a	-	-	-	-	-	-	-	55.738.039	-	55.738.039	55.738.039	
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo		257.912	-	-	257.912	-	257.912	-	-	-	257.912	257.912	
Depósitos y fianzas a corto plazo	Ver nota 6 a	257.912	-	-	257.912	-	257.912	-	-	-	257.912	257.912	
Instrumentos derivados de activo		-	-	6.138.561	6.138.561	-	6.138.561	-	-	-	6.138.561	6.138.561	
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 19-2	-	-	6.138.561	6.138.561	-	6.138.561	-	-	-	6.138.561	6.138.561	
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	-	-	-	-	-	-	120.638.713	-	120.638.713	120.638.713	
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ver nota 5	-	-	-	-	-	-	-	120.638.713	-	120.638.713	120.638.713	
Activos financieros corrientes		257.912	-	6.138.561	6.396.473	-	6.396.473	-	303.535.111	-	303.535.111	309.931.584	
Total activos financieros		312.234	6.464.671	107.694.814	114.471.719	6.464.671	108.007.048	-	322.719.180	-	322.719.180	437.190.899	

19. Instrumentos financieros, continuación

El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Desglose de activos financieros	ACTIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE						ACTIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO					TOTALES	
	Vencimiento instrumentos financieros	Otros activos financieros a VR con cambios en P y G	Activos financieros disponibles para la venta	Derivados de cobertura de activos	Subtotal activos a valor razonable	Jerarquía de valoración			Resto de activos financieros a costo amortizado	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Subtotal de activos a costo amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
						Precios de mercado	Nivel 1	Nivel 2					
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Otras participaciones (neto)		11.330	6.318.959	-	6.330.289	6.318.959	11.330	-	-	-	6.330.289	6.330.289	
Otras participaciones	Ver nota 6 b	11.330	6.318.959	-	6.330.289	6.318.959	11.330	-	-	-	6.330.289	6.330.289	
Instrumentos derivados de activo		-	-	-	37.986.732	37.986.732	-	37.986.732	-	-	-	37.986.732	
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 19-2	-	-	-	37.986.732	37.986.732	-	37.986.732	-	-	-	37.986.732	
Depósitos y fianzas a largo plazo		50.468	-	-	50.468	-	-	50.468	-	-	-	50.468	
Depósitos y fianzas a largo plazo	Ver nota 6 a	50.468	-	-	50.468	-	-	50.468	-	-	-	50.468	
Cuentas a cobrar a largo plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	18.416.003	-	18.416.003	18.416.003	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Ver nota 12	-	-	-	-	-	-	-	17.049.482	-	17.049.482	17.049.482	
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 b	-	-	-	-	-	-	-	1.366.521	-	1.366.521	1.366.521	
Activos financieros no corrientes		61.798	6.318.959	37.986.732	44.367.489	6.318.959	38.048.530	-	18.416.003	-	18.416.003	62.783.492	
Cuentas a cobrar a corto plazo por operaciones comerciales		-	-	-	-	-	-	-	187.037.582	-	187.037.582	187.037.582	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar, corrientes	Ver nota 8 a	-	-	-	-	-	-	-	135.230.034	-	135.230.034	135.230.034	
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	Ver nota 9 a	-	-	-	-	-	-	-	51.807.548	-	51.807.548	51.807.548	
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo		266.217	-	-	266.217	-	266.217	-	-	-	266.217	266.217	
Depósitos y fianzas a corto plazo	Ver nota 6 a	266.217	-	-	266.217	-	266.217	-	-	-	266.217	266.217	
Instrumentos derivados de activo		-	-	-	13.176.354	13.176.354	-	13.176.354	-	-	-	13.176.354	
Instrumentos derivados de activo	Ver nota 19-2	-	-	-	13.176.354	13.176.354	-	13.176.354	-	-	-	13.176.354	
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	-	-	-	-	-	-	173.015.722	-	173.015.722	173.015.722	
Efectivo y equivalentes de efectivo	Ver nota 5	-	-	-	-	-	-	-	173.015.722	-	173.015.722	173.015.722	
Activos financieros corrientes		266.217	-	13.176.354	13.442.571	-	13.442.571	-	360.053.304	-	360.053.304	373.495.875	
Total activos financieros		328.015	6.318.959	51.163.086	57.810.060	6.318.959	51.491.101	-	378.469.307	-	378.469.307	436.279.367	

El valor contable de los activos financieros tales como Efectivo y equivalentes al efectivo y porción corriente de las Cuentas por cobrar a entidades relacionadas se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

El valor contable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar porción corriente se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes y no corrientes clasificados como activos financieros a valor razonable con cambio en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Los instrumentos financieros registrados en el rubro Otros activos financieros no corrientes y clasificados como activos financieros disponibles para la venta, incluye principalmente la inversión en Telefonica Brasil que se registra a valor razonable (ver nota 6).

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes clasificados como activos mantenidos hasta su vencimiento, incluye principalmente los depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Instrumentos financieros, continuación

b. El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	PASIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE			Jerarquía de valoración			PASIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO	PASIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO		Débitos y partidas a pagar	TOTALES	
	Vencimiento instrumentos financieros	Derivados de cobertura de pasivos	Subtotal pasivos a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Total valor contable	Total valor razonable			
				Precios de mercado	Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable	Estimaciones no basadas en datos de mercado observable						
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	Ver nota 17 b	-	-	-	-	-	345.965.788	345.965.788	345.965.788			
Deudas con entidades de crédito largo plazo	Ver nota 17 a / c	-	-	-	-	-	58.772.153	58.772.153	58.772.153			
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo	Ver nota 19-2	10.871.588	10.871.588	-	10.871.588	-	-	10.871.588	10.871.588			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	-	-	-	-	-	-	-			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-	-	-	-	-	-			
Pasivos financieros no corrientes		10.871.588	10.871.588	-	10.871.588	-	404.737.941	415.609.529	415.609.529			
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	Ver nota 17 b	-	-	-	-	-	4.678.911	4.678.911	4.678.911			
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	Ver nota 17 a / c	-	-	-	-	-	740.415	740.415	740.415			
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	Ver nota 19-2	7.889.539	7.889.539	-	7.889.539	-	-	7.889.539	7.889.539			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Ver nota 18	-	-	-	-	-	143.963.646	143.963.646	143.963.646			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Ver nota 9 c	-	-	-	-	-	79.702.322	79.702.322	79.702.322			
Pasivos financieros corrientes		7.889.539	7.889.539	-	7.889.539	-	229.085.294	236.974.833	236.974.833			
Total activos financieros		18.761.127	18.761.127	-	18.761.127	-	633.823.235	652.584.362	652.584.362			

19. Instrumentos financieros, continuación

El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	PASIVOS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE						PASIVOS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO	TOTALES	
	Vencimiento instrumentos financieros	Derivados de cobertura de pasivos	Subtotal pasivos a valor razonable	Jerarquía de valoración			Débitos y partidas a pagar	Total valor contable	Total valor razonable
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			
				Precios de mercado	Estimaciones basadas en otros datos de mercado observable	Estimaciones no basadas en datos de mercado observable			
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	Ver nota 17 b	-	-	-	-	-	239.644.115	239.644.115	239.644.115
Deudas con entidades de crédito largo plazo	Ver nota 17 a / c	-	-	-	-	-	94.739.477	94.739.477	94.739.477
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo	Ver nota 19-2	22.558.064	22.558.064	-	22.558.064	-	-	22.558.064	22.558.064
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros no corrientes		22.558.064	22.558.064	-	22.558.064	-	334.383.592	356.941.656	356.941.656
Emissiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	Ver nota 17 b	-	-	-	-	-	142.138.450	142.138.450	142.138.450
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	Ver nota 17 a / c	-	-	-	-	-	1.725.891	1.725.891	1.725.891
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	Ver nota 19-2	4.993.966	4.993.966	-	4.993.966	-	-	4.993.966	4.993.966
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Ver nota 18	-	-	-	-	-	176.150.771	176.150.771	176.150.771
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Ver nota 9 c	-	-	-	-	-	69.469.622	69.469.622	69.469.622
Pasivos financieros corrientes		4.993.966	4.993.966	-	4.993.966	-	389.484.734	394.478.700	394.478.700
Total pasivos financieros		27.552.030	27.552.030	-	27.552.030	-	723.868.326	751.420.356	751.420.356

El valor contable de la porción corriente de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, clasificados como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Los instrumentos financieros registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, que corresponden a Préstamos que devengan intereses, se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, incluye principalmente entre otros préstamos bancarios y obligaciones no garantizadas (bonos) (ver nota 17).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Instrumentos financieros, continuación

2. Instrumentos de cobertura

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 31.12.2014	Vencimientos							
			Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corriente		1 a 3 años	3 a 5 años	Total no corriente	
					Activo (nota 6)	Pasivo (nota 17)			Activo (nota 6)	Pasivo (nota 17)
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	2.699.383	(25.096)	2.724.479	4.725.156	(2.025.772)	-	-	-	-
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	192.751	192.751	-	207.386	(14.635)	-	-	-	-
Cobertura tasa de interés – valor razonable (3)	Deuda financiera	1.757.885	209.615	-	209.615	-	-	1.548.270	1.548.270	-
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	(6.903.078)	675.540	(3.950.920)	996.404	(4.271.784)	-	(3.627.698)	7.243.890	(10.871.588)
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (5)	Deuda financiera	91.186.745	(1.577.348)	-	-	(1.577.348)	13.354.819	79.409.274	92.764.093	-
Total		88.933.687	(524.538)	(1.226.441)	6.138.561	(7.889.539)	13.354.819	77.329.847	101.556.253	(10.871.588)

Los instrumentos de coberturas han generado un efecto en resultado del ejercicio de M\$ 58.186.476 al 31 de diciembre de 2014 y el efecto acumulado en patrimonio es de M\$14.549.944 (ver nota 23d).

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 31.12.2013	Vencimientos							
			Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corriente		1 a 3 años	3 a 5 años	Total no corriente	
					Activo (nota 6)	Pasivo (nota 17)			Activo (nota 6)	Pasivo (nota 17)
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	(14.016)	(14.016)	-	28.331	(42.347)	-	-	-	-
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	326.162	384.597	(58.435)	431.062	(104.900)	-	-	-	-
Cobertura tasa de interés – valor razonable (3)	Deuda financiera	17.023	-	17.023	17.023	-	-	-	-	-
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	(23.435.716)	752.356	(1.630.008)	752.356	(1.630.008)	(22.558.064)	-	-	(22.558.064)
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (5)	Deuda financiera	46.717.603	(2.579.866)	11.310.737	11.947.582	(3.216.711)	1.653.058	36.333.674	37.986.732	-
Total		23.611.056	(1.456.929)	9.639.317	13.176.354	(4.993.966)	(20.905.006)	36.333.674	37.986.732	(22.558.064)

Los instrumentos de coberturas han generado un efecto en resultado del ejercicio de M\$ 13.570.342. Al 31 de diciembre de 2013 el efecto acumulado en patrimonio es de M\$7.978.286 (ver nota 23d).

Descripción de los instrumentos de cobertura:

- Cobertura tipo de cambio – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
- Cobertura tipo de cambio – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir deuda comercial existente.
- Cobertura tasa de interés – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de valorización de instrumentos de deuda a tasa de interés variable.
- Cobertura tasa de interés – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de tasa de interés en instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar están denominados a tasa de interés variable.
- Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable: En esta categoría se han incluido, instrumentos derivados contratados para cubrir partidas riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda.

19. Instrumentos financieros, continuación

3. Valoración de instrumentos de coberturas

La Compañía cuenta con modelos de valoración de derivados financieros que utilizan las curvas de tasa de interés del mercado financiero local e internacional, tanto para determinar los flujos asociados a cada derivado como para descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Una vez obtenida esta valoración se compara con los certificados de valoración que nos proporcionan los bancos. En caso de existir diferencias relevantes, se realiza una revisión del modelo interno y se verifica que el banco esté realizando una correcta valoración".

Los principales supuestos utilizados en los modelos de valoración de instrumentos derivados son los siguientes:

- Supuestos de mercado como precios spot y otras proyecciones de precios, riesgo de crédito (propio y contraparte) y tasas, utilizando información observable del mercado y a través de técnicas comúnmente utilizadas por los participantes de éste.
- Tasas de descuento como tasa libres de riesgo y de contraparte (basados en perfiles de riesgo e información disponible en el mercado).
- Adicionalmente, se incorporan al modelo variables tales como: volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y spread de mercado.

Las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor justo de los instrumentos financieros derivados, son aplicados consistentemente de un ejercicio a otro. La Compañía considera que lo descrito anteriormente es utilizado de manera razonable, dado que se alinean con las usadas por el mercado, y resultan en una medición del valor justo que es apropiado para propósitos de medición de los estados financieros y revelaciones. Cabe señalar que estas revelaciones son completas y adecuadas.

4. Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías (ver nota 19.1):

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en un mercado activo considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cuotas de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio);

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valoración, que incluyan datos sobre Activos y Pasivos valorizados, que no están basados en información observable de mercado.

20. Otras provisiones corrientes:

El saldo de las provisiones a corto plazo se compone por:

Conceptos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Civiles y regulatorias	1.754.983	1.704.344
Total	1.754.983	1.704.344

Las provisiones civiles y regulatorias se componen principalmente por juicios civiles por M\$ 1.754.983 y M\$1.253.498 para 2014 y 2013 respectivamente.

De acuerdo al avance de los procesos, la Administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros cubren adecuadamente los riesgos por los litigios descritos en Nota 28, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldo inicial	1.704.344	1.549.209
Incremento en provisiones existentes	1.747.283	1.253.194
Provisión utilizada	(1.696.644)	(1.098.059)
Movimientos, subtotal	50.639	155.135
Saldo final	1.754.983	1.704.344

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21. Provisiones por beneficios a los empleados:

a. Beneficios a los empleados

La provisión por beneficios a los empleados, corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores tanto del rol general como privado que se encuentra sujetos a indemnización ya sea por contrato colectivos e individuales del personal, se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°19R (NIC 19R), en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, procedimiento que la Compañía ha aplicado desde el comienzo de la convergencia a la Normativa Internacional.

Las provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

Conceptos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Beneficios por terminación, corriente	4.837.090	4.272.755
Beneficios por terminación, no corriente	25.901.322	24.507.910
Total	30.738.412	28.780.665

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

Movimientos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldo inicial	28.780.665	30.314.849
Costos por servicios pasados	1.505.911	1.076.703
Costos por intereses	1.247.918	1.758.261
Ganancias o pérdida actuariales por hipótesis (2)	3.740.733	-
Ganancias actuariales por experiencia	(783.644)	(1.082.824)
Otros	(1.940.287)	-
Beneficios pagados	(1.699.313)	(3.536.068)
Traspaso interempresa (1)	(113.571)	249.744
Movimientos, subtotal	1.957.747	(1.534.184)
Saldo final	30.738.412	28.780.665

(1) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a los valores traspasados por concepto de indemnización por años de servicios del personal transferido en el proceso de integración desde la sociedad Telefónica Móviles Chile S.A. a la filial Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. y al 31 de diciembre de 2014 a los valores traspasados desde Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. a Telefónica Global Technology Chile y Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA.

(2) En diciembre de 2014 se realizó una revisión de las variables actuariales utilizadas en el cálculo de la provisión generando como resultado una disminución en la tasa de descuento de 5,8% para 2013 a 4,51% para 2014.

Hipótesis Actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios a los empleados son revisadas una vez al año y corresponden a las siguientes, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Tasa de Descuento: Se utiliza la tasa del 4,51% anual nominal, tasa que debe ser representativa del valor del dinero en el tiempo, para lo cual se utiliza una tasa libre de riesgo representada por los instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos), para el plazo relevante en torno a los 15 años.
- Tasa incremento salarial: Para el cálculo se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que establece el Banco Central de Chile. La tasa utilizada para el ejercicio 2014 y 2013 fue de un 3%.
- Mortalidad: Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2009, establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile.
- Tasa de rotación: De acuerdo con base en datos históricos de la Compañía, la rotación utilizada es de un 5,46% para ambos ejercicios.
- Años de servicios: La Compañía adopta como supuestos el que los trabajadores permanecerán hasta que cumplan la edad legal para jubilar (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

b. Sensibilidad de los supuestos

Sobre la base del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2014, se ha efectuado la sensibilidad de los supuestos principales, determinando los siguientes posibles efectos en patrimonio:

Conceptos	Base	Más 1% M\$	Menos 1% M\$
Tasa de descuento	4,51%	2.087.735	(2.346.791)

c. Flujos esperados

De acuerdo a la obligación por beneficios a los empleados, los flujos futuros para los siguientes períodos se indican a continuación:

Conceptos	1º año	2º año M\$	3º año M\$
Flujo de pagos futuros	5.014.203	3.591.659	3.307.844

d. Gastos por beneficios a los empleados

La composición de los gastos reconocidos en el Estado de Resultados Integrales por empleados es el siguiente:

Conceptos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Sueldos y salarios	77.933.976	80.740.965
Gasto por obligación por beneficios a los empleados	2.730.539	2.226.417
Total	80.664.515	82.967.382

22. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes:

La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

Conceptos	31.12.2014		31.12.2013	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Ingresos diferidos	5.349.300	6.191.689	5.017.761	5.469.891
Cuotas de conexión	1.238.512	370.891	1.213.176	108.405
Subvenciones (1)	143.003	1.459.889	90.380	1.602.891
Otros ingresos diferidos (3)	3.967.785	4.360.909	3.714.205	3.758.595
Otros impuestos (2)	15.581.579	-	11.704.166	-
Total	20.930.879	6.191.689	16.721.927	5.469.891

(1) Corresponde al saldo pendiente de reconocer de los siguientes proyectos:

- Red de Fibra Óptica entre Puerto Natales y Cerro Castillo por M\$ 666.559 en largo plazo y M\$ 52.623 en corto plazo.
- Conectividad para las Redes de Servicio y sus Respetivos Barrios y Telecentros Comunitarios de Información por M\$ 793.330 en largo plazo y M\$ 90.380 en corto plazo.

(2) Incluye retención de impuesto, impuesto al valor agregado, instituciones previsionales y otros.

(3) Incluye principalmente proyectos autofinanciados por M\$2.436 en el corrientes y M\$1.899 Derechos de uso cable submarino y M\$1.004 Venta capacidades en el no corriente.

Los movimientos de los ingresos diferidos es la siguiente:

Movimientos	31.12.2014		31.12.2013	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Saldo inicial	5.017.761	5.469.891	6.609.253	5.606.229
Dotaciones	16.481.345	3.540.044	9.531.927	1.894.606
Bajas/aplicaciones	(16.149.806)	(2.818.246)	(11.123.419)	(2.030.944)
Movimientos, subtotal	331.539	721.798	(1.591.492)	(136.338)
Saldo final	5.349.300	6.191.689	5.017.761	5.469.891

23. Patrimonio:

Los Compañía gestiona su capital con los objetivos de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y el objetivo de mantener una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y garantizar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros maximizando el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas existentes.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Patrimonio, continuación

a. Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	31.12.2014			31.12.2013		
	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto
A	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638
Total	957.157.085	957.157.085	957.157.085	957.157.085	957.157.085	957.157.085

Capital

Serie	31.12.2014		31.12.2013	
	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
A	527.852.620	527.852.620	527.852.620	527.852.620
B	50.225.762	50.225.762	50.225.762	50.225.762
Total	578.078.382	578.078.382	578.078.382	578.078.382

Las acciones A y B son nominativas y cada serie está numerada correlativamente. Las acciones de Serie A y B tienen el mismo derecho al reparto de dividendos.

Las acciones de Serie A pueden elegir a trece de los catorce Directores. Los accionistas de la Serie B eligen a un Director titular y un suplente.

b. Distribución de accionistas

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2014:

Conceptos	Porcentaje de Participación %	Número de accionistas
10% o más de participación	97,903	1
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	1,510	242
Inversión inferior a UF 200	0,587	8.441
Total	100	8.684
Controlador de la Sociedad	97,903	1

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la participación indirecta de Telefónica S.A. (España), en el patrimonio de Telefónica Chile S.A., alcanzaba al 97,903%.

En el año 2013 este porcentaje estaba distribuido entre las sociedades Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. con un 52,99% y Telefónica Internacional Chile S.A. con un 44,9%. En junio de 2014, estas sociedades se fusionaron sin modificar el porcentaje de participación existente siendo la continuadora Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A. con un 97,903%. Al 30 de septiembre de 2014 esta última sociedad concurrió al aumento de capital de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. que paga mediante la cesión y traspaso de la inversión que poseía sobre Telefónica Chile S.A.

c. Dividendos

i. Política de dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2011, la Compañía acordó que a contar del ejercicio del año 2011 y siguientes, sea el reparto de al menos el 30% de la utilidad líquida distributable generada durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente. Esta política fue ratificada por los accionistas en Junta Ordinaria, celebrada el día 24 de abril de 2014.

23. Patrimonio, continuación

ii. Disminución de capital y dividendos distribuidos

La Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los ejercicios informados:

Fecha	Número dividendo	Dividendo	Monto distribuido M\$	Valor por acción \$	Cargo a utilidades	Fecha de pago
27-nov-2013		Provisorio	2.871.471	3,00000	Ejercicio 2013	Diciembre - 2013
23-abr-2014		Definitivo	10.850.332	11,3360	Ejercicio 2013	Mayo - 2014

d. Otras reservas

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31.12.2013 M\$	Movimiento neto M\$	Saldo al 31.12.2014 M\$
Reserva de flujos de caja	7.978.286	6.571.658	14.549.944
Reserva de beneficios a los empleados, neto de impuestos	(2.415.709)	(863.433)	(3.279.142)
Reserva activos financieros disponibles para la venta	2.496.132	145.712	2.641.844
Reserva de dividendos propuestos	(10.849.812)	(955.669)	(11.805.481)
Total	(2.791.103)	4.898.268	2.107.165

i. Reserva de flujos de caja

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la inefectividad será medida y registrada cuando sea apropiado.

ii. Reserva de beneficios a los empleados

Corresponde a los montos registrados en patrimonio originados por el cambio en las hipótesis actuariales, de la provisión por beneficios a los empleados.

iii. Reserva activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a efecto de valorización al valor justo de activo financiero destinado para la venta.

iv. Reserva de dividendos propuestos

Con el propósito de reconocer la obligación de pago de un dividendo mínimo equivalente al 30% de los resultados, se establece esta reserva a cada cierre anual, la cual es utilizada cuando la Junta Ordinaria de Accionistas acuerda la distribución final de dividendos.

e. Oficio Circular N°856 Superintendencia de Valores y Seguros

De acuerdo al Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 17 de octubre, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio contra patrimonio, a partir de los estados financieros referidos al 30 de septiembre de 2014. Adicionalmente se encuentra reflejado el efecto patrimonial que se genera por la participación en sus filiales, por este mismo concepto.

f. Participaciones no controladoras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el reconocimiento de la porción del patrimonio que pertenece a terceros es la siguiente:

Filiales	Porcentaje interés minoritario		Interés minoritario patrimonio	
	2014 %	2013 %	2014 M\$	2013 M\$
Telefónica Larga Distancia S.A.	0,070000	0,070000	78.653	73.021
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	-	0,001000	-	58
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,000000	49,000000	9.628.758	6.339.895
Instituto Telefónica Chile S.A.	-	0,000047	-	(1)
Total			9.707.411	6.412.973

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el reconocimiento de la porción en resultado de las filiales es la siguiente:

Filiales	Porcentaje interés minoritario		Participación en resultado utilidad (perdida)	
	2014 %	2013 %	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Telefónica Larga Distancia S.A.	0,070000	0,070000	10.418	18.810
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	-	0,001000	-	18
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,000000	49,000000	2.904.196	3.803.933
Total			2.914.614	3.822.761

24. Ganancias por acción:

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Ganancias básicas por acción		
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	39.351.607	45.737.614
Resultado disponible para accionistas	39.351.607	45.737.614
Promedio ponderado de número de acciones	957.157.085	957.157.085
Ganancias básicas por acción en pesos	41,11	47,78

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del período atribuible a la controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

25. Ingresos y gastos:

a. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Ingresos ordinarios		
Telecomunicaciones fija	243.016.601	269.561.764
Banda ancha (1)	167.134.721	146.093.603
Televisión	136.085.961	108.943.127
Larga distancia	33.893.883	42.630.180
Comunicaciones de empresas	98.772.222	119.788.120
Otros negocios	572.421	756.585
Total	679.475.809	687.773.379

(1) Incluye servicios reconocidos en su matriz y en las filiales Telefónica Empresas Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A.

25. Ingresos y gastos, continuación

b. El detalle de los otros ingresos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Otros ingresos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Otros ingresos de gestión corriente	1.232.021	327.393
Ingresos por indemnizaciones, demandas y otros	5.580.232	1.083.141
Beneficios por enajenación de inmovilizado	102.383	1.283.141
Total	6.914.636	2.693.675

c. El detalle de los otros gastos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Otros gastos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Interconexiones	40.661.977	63.027.301
Alquiler de medios	79.760.824	60.173.398
Costo de ventas de inventarios	13.598.288	11.544.472
Otros servicios exteriores	28.079.955	31.705.883
Comisiones por venta	31.300.980	31.191.558
Servicios atención a clientes	27.256.613	24.329.789
Mantención de planta	39.845.670	38.622.256
Provisión incobrables	16.376.113	18.987.654
Publicidad	14.948.521	14.187.368
Gasto inmuebles	14.545.012	18.435.130
Servicios informáticos	21.833.375	18.637.458
Otros	15.135.664	14.750.871
Total	343.342.992	345.593.138

d. El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Resultado Financiero Neto	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Ingresos financieros		
Intereses ganados sobre depósitos	3.098.946	4.466.119
Intereses ganados en inversiones	60.546	197.981
Otros ingresos financieros	1.335.690	4.462.742
Total ingresos financieros	4.495.182	9.126.842
Costos financieros		
Intereses por préstamos instituciones bancarias	2.145.080	2.121.337
Intereses por obligaciones y bonos	15.392.979	15.011.889
Leasing financiero	50.979	136.134
Intereses por mandato mercantil	575.311	1.432.819
Coberturas de tasas (cross currency swap - irs)	6.416.082	13.459.148
Otros gastos financieros	1.348.921	1.058.582
Total costos financieros	25.929.352	33.219.909
Total ingresos y costos financieros neto	(21.434.170)	(24.093.067)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25. Ingresos y gastos, continuación

e. El detalle de la diferencia de cambio y unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Otras operaciones financieras	(74.223)	49.395
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	605.424	633.557
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(901.476)	(943.592)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	66.916	237.925
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.260.765)	(1.402.835)
Efectivo y equivalentes de efectivo	298.116	(74.738)
Inversiones financieras	1.785.571	5.865.391
Deuda financiera	(55.890.287)	(29.198.140)
Deuda financiera Leasing	(49.469)	(130.422)
Instrumentos de cobertura	56.467.348	23.979.392
Total	47.155	(984.067)

Unidades de reajuste	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Otras operaciones financieras	(720)	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	40.428	23.006
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(8.383)	(2.587)
Pasivos por impuestos corrientes	-	(75.468)
Inversiones financieras	-	86.702
Deuda financiera	(1.696.421)	(2.444.485)
Deuda financiera Leasing	(32.366)	(25.338)
Instrumentos de cobertura	1.719.128	3.012.888
Activos por impuestos corrientes	421.602	558.780
Total	443.268	1.133.498

26. Arrendamientos:

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Compañía actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto, por el importe del valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda.

El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Los principales contratos de arrendamientos operativos están asociados directamente al giro del negocio, como arriendo de inmuebles de oficinas comerciales y espacios de instalaciones técnicas de telecomunicaciones.

Se presentan en el rubro Otros gastos por naturaleza, en el estado de resultado. La Compañía mantiene contratos de arriendos operativos que contienen diversas cláusulas referidas a plazos y términos de renovación y de reajustes. En el caso que se decida dar término anticipado a un contrato, se deberán realizar los pagos estipulados en dichas cláusulas.

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Pagos por arrendamientos operativos mínimos reconocidos como gasto	8.242.299	9.431.923

El detalle de los arrendamientos financieros correspondiente a propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

	31.12.2014			31.12.2013		
	Importe bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$	Importe bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Arrendamientos financieros reconocidos como activos	5.304.293	(4.962.015)	342.278	5.304.293	(4.651.745)	652.548

Las obligaciones futuras de los arrendamientos financieros y operativos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

31.12.2014

	Hasta un año M\$	Entre uno y cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total M\$
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	665.023	16.538	-	681.561
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	14.630	452	-	15.082
Pagos mínimos de arrendamientos operativos por pagar	4.684.808	13.296.315	343.542	18.324.665

31.12.2013

	Hasta un año M\$	Entre uno y cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total M\$
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	1.679.449	559.833	-	2.239.282
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	46.519	11.868	-	58.387
Pagos mínimos de arrendamientos operativos por pagar	7.192.038	14.276.049	1.822.226	23.290.313

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Moneda nacional y extranjera:

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	120.638.713	173.015.722
Dólares	28.547.678	25.673.638
Euros	59.551	235.921
Pesos	92.031.484	147.106.163
Otros activos financieros corrientes	6.396.473	13.442.571
Dólares	3.749.151	788.189
Euros	-	225
Pesos	2.647.322	706.574
U.F.	-	11.947.583
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	127.158.359	135.230.034
Dólares	141.042	2.033.808
Euros	86.951	-
Pesos	126.875.568	133.111.023
U.F.	54.798	-
Otras monedas	-	85.203
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	55.738.039	51.807.548
Dólares	3.090.215	9.156.054
Euros	2.517.564	-
Pesos	50.130.260	42.651.494
Otros activos corrientes (1)	23.806.690	27.902.401
Pesos	23.806.690	27.902.401
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	159.244	65.627
Pesos	159.244	65.627
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	333.897.518	401.463.903
Dólares	35.528.086	37.651.689
Euros	2.664.066	236.146
Pesos	295.650.568	351.543.282
U.F.	54.798	11.947.583
Otras monedas	-	85.203

(1) Incluyen: Otros activos no financieros corrientes, inventarios, activos por impuestos corrientes.

27. Moneda nacional y extranjera, continuación

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros no corrientes	108.075.246	44.367.489
Dólares	101.515.856	37.986.732
Pesos	6.518.993	6.380.757
U.F.	40.397	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	17.817.548	17.049.482
Pesos	17.817.548	17.049.482
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	1.366.521	1.366.521
Pesos	1.366.521	1.366.521
Otros activos no corrientes (2)	1.073.309.003	1.045.679.079
Pesos	1.073.309.003	1.045.679.079
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.200.568.318	1.108.462.571
Dólares	101.515.856	37.986.732
Pesos	1.099.012.065	1.070.475.839
U.F.	40.397	-

(2) Incluyen: Otros activos no financieros no corrientes, Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos.

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
	Hasta 90 días		De 91 días a 1 año	
	M\$	M\$	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros corrientes	9.532.232	3.313.407	3.776.633	145.544.900
Dólares	1.765.150	433.763	2.493.444	2.652.654
Pesos	6.614.971	2.663.908	-	23.164.173
U.F.	1.152.111	215.736	1.283.189	119.728.073
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	143.913.961	176.150.771	49.685	-
Dólares	22.034.033	17.577.807	-	-
Euros	504.400	1.506.811	-	-
Otras monedas	18.243	59	-	-
Pesos	100.197.725	143.186.471	49.685	-
U.F.	21.159.560	13.879.623	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	79.702.322	69.469.622	-	-
Dólares	9.475.832	11.527.462	-	-
Euros	10.236.650	3.632.380	-	-
Pesos	59.989.840	54.309.780	-	-
Otros pasivos corrientes (1)	2.741.836	523.232	27.522.952	22.699.026
Pesos	2.741.836	523.232	27.522.952	22.699.026
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	235.890.351	249.457.032	31.349.270	168.243.926
Dólares	33.275.015	29.539.032	2.493.444	2.652.654
Euros	10.741.050	5.139.191	-	-
Otras monedas	18.243	59	-	-
Pesos	169.544.372	200.683.391	27.572.637	45.863.199
U.F.	22.311.671	14.095.359	1.283.189	119.728.073

(1) Incluyen: Otras provisiones corrientes, pasivos por impuestos corrientes, provisiones corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Moneda nacional y extranjera, continuación

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente:

	31.12.2014		31.12.2013		31.12.2014		31.12.2013	
	1 a 3 años		3 a 5 años		más de 5 años			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
PASIVOS NO CORRIENTES								
Otros pasivos financieros no corrientes	59.650.670	69.134.241	355.958.859	50.652.995	-	237.154.420		
Dólares	58.756.067	66.096.580	297.083.895	50.652.995	-	237.154.420		
Pesos	-	-	58.874.964	-	-	-		
U.F.	894.603	3.037.661	-	-	-	-		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-	73.072.215	-	-	-		
Pesos	-	-	73.072.215	-	-	-		
Otros pasivos no corrientes (2)	8.368.129	6.596.968	20.881.369	15.403.326	80.078.609	64.518.298		
Pesos	8.368.129	6.596.968	20.881.369	15.403.326	80.078.609	64.518.298		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	68.018.799	75.731.209	449.912.443	66.056.321	80.078.609	301.672.718		
Dólares	58.756.067	66.096.580	297.083.895	50.652.995	-	237.154.420		
Pesos	8.368.129	6.596.968	152.828.548	15.403.326	80.078.609	64.518.298		
U.F.	894.603	3.037.661	-	-	-	-		

(2) Incluyen: Pasivos por impuestos diferidos, provisiones no corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros no corrientes.

28. Contingencias y restricciones:

En el desarrollo del giro normal del negocio, Telefónica Chile S.A. es parte en un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. En general, la administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a Telefónica Chile S.A. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Tomando en consideración los argumentos jurídicos y de hecho expuestos en dichos procesos, especialmente, en los que figura como parte demandada, y los resultados históricos obtenidos por Telefónica Chile S.A. en procesos de similares características, en opinión de los asesores jurídicos, el riesgo de que ella sea condenada a pagar los montos demandados en los juicios aludidos es de una posibilidad remota.

No obstante, existen algunos procesos en que, por las consideraciones ya expuestas, se ha estimado que existe un riesgo de pérdida calificado como probable, lo que ha motivado a efectuar provisiones por el monto de lo que sería pérdida estimada al día 31 de diciembre de 2014, el que asciende, en su conjunto, a la cantidad de M\$1.754.983. Respecto de esta cifra, se estima que Telefónica Chile S.A. deberá pagar la cantidad de M\$1.506.563 antes del día 31 de marzo de 2015 y, el resto, durante el segundo trimestre del año 2015.

Por otra parte, existe un conjunto de procesos respecto de los cuales se estima que existe un riesgo de pérdida calificado como posible, por una cuantía total ascendente a M\$636.137.-

Adicionalmente a lo señalado, resulta pertinente efectuar una mención especial a los siguientes procesos:

a. Juicios varios

i. Demandas laborales

En el curso normal de las operaciones, se han deducido demandas laborales en contra de Telefónica Chile S.A., las que no representan contingencias significativas al día de hoy.

ii. Contingencia tributaria

Con fecha 29 de agosto de 2014 y mediante la Notificación N°383-14/G4, el Servicio de Impuestos Internos da cuenta de la liquidación de impuestos N°42, por medio de la cual determina diferencias de impuesto a la renta de primera categoría por el año tributario 2011, que resulta del rechazo de partidas por la suma de MM\$18.967, resultante de la revisión de la pérdida tributaria de arrastre de la compañía. Con fecha 22 de agosto de 2014, se presentó una solicitud de revisión de la actuación fiscalizadora, por medio de la cual se exponen los descargos de la sociedad.

Considerando lo anterior y, que a la fecha se mantiene por parte de la sociedad la búsqueda de información respaldatoria de las partidas objetadas, se ha previsto la provisión de la suma de MM\$3.545, correspondiente al 100% del monto liquidado por concepto de impuestos, y de MM\$585 por concepto de intereses, que corresponde al 25% neto de la condonación de un 75%, estimado sobre los recargos legales.

28. Contingencias y restricciones, continuación

b. Restricciones financieras

La Compañía para desarrollar sus planes de inversión, ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (ver nota 17).

La Compañía mantiene vigente contratos de créditos suscritos por la matriz Telefonica Chile S.A. con la siguiente entidad financiera:

i. Crédito internacional con Sovereign Bank N.A. por un monto de US\$ 97,5 millones, con vencimiento en abril de 2017.

Esta entidad financiera impone a la Compañía obligaciones de variada índole durante la vigencia de los créditos, usuales para este tipo de financiamiento. La Compañía informa trimestralmente a dicha entidad, de acuerdo a los términos y fechas convenidas, el cumplimiento de dicho índice financiero a través del certificado de Covenants emitido por la empresa auditora externa

Por otra parte, la Compañía mantiene vigente obligaciones con el público derivadas de la colocación de los siguientes bonos:

i. Bono serie F, de fecha 15 de abril de 1991 por un monto de UF 1,5 millones colocado a 25 años con vencimiento semestral.

ii. Bono serie 144A, de fecha 12 de octubre de 2012, por un monto de US\$ 500 millones colocados a 10 años bullet.

iii. Bono serie Q, de fecha 26 de marzo de 2014, por un monto de MM\$ 47.000 colocado a 5 años bullet.

Los contratos de emisión de bonos imponen a la Compañía límites al indicador financiero de endeudamiento y obligaciones de hacer y no hacer, usuales para este tipo de financiamiento. La Compañía informa trimestralmente a los representantes de tenedores de bonos, de acuerdo a las fechas convenidas la razón de endeudamiento, cláusula establecida que no puede superar las 2,5 veces el nivel de endeudamiento, medido por el cociente entre pasivo exigible (deducidos los activos de coberturas asociadas a la deuda financiera) y patrimonio consolidado, el cumplimiento de dicho índice financiero es informado a través del certificado de Covenants emitido por la empresa auditora externa.

En resumen los contratos de deuda contemplan las siguientes restricciones financieras:

Restricciones Financieras	
Bonos Locales (Serie F)	Índice de endeudamiento < = 2,5 veces
Bono 144A	No tiene
Bono Q	No tiene
Crédito internacional Sovereign Bank N.A.	No tiene

Las obligaciones que emanan de los contratos de financiamientos antes mencionados se encuentran cumplidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El índice de endeudamiento se calcula sobre los estados financieros consolidados, y los valores determinados son:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Total deuda	757.554.658	809.998.120
Total Pasivos Corrientes	267.239.621	417.700.958
Total Pasivos No Corrientes	598.009.851	443.460.248
Activos de Cobertura Corriente (menos)*	6.138.561	13.176.354
Activos de Cobertura No Corriente (menos)*	101.556.253	37.986.732
Patrimonio	669.216.364	648.765.268
Total deuda	757.554.658	809.998.120
Patrimonio	669.216.364	648.765.268
Razón de endeudamiento	1,13	1,25

* Se deducen de los pasivos financieros por ser coberturas asociadas a deuda financiera.

El incumplimiento de esta cláusula implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido, sin embargo se otorga un período de cura para subsanar el incumplimiento.

El índice de Covenants se encuentra cumplido al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28. Contingencias y restricciones, continuación

c. Boletas de Garantía

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor			Boletas vigentes M\$	Liberación de garantía		
	Nombre	Relación	Tipo de garantía		2015 M\$	2016 M\$	2017 y más M\$
Tesorería del Estado Mayor General del Ejército	TCH	Matriz	Boleta	2.669.789	1.779.859	-	889.930
Comité Innova	TCH	Matriz	Boleta	1.191.097	1.191.097	-	-
MOP- Dirección Región de Vialidad Coquimbo	TCH	Matriz	Boleta	443.289	246.272	197.017	-
Serviu Región Metropolitana	TCH	Matriz	Boleta	362.476	362.476	-	-
Conect S.A.	TCH	Matriz	Boleta	324.218	324.218	-	-
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TCH	Matriz	Boleta	267.331	-	267.331	-
Sociedad Concesionaria Ruta de Limarí	TCH	Matriz	Boleta	241.898	241.898	-	-
Otras Garantías (1)	TCH	Matriz	Boleta	797.024	576.355	165.225	55.444
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TLD	Filial	Boleta	1.112.888	82.352	-	1.030.536
Otras Garantías (1)	TLD	Filial	Boleta	323	250	73	-
Gendarmería de Chile	TEM	Filial	Boleta	1.877.646	700	873.594	1.003.352
Tesorería del Estado Mayor General del Ejército	TEM	Filial	Boleta	730.063	299.142	2.337	428.584
Banco del Estado de Chile	TEM	Filial	Boleta	489.908	-	-	489.908
Junta Nacional de Escolar y Becas	TEM	Filial	Boleta	315.519	72.306	72.306	170.907
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TEM	Filial	Boleta	298.235	298.235	-	-
Soc. de Recaudación y Pago de Serv.Ltda.	TEM	Filial	Boleta	245.008	245.008	-	-
European Southern Observatory	TEM	Filial	Boleta	160.791	160.791	-	-
Banco Vizcaya Argentina	TEM	Filial	Boleta	143.614	143.614	-	-
Servicios y Soluciones Tecnológicas S.A.	TEM	Filial	Boleta	125.638	125.638	-	-
Redbanc S.A.	TEM	Filial	Boleta	120.768	-	-	120.768
Cía. Minera Doña Inés de Collahuasi	TEM	Filial	Boleta	111.372	13.250	98.122	-
Terminal Aéreo de Santiago	TEM	Filial	Boleta	101.915	101.915	-	-
Otras Garantías (1)	TEM	Filial	Boleta	3.070.066	1.331.117	958.536	780.413
Total				13.200.876	7.596.493	2.634.541	4.969.842

(1) Se incluyen en este ítem todas aquellas garantías de valor menor a M\$ 100.000, por cada sociedad.

TCH: Telefónica Chile S.A.

TLD: Telefónica Larga Distancia S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

d. Seguros:

La Compañía, para todas las instalaciones, mantiene seguros de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros. Como consecuencia del terremoto ocurrido en el extremo norte del país y del incendio que afectó a la región de Valparaíso, ambos hechos ocurridos en el mes de abril de 2014. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha cerrado el proceso de liquidación de los seguros asociados, reconociendo la totalidad de los costos relacionados a estos eventos.

29. Medio ambiente:

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la sociedad no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales en el presente ejercicio referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta.

El 11 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones. Entre las indicaciones aprobadas, se encuentran i) restricciones a la instalación en zonas saturadas; se imponen condiciones de aprobación más rigurosas para torres de más de 12 metros; ii) se limita la instalación de torres en las cercanías de lugares sensibles determinados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (colegios, hospitales, salas cuna, hogares de ancianos y otros); y iii) se establecen compensaciones con obras de mejoramiento a la comunidad las que deben ser acordadas por las Juntas de Vecinos y el Consejo Municipal, por un 30% del costo total de la torre, en caso de utilizar algún tipo de camuflaje en la estructura y 50% en el caso de no utilizar camuflaje.

Las medidas restrictivas para la instalación en zonas saturadas y en las cercanías de zonas sensibles se aplican en forma retroactiva para el parque ya instalado. En el caso de las zonas sensibles, la retroactividad aplica en función de tramos y todas esas estructuras tendrán obligación de "co-localización" con otros operadores.

En diciembre de 2012 se realizó una modificación a la Ley N° 20.599 para regular el caso de que no exista acuerdo entre los operadores en el monto de los pagos por la co-localización, cuya controversia deberá someterse obligatoriamente al conocimiento y fallo de un árbitro arbitrador que estará obligado a fallar en favor de una de las dos proposiciones de las partes vigentes al momento de someterse el caso a arbitraje, debiendo aceptarla en su integridad.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación cada fase contemplada por la Ley para identificar y cuantificar los impactos. Al 31 de diciembre de 2014 las erogaciones efectuadas por la Compañía en relación de la implementación de las fases correspondientes no son significativas.

30. Administración del riesgo (No auditado):

a. Competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b. Nuevo Decreto Tarifario

Las tarifas que actualmente rigen para el quinquenio 2009 - 2014, fueron fijadas por los Ministerios mediante Decreto Supremo N° 57, de 6 de mayo de 2009. Este decreto fija, entre otras, las tarifas de "tramo local", "cargo de acceso" y prestaciones menores del servicio de Telefonía Local. Además, se regulan las tarifas del servicio de "desagregación mayorista de Banda Ancha" (Bitstream).

De conformidad con el procedimiento establecido en la ley para fijar tarifas, se inició el proceso que derivará en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A. para el periodo 2014 – 2019, las que se harían efectivas a partir del 8 de mayo de 2014.

El 8 de noviembre de 2013, Telefónica Chile remitió a Subtel el Estudio Tarifario para fijar las tarifas de los servicios de cargo de acceso y otras prestaciones sujetas a fijación de precios por disposición de la Ley General de Telecomunicaciones. El Estudio se presentó de conformidad a lo dispuesto en las Bases Técnico-Económicas Definitivas establecidas el 3 de junio de 2013 por Subtel, en donde se incluye el concepto de empresa eficiente multi-servicios.

El 8 de marzo de 2014 Subtel emitió el Informe de Objeciones y Contraproposiciones (IOC), indicando las tarifas que contrapropone a lo señalado en estudio remitido por Telefónica Chile S.A. Las tarifas que propone Subtel significarían una rebaja del orden de 46% en las tarifas de cargo de acceso.

En relación con el Informe de Objeciones y Contraproposiciones de Subtel, de acuerdo con el procedimiento que regula la fijación de tarifas, Telefónica solicitó la constitución de la Comisión Pericial, la cual fue formalmente constituida el 17 de marzo de 2014. Telefónica sometió a consideración de dicha Comisión un total de 17 Controversias en temas tales como criterios erróneos de asignación de costos a los distintos servicios; errores en la proyección de demanda; omisión de costos imprescindibles para prestar el servicio, entre otros. La Comisión Pericial se pronunció sobre las controversias planteadas por Telefónica Chile.

El nuevo decreto junto con su Informe de Sustentación y Modelo Tarifario correspondiente, se encuentra en trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República. A raíz de las observaciones hechas por Telefónica Chile S.A. ante la Contraloría General de la República, Subtel retiró el decreto para realizar correcciones al alza en un grupo de tarifas de Prestaciones Locales (no incluye ni Cargo de Acceso ni Tramo Local), siendo reingresado para su tramitación. El nuevo decreto en trámite considera para el primer año de aplicación una rebaja de 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local.

De acuerdo a la ley, Telefónica Chile ha seguido aplicando las tarifas del decreto anterior, las cuales deberán ser re-liquidadas una vez que se oficialice el nuevo decreto tarifario. La fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas es el 8 de mayo de 2014.

Las tarifas de interconexión que regirán para Telefónica Móviles Chile S.A., para el periodo 2014 – 2019, se fijan en el decreto N° 21, de 09 de enero 2014, de

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30. Administración del riesgo (No auditado), continuación

los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, en éste se estableció que a partir del 25 de enero comenzará a disminuir el cargo de acceso en promedio en un 73%. La Contraloría General de la República formuló observaciones en el proceso de toma de razón del decreto N°21 y finalmente, con fecha 29 de mayo decidió acoger los antecedentes técnicos y económicos presentados por Subtel y tomó razón de los decretos tarifarios que fijan los cargos de acceso de las compañías móviles para el quinquenio 2014-2019.

Dado lo anterior, los cargos de acceso móviles caen aproximadamente un 75% y reemplazan los decretos tarifarios establecidos el año 2009, por lo que queda establecido que el valor del cargo de acceso que, a diciembre de 2013 promediaba \$59 pesos por minuto, sin impuestos, pasa a tener un valor de \$14,6 pesos promedio por minuto, sin impuesto, para el primer año. Esta tarifa seguirá bajando los próximos años, hasta llegar a un valor promedio de \$7,6 pesos por minuto en 2019, lo que implicará una diferencia aproximada de 87% respecto de la tarifa que regía en diciembre de 2013.

Con fecha 4 de junio de 2014, fue publicado en Diario Oficial las nuevas tarifas de los cargos de acceso para Telefónica Móviles Chile S.A. para el quinquenio 2014-2019.

c. Cambios tecnológicos

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. No es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en el mercado o en Telefónica Chile S.A., o si no se requerirá desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías. Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutos o complementarios de los productos y servicios que ofrece actualmente. Telefónica Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración tanto los costos como los beneficios.

d. Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en el tráfico de telefonía local y de larga distancia, como también en los niveles de morosidad de los clientes.

e. Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía, además de los derivados, comprenden créditos bancarios y obligaciones por bonos, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la sociedad, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo.

La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración supervisa que los riesgos financieros son identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales la Compañía acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital notional acordado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas. Al 31 de diciembre del año 2014 la Compañía mantenía un 19,9% de su deuda financiera de corto y largo plazo devengando intereses a tasa fija.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2014 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2014 de aproximadamente M\$53.650, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$53.650 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2014.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y en menor medida a actividades operacionales. Es la política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

Después de las acciones de cobertura para gestionar el principal riesgo de moneda extranjera que la compañía ha identificado, se puede establecer que la sensibilidad del valor justo o los flujos de efectivos futuros de las partidas cubiertas ante cambios en los niveles de tipo de cambio es cercana a cero, fundamentalmente debido a que la cobertura de moneda extranjera para partidas de deuda es 100%.

30. Administración del riesgo (No auditado), continuación

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna los requisitos para cumplir sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan sólo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad.

Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir la concentración del riesgo de la contraparte.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es mantener un perfil de inversiones que le permita hacer frente a sus obligaciones.

Administración de capital

El capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la sociedad matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos

ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio) al 31 de diciembre de 2014 asciende a un 5,97%, con una disminución del 18,33% respecto a diciembre 2013, en donde alcanzó un 7,31%. Lo anterior principalmente por un menor resultado operacional, como consecuencia fundamentalmente de una mayor depreciación en comparación al ejercicio 2013.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

f. Marco de Regulación

Portabilidad Numérica

Se habilitó la Portabilidad de Números Telefónicos de conformidad con el calendario establecido por Subtel, mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013, se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y Mobile Party Pays. Mediante la resolución exenta N° 1022 del 31 de marzo de 2014 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se modificó la fecha de inicio de la Portabilidad de los Servicios Complementarios, cuya operación se inició a partir del 13 octubre de 2014.

Eliminación del Servicio de Larga Distancia Nacional

Se concretó la eliminación del Servicio de Larga Distancia Nacional, sin afectar la prestación del servicio telefónico a los usuarios, de conformidad con el cronograma definido por la Subsecretaría de Telecomunicaciones que establecía que se iniciaba de forma gradual la eliminación de las llamadas de larga distancia nacional, las que pasaban a ser llamadas locales, iniciándose el 29 de marzo de 2014 en la Región de Arica y Parinacota, y se terminaba en la Región Metropolitana el 9 de agosto de 2014.

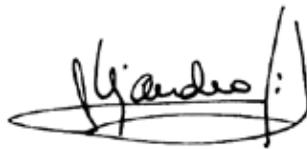
Lo anterior según la ley N° 20.704, publicada el 6 de noviembre 2013 en el Diario Oficial, que aprobó la eliminación de la larga distancia nacional.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31. Hechos posteriores:

Los estados financieros consolidados de Telefónica Chile S.A., para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 29 de enero de 2015.

En el período comprendido entre el 1 y 29 de enero de 2015, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados.



Alejandro Gil Ibarra

Gerente de Procesos Económicos y Contabilidad



Juan Parra Hidalgo

Director de Finanzas y Control de Gestión



Roberto Muñoz Laporte

Gerente General

Telefónica Chile S.A. y Filiales

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas, en consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.

1. Hechos Destacados:

TELEFÓNICA CHILE

a. Citación a Junta Ordinaria

Con fecha 20 de marzo de 2014, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de abril de 2014, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Providencia N°111, sala de conferencias, piso 1, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informes de auditores externos del ejercicio 2013;
2. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 y reparto de dividendos;
3. Designar los auditores externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del ejercicio 2014;
4. Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el período abril 2014 – abril 2015;
5. Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2014;
6. Informar sobre gastos del directorio 2013;
7. Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2014 y siguientes;
8. Dar cuenta de "operaciones con partes relacionadas" en el ejercicio 2013;
9. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y seguros;
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
11. Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y aportar los acuerdos pertinentes que sean competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes;

Asimismo, el Directorio informó que la utilidad de la Compañía en el año 2013 ascendió a la suma de \$45.737.614.365 y para cumplir la política de dividendos se debe distribuir, a los menos el 30% de la utilidad del ejercicio, lo que correspondería pagar la suma de \$13.721.803.971. Teniendo en consideración que en diciembre 2013 se pagó un dividendo eventual por \$2.871.471.255 con cargo a utilidades del ejercicio, el Directorio acordó proponer a la Junta el pago de un dividendo final de \$10.850.332.716, que equivale a \$11,336 por acción, que se pagará a los accionistas el 23 de mayo de 2014; dejando como ganancias acumuladas del ejercicio 2013 la cifra de \$32.015.810.394.-

También, se propondrá a la Junta facultar al Directorio para que, con cargo a las ganancias acumuladas del ejercicio 2013, defina y acuerde, el pago de uno o

más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, teniendo en consideración la disponibilidad de caja.

b. Colocación de Bonos

Con fecha 26 de marzo de 2014, la Compañía ha realizado la colocación de bonos de la serie Q en el mercado local, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 577. Las características de la referida serie de bonos son:

Serie Q	
Código Nemetécnico	BCTCH-Q
Moneda	Pesos
Valor Nominal de la Serie	\$47.000.000.000
Plazo	5 años
Tasa de Carátula	5,75% anual compuesto (2,8348% semestral)
Tasa de Colocación	6,10% anual
Spread	128 puntos base sobre los bonos del Banco Central
Pago de Intereses	Semestrales, iniciándose el 14 de marzo de 2014
Amortización de Capital	Una cuota al vencimiento, el 14 de marzo de 2019

c. Pago Dividendo y Otros

Con fecha 23 de abril de 2014, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó, por unanimidad, lo siguiente:

1. Repartir un dividendo final de \$10.850.332.716 equivalente a \$11,336 por acción, que corresponde al 23,7% de la utilidad del ejercicio. Se tuvo en cuenta el dividendo provisorio pagado en diciembre de 2013 por la suma de \$2.871.471.255, equivalente a \$3,0 por acción, que corresponde al 6,3% de las utilidades del ejercicio; dando con ello cumplimiento a la política de dividendos acordada por la Junta de repartir, a lo menos, un 30% de las utilidades del ejercicio.
2. Facultar ampliamente al Directorio para que, con cargo a las utilidades retenidas al 2013, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, por un total a distribuir no superior a las utilidades retenidas, y siempre que exista disponibilidad de caja.
3. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio 2014 a la empresa Ernst & Young Chile Auditores Consultores Ltda.
4. Designar como clasificadoras de riesgo para el período 2014 a las empresas FITCH CHILE e ICR.
5. Utilizar al diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

d. Citación Junta Extraordinaria de Accionista

Con fecha 24 de octubre de 2014, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2014, a las 16:00 hrs., en el edificio corporativo ubicado en Av. Providencia 111, piso 1, sala de conferencias para tratar la siguiente materia:

- Revocar la totalidad del Directorio y designar a los Directores Titulares y Suplentes de la Compañía.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

1. Hechos Destacados, continuación

e. Cambio Accionista

Con fecha 7 de noviembre de 2014, se informa que el nuevo accionista controlador de Telefónica Chile S.A. es la sociedad INVERSIONES TELEFÓNICA MÓVILES HOLDING S.A., que posee 937.084.372 acciones que corresponden al 97,90% del total de acciones emitidas por la sociedad.

Esta cesión y traspaso se enmarca dentro de un reordenamiento al interior del Grupo Telefónica en Chile, pues Inversiones Móviles Holding S.A. es filial de Telefónica Chile Holdings B.V., misma calidad que, respecto de esta última, detenta el anterior accionista controlador la sociedad Inversiones Telefónica Internacional Holding S.A.

f. Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2014 acordó lo siguiente:

1. Designó como Directores Titulares y Suplentes a las siguientes personas:

Acciones Serie A

Titular	Suplente
Claudio Muñoz Zuñiga	Santiago Fernandez Valbuena
Narcis Serra Serra	Laura Abasolo Baquedano
Fernando Bustamante Huerta	Hernán Cheyre Valenzuela
Eduardo Caride	José Ramón Valente Vias
Emilio Gilolmo López	Carlos Diaz Vergara
Patricio Rojas Ramos	Benjamín Holmes Bierwirth

Acciones Serie B

Titular	Suplente
Marco Colodro Hadjes	Alfonso Ferrari Herrero

2. Que el directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 19 de noviembre, acordó designar como Presidente y Vicepresidente de la Compañía a los señores Claudio Muñoz Zuñiga y Narcis Serra Serra, respectivamente.
3. Acordó suspender el pago del dividendo provisorio correspondiente al mes de noviembre de 2014.

TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA

a. Cambio de representante legal

El Directorio de la Compañía con fecha 12 de marzo, acordó designar como gerente general de la compañía al señor Juan Parra Hidalgo, en reemplazo del señor Rodrigo Sajuria Garcés.

Asimismo, con esa misma fecha, el señor Juan Parra Hidalgo presentó su renuncia como director de la Compañía.

b. Citación a Junta Ordinaria

Con fecha 7 de abril de 2014, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2014, a las 9:00 horas, en Av. Providencia N° 111, sala de conferencias, piso 1, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013;
2. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 y reparto de dividendos;
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de Telefónica Larga Distancia S.A., para el ejercicio 2014;
4. Revocación del Directorio, elección de nuevos Directores, y fijación de su remuneración hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas;
5. Informar sobre gastos del directorio 2013;
6. Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2014 y siguientes;
7. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según Ley 18.046, Art. 147 y siguientes;
8. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y seguros;
9. Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera;
10. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y aportar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes;

c. Pago Dividendo y Otros

Con fecha 22 de abril de 2014 la Junta Ordinaria de Accionistas acordó, por unanimidad, lo siguiente:

1. Repartir un dividendo final de \$10.608.268.034 equivalente a \$182 por acción, que corresponde al 39,63% de la utilidad del ejercicio, dando con ello cumplimiento a la política de dividendos acordada por la Junta de repartir, a lo menos, un 30% de las utilidades del ejercicio.
2. Facultar ampliamente al directorio para que, con cargo a las utilidades retenidas al 2013, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, por un total a distribuir no superior a las utilidades retenidas, y siempre que exista disponibilidad de caja.
3. Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio 2014 a la empresa Ernst & Young Chile Auditores Consultores Ltda.
4. Utilizar al diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

2. Estadísticas Físicas y Estados De Resultados:

**CUADRO N° 1
ESTADÍSTICAS FÍSICAS**

Concepto	Diciembre	Diciembre	Variación	
	2014	2013	Q	%
Líneas en Servicio a fin del ejercicio	1.583.223	1.658.842	(75.619)	-4,56%
Normales	343.624	353.073	(9.449)	-2,68%
Planes	1.128.357	1.162.421	(34.064)	-2,93%
Prepago	111.242	143.348	(32.106)	-22,40%
Banda Ancha	1.032.029	961.693	70.336	7,31%
Tráfico LDN (miles de minutos)	139.983	338.961	(198.978)	-58,70%
Tráfico LDI Salida (miles de minutos)	50.006	57.732	(7.726)	-13,38%
Televisión	601.257	503.181	98.076	19,49%

(1) No incluye red citynet.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

CUADRO N°2
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013
(cifras en millones de pesos)

Concepto	Ene-Dic	Ene-Dic	VARIACIÓN (2014/2013)	
	2014	2013	MM\$	%
TELECOMUNICACIONES FIJAS	243.017	269.561	(26.544)	-9,8%
Telefonía (Voz)	206.773	226.987	(20.214)	-8,9%
Renta fija	15.216	17.240	(2.024)	-11,7%
Renta variable	12.754	15.761	(3.007)	-19,1%
Planes de minutos (flexibilidad)	100.227	108.228	(8.001)	-7,4%
Cargos de Acceso, Interconexiones y otros	78.576	85.758	(7.182)	-8,4%
Teléfonos públicos	2.127	2.535	(408)	-16,1%
Comercialización de equipos	13.237	14.974	(1.737)	-11,6%
Otros ingresos telefonía básica	20.880	25.065	(4.185)	-16,7%
BANDA ANCHA	167.135	155.939	11.196	7,2%
TELEVISIÓN	136.086	108.943	27.143	24,9%
LARGA DISTANCIA	33.894	42.630	(8.736)	-20,5%
Larga Distancia Nacional	3.322	9.373	(6.051)	-64,6%
Servicio Internacional	18.425	19.265	(840)	-4,4%
Arriendo Medios y Circuitos	12.147	13.992	(1.845)	-13,2%
COMUNICACIONES DE EMPRESAS	98.772	109.943	(11.171)	-10,2%
Servicios de Datos	56.281	59.428	(3.147)	-5,3%
Servicios Complementarios	9.949	12.332	(2.383)	-19,3%
Circuitos y Otros	32.542	48.028	(15.486)	-32,2%
OTROS NEGOCIOS	572	757	(185)	-24,4%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	679.476	687.773	(8.297)	-1,2%
OTROS INGRESOS	6.915	2.694	4.221	156,7%
TOTAL INGRESOS	686.391	690.467	(4.076)	-0,6%
Gasto de personal	(80.665)	(82.967)	2.302	-2,8%
Gasto de depreciación y amortización	(180.662)	(167.648)	(13.014)	7,8%
Otros Gastos por naturaleza	(343.343)	(345.593)	2.250	-0,7%
TOTAL GASTOS	(604.670)	(596.208)	(8.462)	1,42%
RESULTADO OPERACIONAL	81.721	94.259	(12.538)	-13,3%
Ingresos financieros	4.495	9.127	(4.632)	-50,8%
Costos financieros	(25.929)	(33.220)	7.291	-21,9%
Diferencia de cambio y Resultado por unidad de reajuste	490	149	341	228,9%
RESULTADO FINANCIERO NETO	(20.944)	(23.944)	3.000	-12,5%
RESULTADO ANTES IMPUESTO	60.777	70.315	(9.538)	-13,6%
Gasto por impuesto	(18.511)	(20.755)	(2.244)	-10,8%
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	42.266	49.560	(7.294)	-14,7%
GANANCIA, ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	39.351	45.737	(6.386)	-14,0%
GANANCIA, ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	2.915	3.823	(908)	-23,8%
RESULTADO DEL EJERCICIO	42.266	49.560	(7.294)	-14,7%

3. Análisis de los resultados del Ejercicio

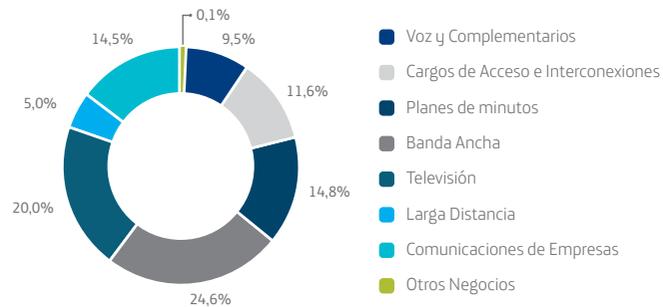
EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Ingresos ordinarios

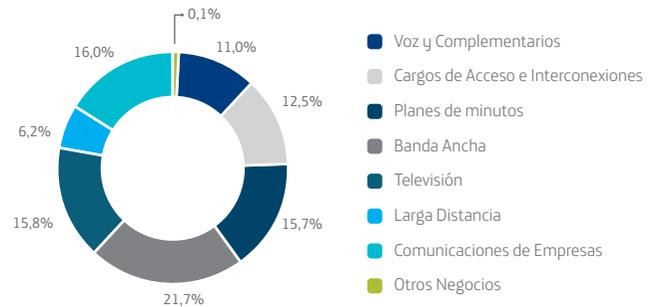
La estructura de ingresos ha evolucionado coherentemente con la estrategia de paquetización de servicios de voz, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

Como resultado de esta estrategia de la Compañía se aprecia un aumento en los ingresos principalmente de Banda Ancha y Televisión en este último ejercicio, lo que ha permitido contrarrestar en parte la caída en los ingresos del negocio tradicional de telefonía fija y de larga distancia. Los ingresos comparativos 2014-2013 presentan una leve disminución del 1,2% en relación al ejercicio anterior.

CONTRIBUCIÓN POR NEGOCIO A LOS INGRESOS ORDINARIOS 2014



CONTRIBUCIÓN POR NEGOCIO A LOS INGRESOS ORDINARIOS 2013



Gastos Operativos

La estructura de gastos de la Compañía ha logrado estabilizarse en el tiempo. Esta estructura se encuentra compuesta por una parte variable la cual está directamente relacionada con el comportamiento del parque de banda ancha y televisión, que se suman a los costos fijos de la Compañía. Cabe destacar para este ejercicio dentro de la estructura se aprecia un incremento en la depreciación como consecuencia principalmente a la inversión asociada a la alta dinámica comercial en banda ancha y televisión, y de una disminución de los otros gastos por naturaleza, como también de los gastos del personal.

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

3. Análisis de los resultados del Ejercicio, continuación

3.1 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado operacional alcanzó a \$81.721 millones, lo que representa una disminución del 13,3% con respecto al obtenido en el ejercicio 2013.

a. Ingresos Ordinarios

En el ejercicio 2014 se presentan ingresos de actividades ordinarias por \$679.476 millones, presentando una disminución del 1,2% respecto al ejercicio anterior, donde se alcanzaron los \$687.773 millones.

- i. Ingresos de Telecomunicaciones Fijas: Estos ingresos presentan una disminución de 9,8% respecto al mismo ejercicio del año anterior, debido principalmente a Servicio de Telefonía (Voz), que representa un 30,4% del total de los ingresos ordinarios y muestra una caída de un 8,9% respecto al año anterior, originado por:
 - Renta fija, correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red, cae un 11,7% explicado principalmente por la migración de clientes a planes flexibles.
 - Renta variable, correspondiente al cargo por minuto (SLM) presenta una disminución de un 19,1%, que muestra el efecto de menores ingresos derivado del comportamiento a la baja en el tráfico por línea y la migración de clientes a planes flexibles.
 - Planes flexibles, cabe destacar que el aumento en los planes flexibles comentados en los párrafos anteriores, no implica necesariamente un aumento en los ingresos por éste concepto en relación al ejercicio anterior, esto debido a menores precios ofertados en dichos planes, lo que arroja una disminución en los ingresos de un 7,4% en relación al ejercicio anterior.
 - Cargos de acceso, interconexiones y otros, representan un 11,6% del total de los ingresos ordinarios y presentan una disminución de un 8,4%, con respecto al año anterior, debido principalmente al menor ingreso por el tráfico local fijo-móvil.
- ii. Banda ancha: Los ingresos por este concepto representan un 24,6% del total de los ingresos ordinarios. Ha presentado un crecimiento en este ejercicio alcanzando ingresos por \$167.135 millones a diciembre 2014, lo que representa un aumento del 7,2% con respecto al año 2013, debido principalmente al aumento en el parque de clientes en un 7,31%.
- iii. Televisión: Los ingresos por este concepto representan un 20,0% del total de los ingresos ordinarios y ascienden a \$136.086 millones al 31 de diciembre de 2014 y que representa un aumento de un 24,9% con respecto al año 2013, donde los ingresos por estos servicios ascendieron a \$108.943 millones. El crecimiento del parque de clientes ha sido de un 19,49% con respecto al año anterior.
- iv. Ingresos de Larga Distancia: Los ingresos por estos servicios presentan una disminución del 20,5% con respecto al año 2013, se explica principalmente por la disminución de larga distancia nacional en un 64,6%, de servicio larga distancia internacional en un 4,4%, y de los ingresos de arriendo de medios y servicios privados, en un 13,2%.
- v. Ingresos de Comunicaciones de Empresas: Los ingresos del negocio presentan una disminución de 10,2% respecto al año 2013, debido a la disminución de los ingresos de servicios de datos en un 5,3% en relación al año anterior, la disminución de los ingresos por concepto de circuitos de servicios complementarios en un 19,3% y por la disminución por concepto de arriendos de circuitos asociados a conectividad en un 14,8%.

b. Gastos

Los gastos de operación del ejercicio alcanzaron a \$604.670 millones, aumentando en un 1,42% en relación al año 2013. Esto se explica principalmente por el aumento del gasto de la depreciación y amortización en un 7,8%, contrarrestado por una disminución de los otros gastos por naturaleza en 0,7%, esto por un menor gasto de interconexiones e incobrable, compensado en parte por el incremento de los costos de alquiler de medios. En relación a los gastos de personal, este disminuyó en 2,8%, lo que prácticamente no sufrió gran variación con respecto al ejercicio anterior.

3.2 RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto al 31 de diciembre de 2014 presenta una pérdida de \$20.944 millones, lo cual implicó una disminución de la pérdida de un 12,5% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la caída de los gastos financieros en un 21,9% por el menor gasto registrado de los intereses por los seguros de tasas (IRS- Cross Currency Swaps) asociados a la distinta deuda de la Compañía, además que tanto los gastos como los ingresos financieros se ven afectados por los dispares niveles de tasa de los ejercicios en análisis, lo cual se ve compensado parcialmente con el mix fijo/flotante y los saldos promedios de caja y deuda que se mantienen en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 62%.

En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio durante el ejercicio 2014 que se ubicó en un 3,82%, lo que se compara con una tasa cámara promedio de 5,06% para igual ejercicio de 2013. Los niveles de tasa cámara están altamente correlacionados con los niveles de tasa de las inversiones financieras, sin embargo este efecto de mayor tasa en las inversiones financieras temporales en moneda local no ha logrado compensar el efecto en los gastos financieros de la compañía.

3.3 RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanzó una utilidad de \$39.351 millones, en tanto que para el año 2013 se registró una utilidad de \$45.737 millones. Lo que representa una disminución del 14,0% en relación al año anterior, principalmente por un menor resultado operacional, como consecuencia fundamentalmente de una mayor depreciación y un menor costo financiero en comparación al ejercicio 2013.

4. Estados de Flujo Efectivo:

CUADRO N° 3
FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Ene-Dic	Ene-Dic	Variación	
	2014	2013	MM\$	%
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	173.016	246.568	(73.552)	-29,8%
Flujo originado por actividades de la operación	238.422	255.515	(17.093)	-6,7%
Flujo originado por actividades de inversión	(208.734)	(195.193)	(13.541)	6,9%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(82.065)	(133.874)	51.809	38,7%
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	120.639	173.016	(52.377)	-30,3%
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	(52.377)	(73.552)	21.175	28,8%

La variación neta negativa del efectivo y efectivo equivalente de \$52.377 millones del ejercicio 2014, comparada con la variación neta negativa de \$73.552 millones del ejercicio 2013, que representa una disminución del 28,8% , es producto de:

- El menor flujo operacional positivo, comparado con el ejercicio 2013, es explicado principalmente por los mayores pagos realizados a los proveedores nacionales el año 2014 en comparación con el 2013, y el menor pago de impuesto a las ganancias en el ejercicio 2014 como consecuencia de una devolución de impuestos en el segundo trimestre del 2014.
- El menor flujo de inversión del ejercicio 2014 comparado con el ejercicio 2013, se debe principalmente al mayor desembolso realizado en propiedad planta y equipos, en el ejercicio 2014.
- El menor flujo de financiamiento negativo comparado con el ejercicio 2013, se explica principalmente porque en el primer trimestre del 2014 se realizó el pago del Bono M por \$20.500 millones y del pago del Bono N por \$118.054 millones, además en diciembre de 2014 el prepago de la deuda que se mantenía con el Banco Santander por US\$58.250 millones (equivalentes a MM\$35.681) y con el Scotiabank US\$25 millones (equivalentes MM\$15.314), este efecto negativo se ve contrarrestado por la colocación del Bono Q en marzo 2014 por un monto de \$47.000 millones y el préstamo otorgado por Telefonica Móviles por MM\$73.000 y un menor pago de préstamos a entidades relacionadas comparado con el ejercicio 2013. Además en mayo 2014 se realizó un pago de dividendos por un monto de \$10.850 millones.

5. Indicadores Financieros:

CUADRO N°4
INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros consolidados, comparando el ejercicio 2014 y 2013, se explican a continuación:

Indicador	Unidad	Diciembre	Diciembre	Variación	%	
		2014	2013		Variación	
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,25	0,95	0,30	31,36%
	Razón Ácida	Veces	0,48	0,45	-0,03	6,49%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,56	0,57	-0,01	-1,13%
	Proporción Deuda Largo Plazo	%	0,69	0,51	0,18	34,21%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	3,17	2,84	0,33	11,56%
Rentabilidad	Margen Operacional	%	11,91	13,65	-1,75%	-12,79%
	Rentabilidad Operacional	%	8,28	9,78	-1,50%	-15,35%
	Rentabilidad del Patrimonio	%	5,97	7,31	-1,34%	-18,33%

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

5. Indicadores Financieros, continuación

Liquidez

a. Razón de liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

El índice de liquidez a diciembre de 2014 alcanzó a 1,25 veces, presentando un aumento de 0,03 veces, equivalente a un 31,36% respecto a diciembre de 2013, debido principalmente al menor activo corriente y a la disminución en menor proporción del pasivo respecto al activo a diciembre 2014 en comparación a igual ejercicio del 2013. El menor activo se explica por la disminución significativa del efectivo y equivalente de efectivo, especialmente de los depósitos a plazo con vencimientos menores de 90 días, utilizados en el pago de los bonos N y M. El menor pasivo se explica principalmente por la disminución del pasivo financiero por el pago del bono N y M por 118.054 y 20.500 millones respectivamente y por el menor pasivo de las cuentas comerciales por el mayor pago realizados a los proveedores nacionales el año 2014. Estos efectos se ven compensado por la colocación del Bono Q por un monto de \$47.000 millones.

b. Razón Acida: (Activo más líquidos/Pasivo Corriente)

Este índice a diciembre 2014 alcanza a 0,48 veces, presentando una disminución de 0,03 veces, equivalente a una disminución del 6,49%, debido principalmente por el menor activo corriente del año 2014, como se explicó en el índice anterior, por la disminución del efectivo y equivalente de efectivo a diciembre 2014.

Endeudamiento

a. Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente/total activo)

El índice de endeudamiento a diciembre de 2014 alcanza 0,56 veces, presentando una disminución de 0,01 veces equivalente al 1,13%, en relación al 2013, esta variación se explica por un mayor activo en relación al leve aumento del pasivo del 2014 en comparación al 2013. El incremento del activo esta dado principalmente por otros activos financieros no corriente por la actualización de los instrumentos financieros compensado por un menor efectivo y efectivo equivalente, comentado anteriormente, el leve incremento del pasivo a diciembre 2014, se debe principalmente por la colocación del Bono Q en marzo 2014 por un monto de \$47.000 millones y el préstamo otorgado por Telefonía Móviles por MM\$73.000, disminuido porque el primer trimestre del 2014 se realizó el pago del Bono M por MM\$20.500 y del pago del Bono N por MM\$118.054, , además en diciembre de 2014 el prepago de la deuda que se mantenía con el Banco Santander por US\$58.250 millones (equivalentes a MM\$35.681) y con el Scotiabank US\$25 millones (equivalentes MM\$15.314).

b. Cobertura Gastos Financieros (Resultado antes de impuesto / Gastos Financieros)

La cobertura de gastos financieros a diciembre 2014 es de 3,17, lo que representa un aumento de 0,33 veces o el equivalente a un 11,56%, en relación al año 2013. Lo anterior es producto de una menor utilidad antes de impuestos que ha presentado la Compañía por MM\$9.538 en comparación al ejercicio anterior, explicado principalmente por un menor resultado operacional por MM\$12.538 en relación al año 2013, debido fundamentalmente de un mayor gasto de depreciación y amortización por MM\$13.014.

Rentabilidad

El índice de margen operacional dado por el resultado operacional sobre los ingresos de explotación tuvo una disminución del 12,79%, en relación al año anterior, alcanzando un 11,91% a diciembre de 2014 y un 13,65% en el 2013 debido principalmente al menor resultado operacional dado principalmente por un mayor gasto de depreciación y amortización por MM\$13.014.

Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio) es de un 5,97%, con una disminución 18,33% respecto a diciembre 2013, en donde alcanzó el 7,31%. Lo anterior principalmente por un menor resultado operacional, como consecuencia fundamentalmente de una mayor depreciación en comparación al ejercicio 2013.

6. Síntesis de Evolución de Mercados

El mercado del negocio fijo considera los servicios de Telefonía, Banda Ancha y TV de Pago, y sus principales actores en tamaño y cobertura son: Telefónica Chile (Movistar), Entel S.A., Claro Chile, VTR y el grupo GTD.

Para el año 2014 se estima que los ingresos del sector fijo tendrían un crecimiento de alrededor de un 5%, impulsado principalmente por los servicios de TV Pago de BAF producto de una mayor penetración en los hogares y mayor demanda de servicios empresariales de Datos&TI.

Telefonía Fija

El parque de telefonía fija cerraría el año 2014 con alrededor de 3,4 millones de líneas, lo que representaría una penetración de 19% de la población.

Un hito importante a destacar en telefonía fija es el fin de la larga distancia nacional, proceso finalizado en agosto 2014 en todo el país.

El negocio de telefonía fija en Chile viene a la baja desde hace varios años, en línea con la tendencia mundial, y se produce por el cambio en las conductas de los clientes, los cuales reorientan su preferencia principalmente hacia las comunicaciones móviles de voz y datos.

Banda Ancha Fija

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija se estima alcanzarían los 2,6 millones, con un crecimiento superior al 7% respecto a diciembre de 2013, y con una penetración de 15% por cada 100 habitantes.

El crecimiento de la banda ancha fija ha estado apalancado en atractivas ofertas de servicios y mayor ancho de banda, sin embargo en este negocio existen expectativas aún mayores para lo cual los principales operadores están desplegando fibra al hogar, así como un upgrade del protocolo en la tecnología de cable que permitirá alcanzar mayores velocidades.

TV de Pago

El mercado de TV de pago alcanzaría un parque de 2,9 millones de suscriptores a fines del 2014, con una penetración por habitante de 16%, más de dos puntos porcentuales que el año 2013.

El crecimiento se produce principalmente por la demanda derivada del Mundial de Fútbol Brasil 2014, una mayor segmentación en canales que responde a los intereses particulares de diferentes sectores poblacionales, una mayor calidad en contenido y por último la mayor competencia entre los operadores de cable y televisión satelital en el país con la entrada de nuevos actores. Adicionalmente producto del desarrollo de la banda ancha fija también se espera existirán mayores servicios ofrecidos, como IpTV y Video OTT.

Penetración

En el siguiente cuadro se puede observar la penetración estimada de los negocios fijos al cierre del año 2014:

Negocio	Penetración de Mercado por Habitantes
Telefonía Fija	19,0%
Banda Ancha Fija	15,0%
TV Pago	16,0%

7. Análisis de Riesgo de Mercado

7.1 COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos períodos, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

a. Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentales de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swaps, seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 31 de diciembre de 2014, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$ 676 millones, incluyendo US\$ 591 millones de pasivos financieros denominados en dólares, US\$ 5 millones en unidades de fomento y US\$ 80 millones en pesos chilenos. De esta forma US\$ 590 millones correspondía a deuda expuesta directamente a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantiene Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre de diciembre 2014, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

b. Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 80,1%.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre 2014 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año de aproximadamente \$53,6 millones, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de \$53,6 millones en el gasto financiero mensual por devengo.

7.2 MARCO REGLAMENTARIO

a. Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley N°18.168 ("Ley General de Telecomunicaciones"), los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que existiere una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (antes Comisión Resolutiva Antimonopolio), en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no fueran suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria.

Mediante el Informe N°2, del 30 de enero de 2009, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDLC, decretó libertad de tarifas para las prestaciones: "Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo)", "Servicio Local Medido", "Cargo por Conexión Telefónica" y "Teléfonos Públicos". Sin embargo, mantuvo, para todas las compañías fijas, la regulación de precios de los servicios de "tramo local" y prestaciones menores del servicio telefónico a los clientes, incluyendo entre éstos: corte y reposición, habilitación de acceso para servicio de larga distancia nacional, internacional y de servicios complementarios, SLM detallado y visita de diagnóstico, entre otros. Asimismo, se mantuvo la regulación de tarifas para los servicios de desagregación de red para todas las compañías fijas.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicha disposición legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, aludidos conjuntamente como "los Ministerios"). Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

i. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local

Las tarifas que rigieron para el quinquenio 2009 - 2014, fueron fijadas por los Ministerios mediante Decreto Supremo N° 57, de 6 de mayo de 2009. Este decreto fija, entre otras, las tarifas de "tramo local", "cargo de acceso" y prestaciones menores del servicio de Telefonía Local. Además, se regulan las tarifas del servicio de "desagregación mayorista de Banda Ancha" (Bitstream).

De conformidad con el procedimiento establecido en la ley para fijar tarifas, se inició el proceso que derivará en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A. para el ejercicio 2014 - 2019, las que se harían efectivas a partir del 8 de mayo de 2014.

El 8 de noviembre de 2013, Telefónica Chile remitió a Subtel el Estudio Tarifario para fijar las tarifas de los servicios de cargo de acceso y otras prestaciones sujetas a fijación de precios por disposición de la Ley General de Telecomunicaciones. El estudio se presentó de conformidad a lo dispuesto en las Bases Técnico-Económicas Definitivas establecidas el 3 de junio de 2013 por Subtel, en donde se incluye el concepto de empresa eficiente multi-servicios.

El 8 de marzo de 2014 Subtel emitió el Informe de Objeciones y Contraproposiciones (IOC), indicando las tarifas que contrapropone a lo señalado en estudio remitido por Telefónica Chile S.A. Las tarifas que propone Subtel significarían una rebaja del orden de 46% en las tarifas de cargo de acceso.

En relación con el Informe de Objeciones y Contraproposiciones de Subtel, de acuerdo con el procedimiento que regula la fijación de tarifas, Telefónica solicitó la constitución de la Comisión Pericial, la cual fue formalmente constituida el 17 de marzo de 2014. Telefónica Chile S.A. sometió a consideración de dicha Comisión un total de 17 Controversias en temas tales como criterios erróneos de asignación de costos a los distintos servicios; errores en la proyección de demanda; omisión de costos imprescindibles para prestar el servicio, entre otros. La Comisión Pericial se pronunció sobre las controversias planteadas por Telefónica Chile.

El nuevo decreto junto con su Informe de Sustentación y Modelo Tarifario correspondiente, se encuentra en trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República. A raíz de las observaciones hechas por Telefónica Chile

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados

7. Análisis de Riesgo de Mercado, continuación

S.A. ante la Contraloría General de la República, Subtel retiró el decreto para realizar correcciones al alza en un grupo de tarifas de Prestaciones Locales (no incluye ni Cargo de Acceso ni Tramo Local), siendo reingresado para su tramitación. El nuevo decreto en trámite considera para el primer año de aplicación una rebaja de 37% en el cargo de acceso y de 58% en el tramo local.

De acuerdo a la ley, Telefónica Chile ha seguido aplicando las tarifas del decreto anterior, las cuales deberán ser re-liquidadas retroactivamente a la fecha de entrada en vigencia una vez que se oficialice el nuevo decreto tarifario. La fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas a contar del 8 de mayo de 2014.

ii. Tarifas reguladas de Compañías Telefónicas Móviles

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo, se fijaron con fecha 24 de enero de 2014 y para el período 2014 -2019, las tarifas máximas de cargo de acceso por uso de redes móviles, por todos los operadores, tanto móviles como fijos y de larga distancia y, además, se modificó su estructura horaria. Las nuevas tarifas se hicieron efectiva a partir del 25 de enero de 2014, para el período 2014-2019.

b). Modificaciones del Marco Regulatorio

i. Eliminación del Servicio de Larga Distancia Nacional

Se concretó la eliminación del Servicio de Larga Distancia Nacional, sin afectar la prestación del servicio telefónico a los usuarios, de conformidad con el cronograma definido por la Subsecretaría de Telecomunicaciones que establecía que se iniciaba de forma gradual la eliminación de las llamadas de larga distancia nacional, las que pasaban a ser llamadas locales, iniciándose el 29 de marzo de 2014 en la Región de Arica y Parinacota, y se terminaba en la Región Metropolitana el 9 de agosto de 2014.

Lo anterior según la ley N°20.704, publicada el 6 de noviembre 2013 en el Diario Oficial, que aprobó la eliminación de la larga distancia nacional.

ii. Portabilidad Numérica

La Portabilidad de Números Telefónicos Móviles y Fijos se habilitó de conformidad con el calendario establecido por Subtel, mediante Resolución N° 6.367 de 2011. El 16 de marzo de 2013, se inició la Portabilidad Numérica de los servicios de Voz sobre Internet, Telefonía Rural y Mobile Party Pays. Mediante la resolución exenta N° 1022 del 31 de marzo de 2014 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se modificó la fecha de inicio de la Portabilidad de los Servicios Complementarios, cuya operación se inicia a partir del 13 de octubre de 2014.

En relación con la Portabilidad Geográfica y Portabilidad Intermodal, Subtel ha convocado a reuniones técnicas a los operadores de telecomunicaciones.

iii. Recomendaciones del Tribunal de Libre Competencia (TDLC) sobre acceso a ductos e instalaciones interiores en Edificios y Condominios

El TDLC recomendó a la Presidenta de la República, Ministerios de Vivienda y Urbanismo y de Transportes y Telecomunicaciones, la dictación o modificación de normas para fomentar la competencia en la prestación de servicios de telecomunicaciones en condominios y en desarrollos inmobiliarios que contemplen el acceso a ductos e instalaciones interiores en Edificios y Condominios.

iv. Promulgación de la ley que permite la introducción de la Televisión Digital Terrestre

El 29 de mayo de 2014 se publicó en el Diario Oficial la ley N°20750. Las principales disposiciones establecen el plazo para el apagón analógico de 5 años; define que las concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción podrán ser de cobertura nacional, regional, local y local de carácter comunitario; se establece la introducción de "retransmisión consentida" cuando se cumpla la condición de

cobertura digital de al menos el 85% de la población en la zona de servicio y el must carry de a lo menos 4 canales regionales siempre que sea técnicamente factible y no se altere la zona de servicio respectiva, y establece además que los partidos de la selección nacional serán transmitidos por canales de libre recepción.

El 26 de julio de 2014 Subtel publicó en el Diario Oficial la convocatoria de la consulta pública sobre el Plan de Radiodifusión Televisiva Digital. Presentaron comentarios y observaciones 22 entidades y 5 personas naturales.

El decreto que aprueba el Plan de Radiodifusión Televisiva Digital se remitió a la Contraloría General de la República para su trámite de toma de razón. Organizaciones que agrupan operadores de canales de televisión han recurrido ante la Contraloría General de la República.

v. Proyecto de ley que crea la Superintendencia de Telecomunicaciones

Luego de ser aprobado por la Cámara, con importantes indicaciones de parlamentarios y del Ejecutivo, el proyecto se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado, donde ha sido asimismo objeto de varias indicaciones. El proyecto define la organización, funciones y atribuciones de este organismo autónomo, básicamente encargado de fiscalizar el cumplimiento de las normas del sector por parte de los operadores y de velar por los derechos de los usuarios de los servicios telecomunicaciones. La nueva institucionalidad fiscalizadora consideraría mayores atribuciones y aumento de las multas máximas a operadores que incurran en infracciones. La discusión legislativa, en que se ha escuchado a la industria, se ha centrado en gran medida en la racionalización de las multas propuestas inicialmente y en la tipificación de las conductas consideradas gravísimas y graves.

vi. Proyecto de ley: Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet

El Proyecto se encuentra en su primer trámite constitucional en la Comisión de Telecomunicaciones y Transportes del Senado. El proyecto propone en lo principal que se garanticen niveles de velocidades mínimas de conexión nacional e internacional de los planes comerciales de servicio fijo y móvil de acceso a Internet.

En el plazo para indicaciones, se presentó una nueva de carácter sustitutivo que sigue criterios distintos del proyecto primitivo planteados por el Ejecutivo. No fija velocidades mínimas ni la metodología de medición de ellas en la ley sino que las encarga a un Plan Técnico (Reglamento de contenido técnico que se debe dictar a través de Subtel). Tampoco prohíbe limitar la velocidad convenida en función del uso. Por otra parte encarga al Plan Técnico fijar niveles de servicio para el acceso a Internet y, entre éstos, una velocidad mínima para el servicio que se comercialice como de banda ancha. Además obliga a tener disponible un software que permita al usuario medir en su conexión.

El 9 de diciembre de 2014, representantes de Telefónica concurrieron ante la invitación de la Comisión del Senado para exponer sobre la materia.

vii. Consulta Pública del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, TDLC, sobre acceso a ductos de empresas de servicios públicos bajo bienes nacionales de uso público

El 8 de abril de 2014, el TDLC inicio un nuevo Expediente de Recomendación Normativa, a fin de evaluar la oportunidad de recomendar la dictación o modificación de normas relativas a la construcción o compartición de infraestructura emplazada bajo bienes nacionales de uso público necesaria para el despliegue de diversas redes de servicios.

7. Análisis de Riesgo de Mercado, continuación

Para ello consideró realizar la consulta pública para recabar más antecedentes al respecto, consultar a varios órganos del Estado relevantes que no fueron consultados sobre el acceso a ductos e instalaciones interiores en Edificios y Condominios.

El 2 de junio de 2014, Telefónica Chile aportó antecedentes, señalando que comparte en general la construcción y compartición conjunta de infraestructura de soporte-ductos, canalizaciones para promover un mercado más competitivo, según las consideraciones que se deben tener presentes los problemas existentes de manera que la futura normativa cuente con los mecanismos para su resolución.

viii. Consulta Pública del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, TDLC, sobre acceso a ductos de empresas de servicios públicos bajo bienes nacionales de uso público

Aportaron antecedentes proveedores de telecomunicaciones, aguas, electricidad, gas, Ministerio de Economía, Ministerio de Energía, Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Cámara Chilena de la Construcción y la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

El TDLC no ha decretado la(s) audiencia(s) para escuchar la opinión de los intervinientes en el proceso de consulta.

ix. TDLC da inicio al procedimiento sobre modificaciones a la Instrucción General N°2/2012 en lo referido a los llamados "planes grupales"

Mediante resolución de 14 de mayo de 2014, el TDLC da inicio al procedimiento contemplado en el artículo 31° del D.L. N° 211, sobre Modificaciones a la Instrucción General N° 2/2012. La citada resolución fue publicada en el Diario Oficial, iniciando el procedimiento no contencioso contemplado en el artículo 31° del D.L. N° 211, a fin de determinar si es oportuno y conveniente modificar las reglas contenidas en la letra A de la Instrucción General N°2/2012 relativas a existencia de planes grupales.

Aportaron antecedentes TMCH y otros proveedores de servicios de telecomunicaciones, Subtel, Sernac y la FNE. El TDLC no ha fijado fecha para la audiencia para los alegatos de los intervinientes en el proceso.

x. Proyecto de Ley para la libre elección en los servicios de cable, internet o telefonía en Edificios o Condominios

El 25 de noviembre de 2014, el Congreso aprobó el proyecto de ley que prohíbe los contratos de exclusividad de los edificios y condominios para el uso de los ductos e instalaciones interiores necesarias para proveer los servicios de telecomunicaciones. Adicionalmente el proyecto regula el uso de la cámara de ingreso que se conecta con la red interna del edificio "u otras instalaciones de acceso directo" por parte de terceros operadores.

El proyecto de ley aprobado se remitió al Tribunal Constitucional para su pronunciamiento.

4.Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013



152

Telefónica Larga Distancia S.A.

154

Telefónica Empresas Chile S.A.

156

**Telefónica Chile Servicios
Corporativos Ltda.**



Telefónica Larga Distancia S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Activos		
Activos corrientes	72.913.986	66.325.397
Activos no corrientes	63.171.264	70.174.281
Total de activos	136.085.250	136.499.678
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes	20.285.730	29.427.278
Pasivos no corrientes	3.883.730	3.167.507
Patrimonio	111.915.790	103.904.893
Total de patrimonio y pasivos	136.085.250	136.499.678

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Estados de resultados integrales		
Ingresos ordinarios	65.428.072	78.886.251
Gastos por naturaleza	(44.825.820)	(50.559.170)
Ingresos financieros	1.320.331	3.835.249
Costos financieros	(645.138)	(5.143)
Diferencia de Cambio	645.235	336.729
Resultado por unidades de reajuste	150.395	105.052
Resultados antes de impuestos	22.073.075	32.598.968
Gastos por impuestos a las ganancias	(7.248.930)	(5.832.838)
Ganancia	14.824.145	26.766.130
Estados de otros resultados integrales 2014 - 2013		
Ganancia	14.824.145	26.766.130
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(6.274)	745
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	(328)	(149)
Total resultado de ingresos y gastos integrales	14.817.543	26.766.726

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo Inicial	29.027.221	(14.302.077)	89.179.153	103.904.297
Cambios en patrimonio	-	3.487.426	4.524.067	8.011.493
Patrimonio al 31 de diciembre 2014	29.027.221	(10.814.651)	93.703.220	111.915.790

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo Inicial	29.027.221	(17.727.777)	129.501.575	140.801.019
Cambios en patrimonio	-	3.425.700	(40.322.422)	(36.896.722)
Patrimonio al 31 de diciembre 2013	29.027.221	(14.302.077)	89.179.153	103.904.297

Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	32.252.836	23.116.398
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.061.037)	(10.934.291)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(28.304.313)	(12.162.038)
Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo	1.887.486	20.069
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	713.638	693.569
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2.601.124	713.638

Telefónica Empresas Chile S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Activos		
Activos corrientes	158.056.250	141.131.849
Activos no corrientes	121.338.674	97.708.997
Total de activos	279.394.924	238.840.846
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes	135.588.255	85.096.292
Pasivos no corrientes	2.014.312	2.361.368
Patrimonio	141.792.357	151.383.186
Total de patrimonio y pasivos	279.394.924	238.840.846

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Estados de resultados integrales		
Ingresos ordinarios	247.229.088	234.284.658
Gastos por naturaleza	(249.732.073)	(216.068.381)
Ingresos financieros	422.270	1.169.150
Costos financieros	(67.909)	(86.479)
Diferencia de Cambio	(785.243)	(739.505)
Resultado por unidades de reajuste	90.740	234.525
Resultados antes de impuestos	(2.843.127)	18.793.968
Gastos por impuestos a las ganancias	866.327	(3.830.665)
Ganancia (pérdida)	(1.976.800)	14.963.303
Estados de otros resultados integrales 2014 - 2013		
Ganancia (pérdida)	(1.976.800)	14.963.303
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	2.406.568	(5.591)
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	4.159	1.119
Total resultado de ingresos y gastos integrales	433.927	14.958.831

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo Inicial	103.756.153	(9.076.226)	56.703.259	151.383.186
Cambios en patrimonio	-	6.899.717	(16.490.546)	(9.590.829)
Patrimonio al 31 de diciembre 2014	103.756.153	(2.176.509)	40.212.713	141.792.357

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo Inicial	103.756.153	(8.931.999)	41.739.956	136.564.110
Cambios en patrimonio	-	(144.227)	14.963.303	14.819.076
Patrimonio al 31 de diciembre 2013	103.756.153	(9.076.226)	56.703.259	151.383.186

Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(18.754.313)	63.108.384
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(62.253.414)	(51.343.165)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	80.219.142	(11.228.534)
Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo	(788.585)	536.685
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	950.767	414.082
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	162.182	950.767

Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.

Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Activos		
Activos corrientes	83.858.064	58.970.030
Activos no corrientes	48.078.700	45.038.590
Total de activos	131.936.764	104.008.620
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes	79.825.490	60.940.844
Pasivos no corrientes	32.460.748	30.129.215
Patrimonio	19.650.526	12.938.561
Total de patrimonio y pasivos	131.936.764	104.008.620

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Estados de resultados integrales		
Ingresos ordinarios	182.947.606	171.061.513
Gastos por naturaleza	(172.015.563)	(159.432.523)
Ingresos financieros	9.776	4.734
Costos financieros	(360.221)	(1.348.697)
Diferencia de Cambio	9.542	(68.103)
Resultado por unidades de reajuste	41.269	59.319
Resultados antes de impuestos	10.632.409	10.276.243
Gastos por impuestos a las ganancias	(4.705.479)	(2.513.114)
Ganancia	5.926.930	7.763.129
Estados de otros resultados integrales 2014 - 2013		
Ganancia	5.926.930	7.763.129
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(3.145.741)	-
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	1.187.554	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales	3.968.743	7.763.129

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo Inicial	3.000	(4.419.687)	17.355.248	12.938.561
Cambios en patrimonio	-	(1.958.187)	8.670.152	6.711.965
Patrimonio al 31 de diciembre 2014	3.000	(6.377.874)	26.025.400	19.650.526

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo Inicial	3.000	(4.419.687)	9.592.119	5.175.432
Cambios en patrimonio	-	-	7.763.129	7.763.129
Patrimonio al 31 de diciembre 2013	3.000	(4.419.687)	17.355.248	12.938.561

Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(1.161.905)	24.555.705
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	905.000	(24.410.000)
Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo	(256.905)	145.705
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	455.845	310.140
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	198.940	455.845

Información Corporativa

Telefónica Chile S.A.

Información Corporativa

Domicilio Legal y Oficinas Centrales

Providencia 111, Santiago, Chile

Teléfono

56-2-2691 2020

Facsímil

56-2-2691 7881

Casilla Postal

16-D Santiago, Chile

R.U.T.

90.635.000-9

Giro

Telecomunicaciones

Nombre de Fantasía

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Rol Superintendencia de Valores y Seguros

N° 635

Registro de Valores

N° 0009

Sitio Web

Información corporativa: www.telefonicachile.cl

Información comercial y corporativa: www.movistar.cl

Auditores Externos

Ernst & Young Ltda.

Clasificadores de Riesgo en Chile

Fitch Ratings:

Deuda Largo Plazo : AA, estable (*)

Deuda Corto Plazo : F1+, estable

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 4

Serie B: Primera Clase Nivel 4

ICR (International Credit Rating):

Deuda Largo Plazo : AA, estable (*)

Deuda Corto Plazo : N1+/AA

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 3

Serie B: Primera Clase Nivel 3

(*) Clasificación para bonos locales

Clasificadores de Riesgo Internacionales

Standard & Poor's: BBB, estable

Fitch Ratings: BBB+, estable

Información Bursátil

Códigos Bursátiles Bolsas Nacionales:

Serie A: "CTC-A"

Serie B: "CTC-B"

Información para Accionistas e Inversionistas

Depósito Central de Valores

Huérfanos 770, piso 22, Santiago, Chile

Teléfono: 56-223939003

Facsímil: 56-223939101

e-mail: atencionaccionistas@dvc.cl

Gerencia de Finanzas

Providencia 111, piso 22, Santiago, Chile

Teléfono: 56-226912905

Facsímil: 56-226913289

e-mail:

arnoldo.flores@telefonica.com

mariajose.rodriguez@telefonica.com

veronica.gaete@telefonica.com

Telefonica
